 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA**  
SALON CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO``

ACTA No. **68** CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL SABADO **18** DE  
MAYO DE 2024  
HORA DE INICIO 7:00 AM  
Sesión presencial

PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE 2024

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

---

**H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA.**  
Presidente


**H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA.**  
Primer vicepresidente

**H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO.**  
Segundo vicepresidente

**WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO**  
Secretario General

**HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO**  
Asistentes a la Plenaria

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA  
ÓSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO  
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO  
JAVIER AYALA MORENO  
ELKIN YESID BELLO PEÑA  
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA  
JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ  
ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO  
ÓSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON  
JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA  
HENRY GAMBOA VARGAS  
ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES  
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO  
CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA  
NELSON MANTILLA BLANCO  
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS  
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS  
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR  
DANIELA TORRES ZARATE

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**SECRETARIA:** muy buenos días señor presidente, honorables concejales, funcionarios de la administración municipal, asistentes y a los que nos ven a través de las redes sociales reciban un cordial y fraternal saludo de mi parte, le damos la bienvenida a esta sesión de plenaria convocada para el día de hoy 18 de mayo del 2024. Señor presidente primer llamado a lista.

**H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:** Buenos días señora secretaria, presidente, honorables concejales, unidades de apoyo, a mi querido amigo Joan Manuel, al gabinete municipal, a la Policía Nacional, Gustavo Ardila presente.

**H.C ÓSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO:** no contesto al llamado.

**H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:** Castelblanco muy Buenos días para usted señora secretaria, para los honorables concejales, al gabinete de administración municipal, unidades de apoyo, Luis Ávila presente desde las 6:55 de la mañana.

**H.C JAVIER AYALA MORENO:** Buenos días para todos, un saludo para nuestro presidente el mejor presidente de la historia chumi, a la administración municipal a todos los concejales al concejal Nelson mantilla un pergamino del Concejo presente señor secretario.

**H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA:** presente.

**H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** muy Buenos días secretaria qué alegría verla hoy aquí en la plenaria del Consejo de la ciudad, al señor presidente y a todo el equipo de concejales, al equipo de la administración eh doctor Juan Camilo qué alegría verlo aquí bienvenido al Consejo Bucaramanga nuestro respeto siempre y admiración por su gran trabajo por la ciudad de Bucaramanga y por eso nos complace tenerlo aquí a todo el equipo de la administración al director de bomberos también Diego nuestro saludo especial a la gloriosa policía nacional respeto y admiración igualmente Chumi Castañeda presente señor presidente.

**H.C JOSE DAVID CABANZO ORTIZ:** buenos días para todos presente.

**H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO:** no contesto al llamado.


**H.C ÓSCAR JAVIER DIAZ LAYTON:** no contesto al llamado.

**H.C Jorge Edgar Flores Herrera:** no contesto al llamado.

**H.C HENRY GAMBOA VARGAS:** no contesto al llamado.

**H.C HENRY GAMBOA VARGAS:** secretaria buenos días, buenos días para todos mis compañeros, para la administración municipal presente Henry gamboa.

**H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES:** muy buenos días para todos, presentes señora secretaria, un saludo especial a mi amigo chumi.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** buenos días, presente.

**H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA:** muy buenos días a todas las personas presentes en el recinto, esperando que hoy haya garantías para el uso de la palabra, presente secretaria.

**H.C NELSON MANTILLA BLANCO:** presente.

**H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** buenos días, presente.

**H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:** no contesto al llamado.

**CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR:** no contesto al llamado.

**DANIELA TORRES ZARATE:** no contesto al llamado.

Señor presidente le informo qué han contestado el llamado a lista 13 honorables concejales existiendo quorum decisorio de liberatorio para su consideración y aprobación.

**INTERVENCION H.C OSCAR MAURICIO ARENAS:** señor presidente, para reportar mi asistencia.

**SECRETARIA:** se reporta la asistencia del honorable concejal óscar Mauricio arenas.

**PRESIDENTE:** cómo hay quórum decisorio señora secretaria dar lectura del orden del día.

**SECRETARIA:** señor presidente orden del día.

**PRIMERO:** llamado a lista y verificación del quórum.

**SEGUNDO:** lectura discusión y aprobación del orden del día.

**TERCERO:** himno de la ciudad de Bucaramanga.

**CUARTO:** tema continuación del estudio en segundo debate el proyecto de acuerdo N015 del 30 abril del 2024 por medio del cual se aprueba y si adopta el plan de desarrollo de Bucaramanga, a alza segura para la vigencia 2024, 2027 en el municipio de Bucaramanga, presentación del IMEBU, presentación del INVISBU, presentación de bomberos.

**QUINTO:** lectura de documentos y comunicaciones.

**SEXTO:** proposiciones de asuntos varios.

Bucaramanga 18 de mayo 2024 lugar en el salón de plenarias Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo Municipal de Bucaramanga, hora 7am, firma el honorable presidente Elkin Yesid bello Peña, la secretaria encargada Silvia juliana Lizarazo Aceros, señor presidente ha sido leído el orden del día para su consideración y aprobación.

**INTERVENCION H.C OSCAR DIAZ LAYTON:** presidente para una moción, para registrar la llegada.


**SECRETARIA:** se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Óscar Díaz Layton.

**PRESIDENTE:** en consideración el orden del día honorables concejales.

**SECRETARIA:** ha sido aprobada el orden del día señor presidente.

**PRESIDENTE:** sigamos con el orden del día señora secretaria

**SECRETARIA:** tercero himno de la ciudad de Bucaramanga.


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**PRESIDENTE:** señora secretaria continuamos con el orden del día.

**SECRETARIA:** señor presidente, continuando con el orden del día, cuarto punto; tema continuación del estudio en el segundo debate proyecto de acuerdo 015 del 30 de abril del 2024 por medio del cual se aprueba y si adopta el plan de desarrollo de Bucaramanga. avanza segura para la vigencia 2024, 2027 en el municipio de Bucaramanga, presentación del IMEBU, señor presidente le informó que para esta sesión plenaria fueron citados. el doctor Juan Camilo Beltrán director del IMEBU, fue citado igualmente el doctor Diego Orlando Rodríguez Ortiz, director de bomberos Bucaramanga y también el doctor César Augusto cordero Cáceres, director del INVISBU los cuales se encuentran presentes en el recinto.

**PRESIDENTE:** bueno honorables concejales, seguimos con el estudio del segundo debate del proyecto de acuerdo 015 del 30 de abril del 2024 con la presentación del IMEBU, con la presentación del INVISBU y con la presentación de bomberos, Doctor Juan Camilo, bienvenido al concejo de Bucaramanga y tiene el uso de la palabra.

**INTERVENCION DEL DR. JUAN CAMILO BELTRAN:** señor presidente muchísimas gracias, muy Buenos días para usted, para todos los honorables concejales y para todas las personas tanto como de la administración como los que están aquí presentes acompañándonos en este importante debate, mil gracias, bueno quisiera, no sé si alguien del equipo técnico me puede ayudar para proyectar la presentación, perfecto muchas gracias. Inicio contándoles que tuve el privilegio de participar en toda la estructuración del plan de desarrollo desde su misma concepción en el momento de recoger información de revisar qué está pasando en la ciudad en temas especialmente de competitividad, hice parte de ese equipo y eso digamos que nos permite tener bastante claridad de qué detectamos nosotros en el sector empresarial, qué detectamos nosotros en el sector competitivo de la ciudad y con esa base pues estructuró todo un proyecto que como ustedes saben es el componente de el plan de desarrollo que se llama territorio seguro que progresa qué es el componente número dos en el cual pues está inmerso todo lo que significa desarrollo económico y competitividad para la ciudad en ese orden de ideas hemos alineado estas metas que hoy sometemos a consideración de ustedes dentro de este modelo de gestión que es el propuesto por este gobierno en el cual pues hay unos pilares que están directamente relacionados con el accionar de una institución como del IMEBU a la cual pues más adelante le cuento un poco de esto, pero queremos darle una connotación más que una entidad que presta plata y que tiene una bolsa de empleo hacer una verdadera agencia de desarrollo y promotora de bienestar para todos los habitantes de Bucaramanga queremos darle ese vuelco a la entidad y a través de este trabajo qué proponemos acá, pues ese básicamente lo que estamos y queremos hacer, entonces estos pilares están muy relacionados con el actuar de la entidad en temas de la

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

seguridad por supuesto En el tema de seguridad, por supuesto hay una correlación directa entre empleo y seguridad, si la gente tiene oportunidades, si la gente tiene empleo, si la gente tiene ingresos, pues es mucho más difícil por supuesto que veamos fenómenos de delincuencia como los que progresivamente estamos viendo en la ciudad.

Oportunidades para los jóvenes, ayer lo conversábamos en un debate que tuvimos precisamente acá con algunas organizaciones de ellos en las que vimos pues el interés de que el IMEU y las entidades adscritas a la administración trabajemos por los jóvenes.


Hay una cifra que es preocupante y es que los jóvenes tienen siempre un desempleo superior al desempleo general, mientras, y estamos hablando no de poquito, estamos hablando de por lo menos históricamente, por lo menos cinco puntos de brecha entre desempleo juvenil y el desempleo general, entonces hay que trabajar bastante por los jóvenes.

Tema de acceso a créditos para combatir gota gota, también un gran generador de violencia en la ciudad.


En temas de autoridad, de la articulación con diferentes entidades para procesos de formalización, ahora un poco hablamos un poco del tema de formalización.

Oportunidades, bueno, nuestro instituto es un gran promotor de oportunidades para la gente en temas de incentivos al emprendimiento para que la gente pueda desarrollar esos proyectos productivos y fortalecer las empresas para que puedan también crecer y generar a su vez más empleo y hay que decirlo, más rentas también para el municipio y el desarrollo de habilidades y capacidades pues que es uno de los fuertes históricamente de este instituto y que queremos fortalecer aún más.


Algo de contexto de lo que ha venido pasando en temas de desempleo en Bucaramanga, saben ustedes que el año 2020 pues tuvimos la pandemia. Qué disparó el desempleo en Bucaramanga, estuvimos en tasas casi cercanas al 18% en ese momento pues que hacía muchos años no se veía y progresivamente se ha venido volviendo a la normalidad esa normalidad ha estado oscilando entre el 7.5 y el 8.5% históricamente la última medición que tenemos del año 2023 del 7.6 Y queremos, tenemos una meta y ahorita les contamos un poco de esto, que es disminuir, seguir disminuyendo esa tasa de desempleo en Bucaramanga para llegar eventualmente al 7. % de igual manera, este es el comportamiento en tema de creación de empresas. Debo decir y ustedes seguramente lo conocen bien, que el 95, tres de las empresas que se crean y que están activas hoy en Bucaramanga son microempresas, son empresas bastante frágiles que requieren de mucho acompañamiento, que requieren de capacitación, que requieren de acceso al crédito y que requieren de mucho fortalecimiento de parte de las entidades, no solamente que hacen parte de la administración, sino en términos generales de todos los que trabajamos por la competitividad regional. Y la tasa de informalidad pues un fenómeno que como ustedes saben, especialmente en Bucaramanga es bastante crítico en comparación con otras ciudades del país. Tuvimos una tasa de informalidad, la última medición

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

del Dane que fue del 45, 9. %. la informalidad pues también es generadora digamos de muchos fenómenos sociales que no son necesariamente positivos y que también pues debemos ayudar a estas personas que están en la informalidad a que encuentren posiciones o oportunidades más bien en el sector formal. A hablar un poco también de la cadena de valor, como ustedes saben, pues ya les comenté anteriormente, esto hace parte de la línea de territorio que progresa. Los objetivos de desarrollo sostenible que perseguimos con la elaboración de estas metas es el fin de la pobreza, trabajo decente y crecimiento económico y reducción de las desigualdades. Nuestra gran meta estratégica y ahorita les cuento un poco de esto, es aumentar el índice de competitividad de Bucaramanga a seis y 47 puntos, con todo lo que esto significa en términos de reducción de pobreza y de generación de bienestar para nuestra gente. Y las metas de resultado, disminuir, como les comentaba anteriormente, a 7 % la Tasa de Desempleo del Municipio de Bucaramanga y aumentar a 60 % la tasa de supervivencia empresarial en la ciudad. ¿Cómo queremos llegar a esto o cómo queremos lograr esto? ¿Cómo queremos llegar a esto o cómo queremos lograr esto? A través de una filosofía que a través de un trabajo que está basado en unos pilares que hemos desarrollado y que de acuerdo con las conversaciones que hemos venido teniendo con los diferentes actores de competitividad en la región durante todos estos meses tenemos una propuesta para ustedes y la propuesta es como les mencionaba también transformar esa gestión del IMEBU conocido como una bolsa de empleo simplemente y una entidad que presta plata ya, va hacer un verdadero apalancador, una verdadera agencia que apalanque y promueva el desarrollo económico y la calidad de vida para todos los habitantes de Bucaramanga. Eso es lo que nosotros queremos lograr del IMEBU, que se convierta realmente en un apalancador de desarrollo y nuestro propósito superior, lo que debemos perseguir siempre quienes trabajamos por la competitividad regional, en últimas es bienestar para nuestra gente, es que la gente tenga acceso a mejores oportunidades, que la gente tenga mejores ingresos, que la gente tenga esa sensación de que en Bucaramanga puede vivir bien, que puede desarrollar sus negocios, que puede tener garantías para poder ejercer lo que quiera, si quiere emprender o si quiere emplearse, si quiere una oportunidad en el sector formal, pues es lo que perseguimos. ¿Y cómo lo queremos lograr? A través de seis pilares fundamentales. El primero es entender que como administración no podemos estar solos, no podemos ejecutar solos, no podemos pensar solos. Hay una serie de actores con los cuales tenemos que articularnos. Hay actores del orden local, hay actores del orden departamental, hay actores del orden nacional e incluso internacional con los cuales debemos obligatoriamente articularnos y propender porque todos esos propósitos sean en conjunto con ellos. De igual manera, en el plan de gobierno propuesto hay un enfoque poblacional pues muy marcado y vamos a trabajar mucho por aquellos sectores que tradicionalmente han sido muy desatendidos, los jóvenes, la población LGBT y más las


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

mujeres, toda la población que tradicionalmente digamos se siente a veces desatendida y queremos vincular activamente a todos esos procesos. De igual manera. Descentralización es 1 de los propósitos fundamentales por qué queremos que el IMEBU pase de tener una oferta concentrada en un edificio a llegarle realmente a donde la gente la necesita a llegar a los barrios a llegar con oferta del instituto en temas de empleo en temas de orientación para los empresarios en muchas temáticas que la gente quizá desconoce por que, no llegamos realmente a donde necesitamos llegar. Y a través de esta estrategia de descentralización también queremos llegar a un punto muy importante o a una zona muy importante de Bucaramanga, que son las zonas rurales de Bucaramanga. Tenemos tres corregimientos que han estado prácticamente desatendidos históricamente porque no se les ha llegado con la oferta institucional para poder desarrollar sus cultivos. En Bucaramanga hay cultivos de café con potencial exportador, en Bucaramanga hay cultivos de cacao, en Bucaramanga hay cultivos de cítricos, en Bucaramanga hay desarrollo agropecuario, pero lo desconocemos porque pues esa oferta difícilmente ha llegado a los sectores rurales de nuestra ciudad. Entonces queremos llegar con esa oferta del IMEBU a todos estos rincones de la ciudad en donde consideramos que podemos tener pues una incidencia mayor en transformar las vidas de la gente. De igual manera, diversificación económica. Queremos seguir apoyando los sectores tradicionales de la ciudad. Sabemos que el calzado, la confección y la joyería son grandes generadores de empleo para la ciudad, pero también hay sectores que han venido floreciendo y han venido despuntado en la ciudad de Bucaramanga, como por ejemplo el sector de las industrias cuatro puntos cero, industrias de Tecnologías de información y comunicaciones, que entre otras es una gran petición de los jóvenes que trabajan por este tipo de industrias que son las de mayor interés para ellos. De igual manera, en temas de gestión de recursos, sabemos que tenemos limitaciones en lo presupuestal, pero no queremos quedarnos simplemente con lo que tenemos asignado. Tenemos que salir a buscar recursos y la principal instrucción para nuestro equipo y para nuestra gente es tenemos que empezar a salir a buscar aliados que tengan recursos, buscar en dónde está la plata y multiplicar lo que desde el IMEBU vamos a invertir. Y vuelvo nuevamente al tema de articulación, solos no podemos, tenemos que buscar en dónde podemos encontrar respaldo para que nuestros programas tengan mucho más impacto. Hay por ejemplo del gobierno nacional, sabemos que hay recursos importantes. Para temas trascendentales como las economías populares queremos llegar allí ya estamos haciendo contactos con Bancóldex con otras entidades que muy seguramente pues van hacer grandes aliados para que estos recursos se puedan multiplicar de igual manera mirar todo siempre con visión de largo plazo, tradicionalmente 1 de los grandes problemas de la competitividad y debo decirlo es que cada vez que hay cambio de gobierno se pierde todo lo que venía haciéndose anteriormente, Entonces nuestra propuesta es que tengamos una


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

visión de región de largo plazo, por lo menos proyectada a 10 años y decir en 10 años queremos lograr esto, como efectivamente se ha planteado en el Plan de Desarrollo a través de las hipótesis de futuro, pues que ustedes ya han venido conociendo a través de las diferentes sesiones con la Secretaría de Planeación. Esos son los postulados con los cuales queremos nosotros lograr esas metas. ¿Por qué es importante la competitividad regional? Que es en última nuestra meta estratégica, que es incrementar el puntaje para pasar de ser la quinta ciudad en el país a ser por lo menos la tercera en competitividad. Y esto es importante porque la competitividad nos permite producir bienes y servicios de alta calidad a precios competitivos, que permite atraer inversión, esto es generación de empleo y fortalecimiento empresarial y aumentar el bienestar de la población. Este es un concepto del DNP y estoy completamente de acuerdo con él. En última lo que se persigue y lo que se busca con todas esas acciones, y repito porque esto es lo más importante, es que nuestra gente, nuestros ciudadanos de Bucaramanga tengan bienestar, tengan ingresos y tengan oportunidades. Esta es la meta estratégica, aumentar a seis y 47 puntos ese índice de competitividad, pasando de seis y 31. Y aquí arrancamos ya con las metas propuestas para lograr estos propósitos. Esta primera meta tiene que ver con la implementación de la ventanilla única empresarial. En las conversaciones que tuvimos previamente a la elaboración del plan de desarrollo con los diferentes actores, los empresarios se quejan porque tienen por lo menos por lo -18 procesos que hemos identificado que ellos tienen que surtir para poder avanzar esos negocios. Entonces ellos tienen que ir a planeación y tienen que ir a salud y tienen que ir a Bomberos y tienen que ir a la Cámara de Comercio tienen que ir a la Dian y tiene infinidad de procesos queremos hacer una centralización de todos estos procesos a través de una única ventanilla, una única iniciativa en donde los empresarios tengan acceso pues a toda la oferta y de esta manera optimizamos esa labor del Estado que para los empresarios pues casi siempre se muestra como paquidérmica y ineficiente esta es nuestra primera meta. La segunda meta tiene que ver con programas de gestión empresarial a través de un ecosistema para el empleo y fortalecimiento empresarial. Esta palabra ecosistema es la clave de esta segunda meta, porque un ecosistema lo que significa es poder crear un grupo de, bueno un grupo no más bien, más bien unos puntos de atención y unos puntos que nos permitan a nosotros, como les mencionaba anteriormente, llegarle con la oferta a los sectores más apartados de la ciudad a través de la estrategia de descentralización. Básicamente este ecosistema lo que pretende es articularnos con otras instituciones para poder llegar con fortaleza a los barrios de nuestra ciudad. De igual manera cofinanciar ocho proyectos para agregar valor a los productos y mejorar canales de comercialización. Aquí estamos hablando básicamente de adopción de TIC en las empresas que puedan tener acceso a tecnología. Estamos hablando también de cómo promovemos y cómo incentivamos y fortalecemos las ferias para




 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

los sectores productivos de Bucaramanga, cómo les ayudamos a los empresarios a llegar a esas ferias nacionales o internacionales que son estratégicas, importantes para ellos. De igual manera todo lo que tiene que ver con canales de comercialización alternativos, nuestro Marketplace como lo fortalecemos y lo seguimos desarrollando y en términos generales pues todo lo que ayuda a nuestros empresarios a que lleguen de manera más eficiente a sus compradores. La cuarta meta es la de asistir dos proyectos de alto impacto para fortalecimiento y desarrollo de cadenas productivas. Sabemos que hay unos sectores tradicionales como el sector moda, por ejemplo, que requiere de proyectos de alto impacto para seguir siendo relativamente competitivos en nuestro contexto y hay otros sectores que también requieren ese estar tazó fuerte para poder empezar a ser importantes irrelevantes en el contexto nacional e internacional básicamente lo que queremos es esto negar dos proyectos pero que sea proyectos de verdad de alto impacto para que esos sectores puedan desarrollarse efectivamente y ganar pues puntos en competitividad realizar 20 asistencias para el fortalecimiento de las unidades productivas de economía popular eso es importante porque ya le he mencionado yo en la introducción que más del 95% de las empresas muestran Bucaramanga son micro y hacen parte de nuestra economía popular y hay recursos del gobierno central para economías populares pues bastante importantes que nosotros queremos traer a la región, como quiera que estos son los empresarios que más requieren de acompañamiento, más requieren de nuestro esfuerzo para que sus emprendimientos sigan adelante y puedan surgir a través del tiempo. Realizar tres estrategias de vinculación laboral compartida, subsidio de la nómina, incentivos a la inversión extranjera y beneficios de forma y beneficios de formalización laboral. Son digamos que tres submetas reunidas en una sola meta. Un tema de vinculación laboral compartida en la cual queremos promover la vinculación de poblaciones que hasta ahora pues han sido poco atendidas a las empresas nuestras a través de incentivos como los subsidios a la nómina, lo mirábamos ayer, el tema de los jóvenes por ejemplo y las otras poblaciones que digamos han sido desatendidas que anteriormente también pues les compartía incentivos a la inversión extranjera y aquí debo anotar que no es necesariamente solo inversión extranjera, es incentivos a la inversión en general. Una de las formas que tenemos para generar empleo es que vengan empresas y se instalen en Bucaramanga, necesitamos incentivar que las empresas lleguen, motivarlas para que lleguen y se instalen acá y que puedan traer sus negocios y generar empleo para nuestra población. Entonces una de las maneras que tenemos es generar incentivos, decirles y esto digamos que está inventado, funciona en muchas ciudades del mundo, que a los empresarios les dicen venga y genere por ejemplo 100 empleos o 200 empleos y yo le ofrezco un incentivo, no sé, en impuesto de industria y comercio, le ofrezco un incentivo en impuesto predial, le ofrezco un incentivo en una u otra cosa, no necesariamente de la administración sino también de otras

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

entidades que pueden ofrecer incentivos al empresario, eso es básicamente lo que se pretende con esto y beneficios para la formalización laboral queremos que la formalización laboral no sea un tema impuesto no sea un tema policivo que lleguemos nosotros a asustar y amedrentar al empresario sino que al contrario lleguemos con una oferta que le permite al empresario visionar por qué es importante formalizarse tanto empresarial como laboralmente ser disuasivos incluso el empresario la posibilidad de acceder a recursos a créditos Dentro de la formalidad. La siguiente meta es beneficiar 8000 empresas con líneas de crédito especial. Yo sé que algunos de ustedes quizás se han preguntado por qué disminuimos ligeramente la línea base con respecto a lo que veníamos anteriormente. La línea base estaba alrededor de 10300 empresas, pero eso tiene una justificación muy especial. Lo primero es que históricamente no se ha hecho mucho seguimiento de qué está pasando con los créditos del IMEBU. Se otorgan los créditos para proyectos productivos, pero no sabemos si esos proyectos productivos finalmente salieron adelante, si a través del tiempo fracasaron o crecieron y se volvieron empresas importantes. Queremos quizá tener un poco mayor de calidad en la prestación del servicio, en el sentido de poder acompañar al empresario, no solamente prestarle la plata, sino acompañarlo y hacerle seguimiento para saber qué pasa con ese negocio. Y lo segundo es que hoy en día los topes de los créditos están alrededor de los \$32 millones máximo. Si nosotros logramos subir un poco el monto máximo de los créditos, vamos a poder promover proyectos de un poco más de un poco de mayor impacto, llegándole también a la pequeña empresa, no solamente a la micro, sino la pequeña y hasta la mediana de pronto también, para que tengamos proyectos productivos que nos ayuden a hacer crecer esa mediana empresa o esa pequeña empresa, y de esa manera, pues también, digamos, tener más oportunidades de generación de empleo para nuestra gente. 15 programas de formación para el trabajo una de las grandes falencias que nosotros identificamos en todo este diagnóstico que realizamos en la fase Previa del Plan de desarrollo, es que los empresarios necesitan personal formado. Se quejan permanentemente el sector calzado, la Federación de Cafeteros se nos queja de que no tienen gente tampoco para ayudar en los cultivos. El mismo sector de la construcción. Aquí el doctor Cabanzo pues lo sabe bien, que adolece de personal permanentemente. Y muchos otros sectores que nos reclamaron que necesitaban que les ayudáramos en la formación del personal y esta meta pues básicamente es para eso y estas dos últimas metas fortalecimiento del prestador de servicio público de empleo de empleo y fomento empresarial nosotros tenemos un convenio con el servicio público nacional de empleo lo que queremos es fortalecer ese convenio para volvernos una entidad que tenga una oferta internacional de empleo para la gente básicamente que si usted llega a buscar empleo tenga también la oportunidad de oiga hay empleos no sé en los países vecinos, en Ecuador, en Perú, en los EE.UU. en México y hay esas ofertas que le podemos transmitir a través de ese Fortalecimiento del Convenio que tenemos con esa

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Agencia Nacional de Empleo y cofinanciar dos proyectos de innovación y desarrollo tecnológico mediante alianzas. Esto pues también es importante, son proyectos macro que queremos desarrollar a través de iniciativas basadas en 4.0 industrias 4.0 a través de alianzas con diferentes entidades como el Ministerio de las TICs por ejemplo. Y este es el resumen presupuestal de lo que tenemos en estas vigencias para estas metas que les he descrito anteriormente aquí están detalladas y pues básicamente es el fin de nuestra presentación les agradezco mucho por su atención y estamos muy atentos a resolver cualquier inquietud.

**PRESIDENTE:** Ya, tiene el uso de la palabra honorable concejal.

**INTERVENCION H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** Muchas gracias presidente. En este caso yo tendré que formular algunas observaciones por escrito que le haré llegar al director para informarle a la plenaria y dejar constancia. Nosotros convocamos una mesa técnica de ocho a 10:00 a.m. entonces tengo que ir a atender pues el espacio y pues volver a integrarme, pero en este caso tenemos que remitir por escrito las observaciones en distintos puntos, no sin antes pues poner yo creo, digamos el sentimiento de presente del periodo electoral en materia de desarrollo empresarial, o por lo menos el que yo evidencié en las calles y en la ciudad y en los debates sobre el fortalecimiento de las economías populares, pero entendidas por ejemplo como los talleres satélite en los barrios, todas estas iniciativas, eso estuvo en el centro del debate electoral y creo que pues en consistencia debería estar también en el centro de nuestra apuesta de fortalecimiento económico y hacia allá digamos vamos a formular un nuestras observaciones para dejar esa constancia y

**PRESIDENTE:** el partido verde muchísimas gracias honorable concejal tiene el uso de la palabra el honorable concejal Jorge.

**INTERVENCION H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:** Muy buenos días, presidente, para registrar asistencia.

**PRESIDENTE:** Muchas gracias.


**SECRETARIA:** Se registra la asistencia del honorable concejal Jorge Edgar Flores Herrera.

**INTERVENCION H.C DANIELA TORRES ZARATE:** secretario, para registrar asistencia.

**SECRETARIA:** igualmente la honorable concejal Daniela Torres Zárate.

**PRESIDENTE:** Muchas gracias, doctor Juan Camilo. Y tiene el uso de la palabra el doctor César Cordero, Tiene el uso de la palabra.


**INTERVENCION H.C CAMILO ANDRES MACHADO:** Gracias presidente por el uso de la palabra antes de que se vaya también el doctor Juan Camilo. Bueno, que ingrese la otra secretaria, creo que es muy importante apostarle en ese sentido a los jóvenes, es aún más importante que haya un presupuesto robusto para ellos, creo que hay que seguir trabajando en ese sentido, el primer empleo siempre ha sido un gran reto, hemos visto en el plan de desarrollo hay unas metas, pero hay que

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


ver qué tan ambiciosas son a la luz de lo que se les está asignando como recursos y si realmente esta meta responde a las necesidades hoy de los jóvenes. Por ejemplo, los temas de creación artística Manual para Tratar de Darles Habilidades para temas de primer empleo, creo que hay que tenerlos en cuenta, no sé, digamos en las mesas técnicas y demás, si fue lo que manifestaron como, digamos, como insumo valioso para poder luego acceder a ese primer empleo y ahí nosotros vamos a estar poniendo la lupa, justamente ahorita tenemos un espacio de ocho a 10 donde van a ir los diferentes sectores, jóvenes, artistas, animalistas y van a ir en general diferentes sectores de la ciudad que nos van a manifestar sus preocupaciones frente a lo que hoy hay en el Plan de Desarrollo Municipal y que esperamos traer acá y trabajar luego en forma de proposición para que realmente pues complementemos la visión que hoy tiene por ejemplo el IMEBU, pero también tienen otras secretarías en materia de jóvenes, primer empleo, animales, etc. Entonces dejo también esa constancia. Muchas gracias, presidente.

**PRESIDENTE:** Muchas gracias. Muchas gracias, doctor Juan Camilo. Y tiene el uso de la palabra el doctor César Cordero, director del INVISBU.


**INTERVENCION DR. CESAR CORDERO, DIRECTOR DEL INVISBU:** Buenos días, buenos días, presidente, honorable concejo, a los presentes, al equipo de trabajo de la administración. Un gusto estar nuevamente acá en el concejo y el gusto viene con más mérito porque hace cuatro meses estuve acá presentando el informe de gestión 2023. Sin embargo, entre lo que, entre la presentación que hice, les pasé unas impresiones donde queríamos mostrarle para dónde queríamos que el INVISBU llegara al día de hoy, pues hemos sido coherentes con ese, con esas metas que nos colocamos, hemos sido coherentes con lo que nos hemos trazado, lo que hemos planificado y se pueden entregar unos muy buenos resultados. Antes de empezar con la presentación, quería que supieran que veníamos de la administración anterior con una serie de denuncias por temas de mejoramientos. Quería decirles que todos fueron subsanados al día de hoy, 430 mejoramientos que se hicieron en el año pasado, tenemos 30 mejoramientos que estamos en revisión de calidad, se revisó uno a uno, se subsanaron y de ese ejercicio de la medición de cada uno de los mejoramientos, de lo ejecutado versus lo pagado, logramos obtener en el balance un saldo a favor del INVISBU de 230 millones. Lo demás les voy mencionando a medida que les voy presentando. En vivienda tenemos dos líneas, trabajamos sobre dos líneas estratégicas en el plan de desarrollo, trabajamos sobre el modelo de gestión de desarrollo, ya lo conocen en los pilares que ustedes ya han conocido estos días y obviamente con un enfoque de seguridad multidimensional. en el tema de vivienda, nosotros le apostamos a que nuestra vivienda, nuestra casa es un territorio seguro, es un territorio donde nos sentimos obviamente cómodos y estamos resguardados. El déficit habitacional, cifras crudas, pues está en un 20, %, donde el déficit cuantitativo, que es la cantidad de

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


viviendas que se requieren para, para la demanda que hay, está en el 5. 59 y el déficit cualitativo, que es el modelo para mejoramiento de las viviendas de los hogares, está en 14 5. Esto lo ven con el tema de la inversión. Entonces estamos en la línea de Territorio Seguro que progresa y Territorio Seguro Sostenible. Le estamos apostando con lo que estamos haciendo en nuestras metas de plan de desarrollo a apalancar y articular con las demás secretarías y todo, y todo el, toda la alcaldía como tal, toda la institución, apuntarles a unas, a unas, aportar unos puntos y unas metas estratégicas, que es mejorar el índice de competitividad, ya el doctor Juan Camilo les explicó bien hacia qué apunta esto. Entonces queremos lógicamente con nuestros indicadores pasar del quinto al tercer puesto, queremos también en la estrategia de territorio seguro, disminuir las áreas de ecosistema degradadas entonces queremos pasar del 12% que es el porcentaje de agua de aguas residuales tratadas pasarla ayudar a apalancar para que llegue hasta un 20% y ahorita cuando cerremos el capítulo vamos a entender mejor y siendo coherente con la visita que tuve hace cuatro meses pues le pueda mostrar avances sobre esta meta que estamos trabajando y queremos aportarle también a pasar a aumentar el índice de espacio público que está por habitante 4.2 m<sup>2</sup> aportarle para que llegue a 9 metros cuadrados entonces entre todos queremos aportar a que esos índices la brecha se cierren y los índices sí se tengan que aumentar los que tienen que aumentar aquí es un cuadro donde aparecemos con nuestras metas, la línea estratégica son dos territorio seguro que progresa y territorio seguro sostenible, el sector la vivienda, ciudad y territorio y luego vienen las metas estratégicas donde están los indicadores y las líneas base de las cuales ya hace un momento les hablé. Pasamos aquí a lo más importante, esto se puede aumentar, estos son nuestros cinco indicadores en vivienda en INVISBU veníamos de una administración donde había unos dos indicadores, donde había unas cifras que de pronto no eran relevantes, pero nos vamos a nos vamos a medir con cinco indicadores simplemente y con un 6 que hace parte de la política pública de vivienda que va a estar en cabeza de la Secretaría de Planeación, como todas las políticas públicas de vivienda del municipio. El primer programa es Acceso a Soluciones de Vivienda, la meta del producto es beneficiar a 500 hogares a través del servicio de apoyo financiero para la adquisición de viviendas. Esto va destinado a lo que son subsidios complementarios. Una explicación rápida, los subsidios complementarios que nosotros aportamos pues vienen de dos líneas, una que es del gobierno nacional, los derechos del gobierno nacional por un lado y la otra que es la parte de las Cajas de Compensación Familiar. Cuando las familias aplican a uno de estos dos subsidios, las Cajas de Compensación Familiar son 30 salarios mínimos y mi casa ya son 25, de ahí se desprenden, cuando ya ellos adquieren ese derecho y se postulan, se desprenden una serie de beneficios que son subsidios complementarios. En el caso del municipio estamos aportando entre ocho y 10 salarios mínimos para el cierre financiero y también estamos

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

apuntándole obviamente a un enfoque diferencial, ahí están incluidos padres o madres cabezas de familia, personas en condición de discapacidad, población indígena, afrocolombianos, raizales, palenqueros y pueblos ROM, adulto mayor, jóvenes, primera infancia, infancia y adolescencia y LGBTIQ la línea base nuestra es 323, nosotros estamos apuntando a 500 subsidios complementarios que hemos identificado particularmente en esta meta que la que la trabajamos con ese número, es que en los cuatremios anteriores o en las gobiernos anteriores esta meta estaba más o menos en esa cifra, entre 320 y 350 subsidios complementarios .Creeríamos cómo se viene comportando el sector económico, creeríamos, esa es la teoría por parte de nuestro instituto es que ya inicio un tema de reactivación económica años anteriores este, esta cifra los primeros cuatro meses habíamos entregado entre 30 y 25 subsidios complementarios para las familias para su cierre financiero y a fecha de hoy, y a fecha de ayer hemos entregado 71 quiere decir que hemos doblado los la entrega eso sí los complementarios estaba reunido esta semana en varias oportunidades con cama col y ellos tienen otra teoría que el tema es que quizá ya están entregando la vivienda los que venían obviamente con lo con sus viviendas en construcción la teoría válida yo creería que aquí la suma de todos para que podamos apalancar esos sucios sobre todo para que la gente pueda acceder a ellos también tenemos que hacer una apuesta grande para que la gente conozca nuestra oferta de vivienda nosotros estamos oferta dando a conocer nuestros programas de subsidios en parques, en barrios, en sitio, en las oficinas y demás. el segundo programa es acceso a soluciones de vivienda dentro de la línea estratégica de territorio que progresa y queremos beneficiar a 1000 hogares con servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda. entonces nuestra línea base son 543 hogares beneficiados, sin embargo, queremos apuntarle, trazarnos la meta de lograr 1000 hogares con mejoramiento de vivienda. Sabemos que es una meta ambiciosa, pero pues ya arrancamos apalancados con el gobierno nacional, empezamos la semana pasada la socialización de 187 mejoramientos de vivienda rural, hicimos nuestra primera reunión en el corregimiento un, en Bijagual, en el corregimiento dos y 3, en el sector la Malaña y la Capilla, donde la gente masivamente ha asistido. Son 187 módulos de vivienda que están, no son de mejoramiento, pero entonces son módulos que no ingresan a la casa, sino que van a ser anexos a su vivienda y están conformados por unos módulos que comprenden baño y cocina, o baño y habitación, o cocina y habitación, o dos habitaciones. entonces ya arrancamos obviamente con este programa, nosotros como INVISBU y a través del Municipio estamos aportando un acompañamiento técnico y social, haciendo una inversión para que obviamente las familias accedan a esos cupos de vivienda y no se pierdan, porque ya hemos tenido, hemos tenido problemas con el contratista que no quiere llegar a la vivienda, no quiere transportar, no quiere llevar los materiales, entonces hemos tenido que tener una pelea ahí

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

fuerte para que estas familias puedan, las que ya fueron beneficiadas, puedan tener su subsidio de mejoramiento. entonces ese es el inicio de estos indicadores. pero aparte de eso también estamos aplicando ya pasamos el tercer filtro antes de semana santa nosotros aplicamos a la convocatoria de mejoramientos de vivienda también del ministerio, nos postulamos para acceder a 500 soluciones de vivienda de mejoramiento. estos 500 mejoramientos son 70 % urbano y 30 % rural, quiere decir 350 urbanos y 150 mejoramientos rurales. ahorita en las cifras de presupuesto van a ver cómo se ve reflejado y el apoyo de la alcaldía y de Hacienda para poder lograr esto. esto es cofinanciado con el ministerio, ellos van a aportar el 48 %. Nosotros del 52% por qué es importante ese porcentaje porque con el 52% que aporta el municipio a través del INVISBU nosotros tenemos obviamente el manejo de la construcción de hacer el concurso para conseguir el constructor hacer la interventoría y colocar los beneficiarios entonces no pasa como a los otros mejoramientos que le entregamos todo el, la pelota al ministerio y ellos vienen acá hacer con nosotros lo que queramos, por ese lado pues creo que vamos aplicando bien y la inversión es de más de 9.800.70000000. La tercera meta tiene que ver el programa de desordenamiento territorial y desarrollo urbano. nuestra meta de producto es realizar un estudio de preinversión para el apoyo de la implementación de operaciones urbano estratégicas, un tema supremamente importante. la administración está convencida y que quiere continuar con el proceso de renovación urbana de San Rafael, lo que compete a vivienda como tal. nosotros le apuntamos a San Rafael otras operaciones urbano estratégicas que se puedan dar, que esperamos que se puedan dar y ojalá sea así. de esta manera queremos que o buscamos que planeación nos, la Secretaria de Planeación nos acompañe en esa meta. ¿Esto como tal, por qué dice realizar un estudio de preinversión y por qué le apuntamos a Operación Estratégica? en el cuatremio pasado se adelantó el tema de la Formulación del Proyecto, entonces la Formulación del Proyecto es identificar las manzanas en San Rafael son 25 manzanas, se identificaron como tal, se evidenciaron volumetrías, se colocaron las zonas que va a quedar en cada manzana, pero cuando ya llegamos a que fue un documento, que es un documento muy valioso, pero estamos de frente con este proyecto, pero queremos hacerlo bien, porque hablando en fases, pensaríamos que la formulación es una fase uno y la fase dos sería ya aterrizarlo eso aún a estudios y diseños para saber qué nos puede costar el proyecto. ¿Por qué le apostamos a saber cuánto nos cuesta el proyecto? Porque estamos confiados que la gestión que podemos lograr es importante. el proyecto, este proyecto y los demás que he mencionado acá, se han presentado ya en instancias internacionales con el Banco Interamericano de Desarrollo, con el IFC, con el Banco Europeo, con el Grupo Mundial, entonces el tema es que todos ellos han coincidido en algo que es que ven el proyecto de San Rafael un poquito crudo, entonces queremos obviamente ir a un poco más de detalle para luego empezar ya la implementación como tal y buscar el

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

modelo para darle forma a la Operación Urbano Estratégica San Rafael. entonces ese proyecto como tal está incluido dentro del plan de desarrollo, ya se le asignaron recursos para esto, para arrancar estos estudios y diseños y cuando avancemos en esa etapa de esa elaboración, empezamos con el tema de revisar cómo se va a implementar. tenemos otro programa que es el ordenamiento territorial y desarrollo urbano, la meta de producto es brindar servicios de apoyo financiero a un proyecto de mejoramiento integral de barrios. todas estas metas de producto y los programas están amarrados y alineados, articulados con el plan de desarrollo nacional, por lo tanto, le apuntamos a esas líneas también para poder acceder a recursos de orden nacional. este proyecto, hace cuatro meses les hablé que estábamos pensando en un petar sectorial, algunos aquí me preguntaron, estoy dispuesto a responder todas las preguntas. hace cuatro meses iniciamos con el tema de la apuesta o el conocimiento, la socialización de que queremos hacer ese proyecto Petar sectorial. la Petar sectorial es un proyecto que sabemos que la Petar de Río de Oro cuesta más de \$1 billón, no tenemos estudios ni nada. la Petar sectorial lo que hace es que ubicamos una comunidad, en este caso la idea es hacer tres Pétares sectoriales en el plan de desarrollo como proyectos estratégicos. este Petar sectorial que colocamos como vivienda es porque creemos que, si va muy avanzada, ya tenemos los estudios y diseños del a petar, ubicada en la zona del Nogal, Villa Campestre. Entonces esta Petar sectorial ya tenemos en esos estudios y diseños, ya sabemos que cuesta 42000. Millones, de los cuales ya hemos presentado este proyecto a muchas entidades y están muy interesados en tema de soluciones para el tratamiento de aguas residuales qué ganamos con esto, quitamos un problema social que existe que es que el líder de la zona del asentamiento cobra los recibos del agua y están conectados a una pila pública, eliminar las pilas públicas para quitar este este cobro y en ciertos casos un abuso de la persona que hace esto, poder llegar con la expansión con toda la expansión de las redes de agua potable que tiene el acueducto de metropolitano de Bucaramanga y obviamente cerrar el círculo del tema ambiental también con esta petar entregamos ya sin bombes y sin ir a kilómetros de redes de colectores, entregamos el agua ya tratada a la quebrada más cercana y nuestro últimos programa es el ordenamiento territorial de desarrollo urbano, aquí esta meta de producto, le apuntamos a adecuar 1000 m<sup>2</sup> de equipamientos comunitarios, esos equipamientos comunitarios son zonas sociales, salones, canchas, espacios deportivos y demás que hacen parte de los barrios o soluciones de vivienda. Entonces.


**INTERVENCION H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO:** moción presidente para registrar mi asistencia, por favor.

**SECRETARIA:** Se registra la asistencia en el recinto, el honorable concejal Andrés Felipe Díaz Arévalo.

**INTERVENCION H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:** Tito Rangel. Presente.

**SECRETARIA:** Igualmente Tito Alberto Rangel Arias.



 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**INTERVENCION H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR:** Cristian Reyes.

**SECRETARIA:** también Cristian Andrés Reyes Aguilar.


**INTERVENCION:** mi doctor César, gracias.

**INTERVENCION DR. CESAR CORDERO DIRECTOR DEL INVISBU:** ¿Ya vamos acabar, aquí le apuntamos a hacer, a construir 1000 m<sup>2</sup> de ese equipamiento comunitario para aportarle al índice que hablamos al principio en la diapositiva, de subir de cuatro algo metros cuadrados a 9 m<sup>2</sup> por habitante, esos son nuestros, nuestras metas obviamente incluyen desde el instituto, nuestra misionalidad, las obras, todo el tema de operaciones y actividades que tienen que ver con la institución, pero a esto le apuntamos en nuestro plan de desarrollo para la inversión 2024-2027 tenemos ahí los cuatro años, van a identificar que en el 2024 lo que les decía, pues ya tengo para acceso a soluciones de vivienda 9.864 millones, que es más del doble o es el, si es casi el doble del dinero que tenía inicialmente como techo presupuestal, porque se da esto? porque al abrir la convocatoria con el ministerio de Vivienda para mejoramientos, donde nosotros aportamos el 52, %, pues los recursos del INVISBU como tal, como techo no alcanzábamos, entonces el señor alcalde con su equipo de Hacienda para poder aplicar a esto y le apuntamos a que si se va a hacer así, pues le adicionamos o le trasladamos al presupuesto 4.864 millones con destinación específica en ese sentido, que son los 500 mejoramientos de vivienda. el ordenamiento territorial, que es el tema que hablábamos del tema que hablábamos de San Rafael y la Petar sectorial, pues tenemos ahí la inversión para un total de 1.150 millones y nos vamos a dedicar también hacer equipamiento comunitario y cumplir con esos más de mil metros cuadrados de construcción nueva en equipamiento comunitario como tal, para una inversión como tal de 4.150 millones en total en vivienda tenemos un presupuesto de cuatremio de 28.420 millones, muchas gracias.


**PRESIDENTE:** muchas gracias mi doctor CESAR CORDERO y tiene el uso de la palabra el DR. DIEGO RODRIGUEZ director de Bomberos.

**PRESIDENTE:** Muchas gracias, doctor Juan Camilo. Y tiene uso de la palabra el doctor César Cordero. Tiene, tiene el uso de la palabra.


**INTERVENCION DR. DIEGO RODRIGUEZ DIRECTOR BOMBEROS:** Muy buenos días, señor presidente, gracias por el uso de la palabra. Honorables concejales, muy buenos días para todos. un saludo especial a mis compañeros de gabinete y demás personas presentes en el recinto. Gracias. Bueno, vamos a

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


empezar a hablar sobre bomberos de Bucaramanga y creo que ayer tuvimos un encuentro bastante participativo y bastante oneroso, respondiendo algunas preguntas, respondiendo algunos temas que también tocamos y hablamos sobre algunas metas del plan de desarrollo bomberos de Bucaramanga para esta oportunidad. y en el plan de desarrollo estamos ubicados en la línea estratégica tres territorio seguro y sostenible, lo que nos convoca y lo que nos lleva. podemos continuar por favor la siguiente diapositiva. lo que nos convoca en nuestro modelo de gestión hacer base de las capacidades que tiene la administración municipal para lograr nuestro fin último sobre la seguridad multidimensional, respondiendo a cada una de las necesidades y respondiendo a la Gestión del Riesgo que es necesaria para cultivar nuestro territorio. Nuestro territorio dentro de la meta o digamos que el enfoque general que tiene Bomberos de Bucaramanga y las apuestas que estamos haciendo para la entidad es fortalecer nuestra capacidad de respuesta y hablamos de una capacidad de Respuesta Integral del Cuerpo de Bomberos y con esto lograr atender las emergencias y desastres de la ciudad mediante la integración de los diferentes componentes, componentes logísticos, componentes administrativos y componentes operativos. lo que nos lleva también a entregar una respuesta una Gestión del Riesgo Integral para la ciudad de Bucaramanga. y aquí en esta diapositiva y quisiera que todos estuviéramos digamos que alineados a lograr la Gestión del Riesgo que se proyecta desde la entidad Bomberos de Bucaramanga. nuestro mapa estratégico integra y hace parte de él, del corazón del mapa estratégico de la entidad, la Gestión del Riesgo para poder gestionar y llevar y convocar esta Gestión del Riesgo desde la identificación de los riesgos que son latentes en la ciudad, que están latentes en el territorio con esta identificación de riesgo que se ha hecho un estudio acucioso para poder identificar estos, lograr y llevar acciones de mitigación del riesgo, pero sin olvidar que también debemos actuar cuando se llegue a materializar el riesgo. Una vez habiendo actuado en la en esta materialización del riesgo, lo que debemos hacer nosotros es evaluar cómo fue nuestra gestión del riesgo. Para eso la entidad rodea toda esta gestión del Riesgo con los procesos misionales, con los procesos estratégicos, con los procesos de evaluación y los procesos de apoyo. En nuestro contexto sectorial encontramos que Bucaramanga se clasifica como uno de los municipios de Santander y con riesgo alto por fenómenos naturales que pueden que se presentan en nuestro territorio. Uno de nuestros riesgos con un alto índice de probabilidad de ocurrencia los encontramos en los incendios de cobertura vegetal y estos incendios de cobertura digital creo que todos fuimos testigos al principio de la vigencia 2024 lo que se presentó tanto en Bucaramanga, lo que se presentó en Piedecuesta, lo que se presentó en el páramo, donde los diferentes cuerpos y organismos de socorro atendimos estas emergencias y de cierta forma mitigamos el impacto que podría ocasionar el haber hecho realidad o haber materializado este riesgo en cada uno de los territorios. esta amenaza de

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

incendios de cobertura vegetal también se soporta en las diferentes mediciones que han realizado los institutos a nivel nacional y que identifican este riesgo en la ciudad de Bucaramanga como uno de los riesgos más altos. vemos en las diapositivas, vemos en pantalla la caracterización y la geo referenciación de los riesgos de cobertura vegetal en el municipio, encontramos por la parte oriental los cerros orientales que presentan un riesgo de afectación por estos incendios en la parte occidental también vemos una marcada amenaza de estos incendios de cobertura vegetal y también a nivel general podemos decir en la parte sur se presenta este riesgo que puede llegar a materializarse, también nuestras estadísticas nos entregan que los incendio forestales son unas mayores amenazas que enfrenta la ciudad de Bucaramanga a la fecha en el transcurso del 2024 nuestro sistema arroja 191 incendios forestales atendidos por el cuerpo de Bomberos que si lo analizamos en el contexto el total de las emergencias que atienden el 25% de las operaciones que se realiza desde Bomberos y se coordinan desde Bomberos Bucaramanga, esto llevando a un cuarto de los servicios que atendemos desde la entidad. también observamos en las estadísticas que se arrojan por parte de la entidad la interacción de cada una de las estaciones bomberos lo componen cuatro estaciones, la estación central, la estación de Provenza, Chimitá y la estación de Mutualidad. si observamos la estación que más atiende, que presta servicios a la comunidad y atiende emergencias en la estación central con 307 servicios con corte al 16 de mayo de este año. la siguiente estación es la estación de Mutualidad carrera 21 con 13, es la que también atiende todos estos servicios y emergencias que se presentan en la ciudad, en especial en el norte de la ciudad. Bomberos de Bucaramanga ubicado en la línea territorio seguro y sostenible por el impacto ambiental y por las acciones que enfrenta en la atención de estas emergencias y la atención de estos servicios para proteger el ambiente, para proteger nuestro territorio y garantizar esta seguridad dentro de las dimensiones que está contemplado o que las acciones que se enfrentan desde la administración central municipal. estando en esta línea nosotros tenemos una meta estratégica, Bomberos al cual ayuda al cumplimiento de la meta estratégica de disminuir las áreas de ecosistemas degradados a un 12 %, esto como meta estratégica que nos lleva a generar un territorio y una cadena de valor, definiendo como meta de resultado reducir a 34 puntos el índice municipal de riesgo ajustado por capacidades, actualmente y según la misma medición del DANE, este riesgo municipal de riesgo ajustado por capacidades Bucaramanga se ubica con un índice del 35 tres, la meta y la proyección dentro del plan de desarrollo es llegar a reducirlo a 34 puntos. es importante recalcar que para el cálculo de este índice integran las capacidades que se tienen dentro del municipio, los índices de riesgo que se integran dentro del municipio y bueno ya por las fórmulas matemáticas correspondientes se logra obtener este índice para poderlo llevar. para esto desde el plan de desarrollo y Bomberos de Bucaramanga estamos ubicados dentro de la

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


ejecución de dos programas, dentro de la ejecución de un programa perdón, con dos metas de producto y aquí sí es algo que es de resaltar porque el plan de desarrollo no se enfoca solamente a fortalecer al cuerpo de Bomberos, sino también a tres organismos de atención de emergencias en el municipio. Hablando sobre con el indicador sobre los organismos de atención fortalecidos, adicional a fortalecer al Cuerpo de Bomberos de Bucaramanga, también encontramos una meta de producto para esa acción de mitigar el impacto que puede ocurrir por los riesgos que se lleguen a materializar, ejecutando dos campañas de prevención y atención de desastres, campañas que son muy bien conocidas o que se han dado en la ciudad de Bucaramanga y que la comunidad ha respondido de una forma bastante positiva para el fortalecimiento del Cuerpo de Bomberos lo hemos enfocado en cinco estrategias o cinco líneas de fortalecimiento para nuestra operación. la primera la podemos llevar como la creación y fortalecer nuestra capacidad operativa con las nuevas estaciones. Ayer hablamos un poco sobre la estación del norte de la ciudad de Bucaramanga, lo cual nos fortalece para poder asistir a esta población, para poder llegar a esta parte del territorio. También vamos a fortalecer al cuerpo bomberos capacitando al personal operativo y administrativo, también actualizando también ahí tenemos que hablar un poco del capacitar como adquirir nuevo conocimiento, como también actualizar. Conocimiento con nuevas avances tecnológicos con las nuevas definiciones normativas, también vamos a fortalecer el cuerpo de Bomberos de Bucaramanga adecuando y realizando mantenimiento a toda infraestructura física las estaciones tienen un tema de deterioro importante que vamos a restablecer o vamos a fortalecer con estas acciones y con estas obras enfocadas al cuerpo de Bomberos, también el cuerpo de Bomberos de Bucaramanga tiene un reto y es un reto que tiene un componente legal y es la modernización institucional median la adopción de la carrera Bomberil, se que en el gobierno anterior se hablo sobre un proyecto de modernización que estuvo al borde de ser radicado. El concejo para su aprobación hizo un estudio del cual se tiene un avance, pero se requiere de una actualización y su coordinación con las metas y retos que tiene el cuerpo de Bomberos de Bucaramanga el cual será presentado o se tiene la intención de presentarlo lo más pronto posible al concejo por la necesidad de esta modernización de la entidad. también vamos a fortalecer al cuerpo de bomberos con la adquisición de equipos especializados, herramientas, equipos y accesorios y la mejora en las telecomunicaciones. aquí ya me adelanté un poco a esta diapositiva, estas vienen cada una de las líneas del fortalecimiento de las nuevas estaciones, la estación Norte del fortalecimiento de capacidades al personal administrativo y operativo, la ejecución del PIC, del plan institucional de capacitación, la infraestructura física, realizándole el mantenimiento y repotenciación a las estaciones que están actualmente en servicio de bomberos de Bucaramanga, la modernización institucional con la implementación de la carrera bomberil y la adquisición de los

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

equipos y el fortalecimiento de las telecomunicaciones. en el siguiente programa estamos hablando de realizar las dos campañas de educación para la prevención y atención de desastres, dos programas muy conocidos por la comunidad. estamos hablando del programa de bomberitos. tenemos una meta y tenemos una proyección de llegar a tener un club bomberitos, por así decirlo, donde se integren 600 chicos de diferentes comunas, de diferentes barrios y con ello llevar todo ese relevo generacional, llevar todo ese sentimiento de servir a la comunidad siendo bomberos, siendo bomberitos en cada uno de sus espacios, en cada una de sus casas, en cada uno de sus colegios, en cada uno de estos escenarios donde ellos interactúan. también dentro de las campañas encontramos la creación de algunas brigadas rurales y urbanas, donde vamos a promover y vamos a llevar este mensaje como efecto multiplicador para que las comunidades también de cierta forma coadyuven con la labor de bomberos en la identificación y mitigación de los riesgos, claramente con sus capacidades para esto y en el plan plurianual se han establecido los recursos correspondientes de cada uno de los años. es de mencionar que para el año 2024 se incluyen los recursos que se adicionaron ayer de balance, los \$11.276 millones de pesos y los recursos que año a año se han destinado y que obedecen en gran medida al marco fiscal de mediano plazo. es importante mencionar que estos recursos son los recursos que están en inversión, este no es el total de la sobretasa bomberil. la sobretasa bomberil y nuestro personal hace parte de los gastos de funcionamiento, los cuales pues digamos que son los mayores valores dentro de la ejecución de los recursos que realiza Bomberos de Bucaramanga. recordar siempre que, si nosotros actuamos en prevención, hacemos un mejor cuerpo de bomberos, gestionamos el riesgo y esta es la frase que siempre hemos estado compartiendo en todas las comunidades. el mejor cuerpo de bomberos no se define por la cantidad de incendios que se apaga, sino por la capacidad para poder prevenirlos. Muchas gracias, señor presidente.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias. y ahora pasamos a las intervenciones de los honorables concejales. tiene el uso de la palabra honorable concejal Óscar Arenas.


**INTERVENCION H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO:** Muchas gracias, señor presidente. Bueno, la primera pregunta que se quiere desarrollar va para el director del INVISBU, relacionada específicamente a la meta que dice beneficiar 1000 hogares con servicios de apoyo financiero. Ustedes hacen la comparación con el año pasado, pero el año pasado, cuando nosotros revisamos la meta, tiene una característica que realmente a uno le preocupa y es que el año pasado hice realizar 560 mejoramientos de vivienda en zonas urbanas o rurales, acá que es lo que preocupa y me tiene un poquito angustiado es la palabra contextual cuando dice apoyo financiero sí entonces me gustaría mucho que me contextualizará cuando usted hace referencia concretamente al apoyo financiero porque cuando nosotros vemos la meta también que ustedes señalan donde dice específicamente beneficiar 500 hogares a través de servicios de apoyo financiero tenemos la

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

misma palabra tanto en esa meta como en la meta de los mejoramientos entonces ahí es cuando yo quiero que me haga referencia si es que vamos a apoyarlos financieramente haciéndoles un préstamo porque eso hace referencia a apoyo financiero o si de pronto quedó mal estructurada la meta, porque cuando la revisamos en el periodo anterior perdón en el cuatrienio anterior en el de Gobierno de Cárdenas está 100% diferente en el contexto y la siguiente hace referencia que también quiero que nos explique nomás una recomendación a nuestro director de IMEBU, y es que necesitamos también que hagan más apoyo, pero también a las personas en condición de discapacidad. realmente me gustaría muchísimo que nosotros pudiéramos beneficiar aquellas empresas que cumplan con la regla, con el reglamento, en el cual del 10 % de su personal tenga condición de discapacidad, poderles brindar un apoyo aún mayor para que para que nosotros nos volvamos la capital, la capital que realmente está apoyando a todas esas personas que tienen una condición de discapacidad. esa es la única sugerencia que yo le hago Doc, yo sé que usted tiene las mejores intenciones y quiero que nos apoye en eso, que nos apoye realmente incentivando a todas esas empresas que están apoyando a esas personas que tienen una condición de discapacidad. Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Muchas gracias honorable concejal. y tiene el uso de la palabra el honorable concejal Henry Gamboa, Centro Democrático.


**INTERVENCION H.C. HENRY GAMBOA VARGAS:** Gracias, presidente. Mi primera como apreciación es para Doctor Juan Camilo, pues sé que, IMEBU quedo en buenas manos, porque más que usted que conoce el tejido empresarial de Bucaramanga, es algo muy importante, no llega a conocer el mercado porque ya conoce cómo está Bucaramanga empresarialmente. una de las cosas que yo quisiera que nos explicara es cómo vamos a combatir el gota a gota, porque es uno de los, de los de las cosas que afectan más al tejido empresarial de Bucaramanga. como son microempresas, viven del micro crédito, entonces lo más fácil es decirle al gota, gota que nos preste y por eso digamos que el tema empresarial o la microempresa no pasa de ser microempresa allá a una empresa más grande. entonces creería que hay que ver cómo combatimos el gota a gota.y algo muy importante aquí Camilo hacía una apreciación de los jóvenes. resulta que como este tema es financiero, eso se maneja sobre entidades bancarias, pues lo primero que le piden a uno una experiencia crediticia, 1 joven de 22, 23 años, pues qué experiencia crediticia tiene para darle oportunidad a los jóvenes. Necesitamos buscar un mecanismo para que se pueda darle esa posibilidad de darle a los jóvenes de que puedan emprender, porque emprender en Colombia es bastante difícil empezando por la carga financiera que trae el tema financiero en Colombia, otra de las cosas importantes es que a mí me preocupa mucho el porcentaje de empresas que se mueren rápido en el mercado. De 10 empresas que nacen en un año, pues la mitad, la mitad desaparecen. yo creería que es muy importante que la alcaldía de Bucaramanga haga un empalme con la Cámara de comercio para que haya capacitación. No es ir a abrir la

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

cámara de comercio porque ya todo el mundo puede, yo quiero una cámara de comercio y darle a la cámara de comercio, pero no es eso para que acceda uno a la cámara de comercio debería tener una capacitación para saber qué es una empresa, cómo funciona, porque muchos de los de los que empezamos después de varios tiempos no es que usted debe en la Dian tanto es que usted debe industria del comercio y no se tenía conocimiento eso entonces quería que es muy importante trabajar la alcaldía IMEBU de la mano para que el tema empresarial surja. Otra de las cosas importantes es que Bucaramanga para el sector calzado, sector confecciones en las ferias es que se hacen aquí interna y fuera de la ciudad no tienen un incentivo yo quisiera ver qué que se le dese que se asigne un recurso para que para que este tejido empresarial crezca porque acá la mayoría de empleos que se generan en Bucaramanga de calzados también son informales y trabajan 6, 7 meses en el año resto de meses no tienen trabajo entonces ver cómo fortalecemos ese, ese tema vi algo muy importante que es cómo hacemos para que la empresa de afuera invierta aquí en Bucaramanga sé que con incentivos pero también podemos dentro de esos incentivos crear esos mismos incentivos para las empresas de aquí de Bucaramanga para que crezcan porque acá lo que nos tiene asfixiados son todo el tema de impuestos. entonces yo creería que es muy importante su designación como director del IMEBU, entonces sí quisiera que miraran esos temas. hay algo importante que hemos hablado con él con el tema del calzado, ellos tienen un proyecto del Centro de Innovación Empresarial muy importante, porque es que una de las cosas que afecta son el calzado importado que nos traen desde China, mientras que aquí un par de calzados vale 50000, el de China vale 30000. Entonces creería que hay que ver cómo apalancamos, cómo ayudamos en ese tema del Centro de Innovación Empresarial. Esa sería mi pregunta. muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias, honorable concejal Centro Democrático y tiene uso de la palabra, el partido de la U, Gustavo Ardila no, es que mira, aquí está, ahora estoy mostrando para que no diga.

**INTERVENCION H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:** gracias presidente. Intervenciones dirigidas hacia el IMEBU y el INVISBU comparto lo que dice el concejal Oscar Arenas, respondiendo que es una meta bastante ambiciosa cuando quieren pasar de 543 mejoramientos de vivienda a 1000, pero también el director dice que entiende que tan ambicioso es, que tienen que moverse como sea y que ya empezaron a hacerlo. ¿Entonces pasar de 500 a mí les duplicar una meta de mejoramiento de vivienda, donde van a tener en cuenta no solamente el sector urbano, sino el sector rural, entonces ajustado me imagino que a buscar apalancamiento o recursos de afuera, porque el presupuesto es de \$28000 millones por el cuatrenio, creo, cierto? ¿Entonces, y me surge una pregunta con respecto a la meta cuando dice mejorar el mejoramiento integral de barrios, hay uno solo, el mejoramiento integral, a ver, se me perdió por aquí, no? Brindar servicio de apoyo financiero a un proyecto de mejoramiento integral de barrios.


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

esa meta como tal, si ahorita nos responda a qué corresponde exactamente, si es a un solo barrio, porque aquí habla en barrios, en plural, entonces sí quiero saber si es un mejoramiento a uno, a dos, a tres, a cuatro barrios y con qué presupuesto más o menos van a trabajar. eso corresponde a al INVISBU, al doctor Juan Camilo, pues en el plan de desarrollo no veo donde está algo sobre la aumentar la tasa de ocupación laboral de las mujeres cuando no pues no la encontré pero sí es importante que tanto que tratamos de proteger a nuestras mujeres y las alertas las hacemos pero también es importante una meta como tal, de la del empleo la mujer y segundo también disminuir la tasa de informalidad, en el plan de desarrollo pues no veo una meta que le apunten a cuánto quieren disminuir la tasa de informalidad hablan en general sobre la inclusión de desempleo y de las tasas pero algo que le apunte directamente a la informalidad básicamente es eso presidente muchas gracias.


**PRESIDENTE:** Gracias, honorable concejal. José David, tiene uso de la palabra.

**INTERVENCION H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ:** Gracias presidente. y mire, aquí están hoy dos sectores muy importantes para la economía de la ciudad y la misma competitividad, como es el INVISBU y el IMEBU. yo voy a empezar por el IMEBU, haciendo la reflexión que les presentaba y les compartía el día de la ponencia con el reto que se tiene frente al índice de competitividad y esa capacidad instalada que va a tener que tener la administración municipal para medir la competitividad y que no quede solamente en manos de del Concejo privado de Competitividad, sino también aportarle para que además de la medición metropolitana que ellos hacen, pues nosotros también, porque la competitividad no es sólo la apuesta que vaya a ser el IMEBU, sino que eso va de la mano con muchas otras secretarías y por eso también pues lo pone la administración y lo plantea como una de las líneas estratégicas. en ese sentido, me llama la atención lo de la ventanilla única empresarial, esa iniciativa o una iniciativa similar estuvo aquí en la administración 2012-2015, que no se pudo sostener en el tiempo y ahí es donde viene la reflexión importante de cómo vamos a garantizar para que la implementación de esta ventanilla única nos ayude a que no dependa de si Jaime Andrés Beltrán es alcalde, si después Pedro, Juan o María, quien sea el alcalde, sino que amarrado a la administración municipal, porque eso lo que va a permitir es racionalizar los trámites entre bomberos, interior, salud, planeación, para que cuando cualquiera de nosotros bumangueses quieran crear una empresa, acudan a ese servicio electrónico y se le facilite el trámite y no tenga que estar yendo de lado a lado y sobre todo aumentando los riesgos de corrupción dentro de la administración. entonces aquí la reflexión es ojalá esto quede como una capacidad instalada y no dependa únicamente de la administración de Jaime Andrés Beltrán. segundo, hacer una invitación para que las ferias también que se hacen en los barrios de muchas veces de los microempresarios, a veces el sector formal de la



 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


economía siente que con eso se incentiva más la informalidad, porque la visión es llevar los informales a los diferentes parques, les dan toda una capacidad instalada, la administración pone recursos, pero cuántas de esas personas que están ahí están también pagando sus impuestos. entonces es donde tiene que haber ese tránsito y esa invitación dentro de la cadena de valor de la competitividad para que pasemos de la informalidad a la formalidad y no que la gente se siga manteniendo en la informalidad, porque ahí es donde perdemos todos. por otro lado, lo que mencionaban del sector calzado, este año estuvimos en una iniciativa que tiene el cluster del calzado de conformarse como tal para que precisamente dejen de estar por un lado los que producen el zapato, los peleteros, si no pueda haber la cadena productiva y eso necesita del apoyo por supuesto del IMEBU y para finalizar una propuesta en lo que tiene que ver con el IMEBU de separar la meta del espéreme ya se las leo exactamente 1 segundo perdón, la gracias honorable presidente eterno Javier Ayala, la de los incentivos para la inversión nacional y extranjera. yo le sugeriría a la administración, eso está todo contenido en una sola meta, lo que tiene que ver con el beneficio de la nómina y la inversión nacional y extranjera me parece que es mejor si los dejamos en dos metas aparte, como dos documentos diferentes por lo que implica y la trascendencia que puede tener esa propuesta de hacerle a los inversionistas y a los empresarios nacionales y extranjeros como un atractivo para que se instalen en Bucaramanga, no sólo en el área metropolitana, también vean a Bucaramanga como un destino de negocios. pasando al INVISBU, por supuesto es uno de los sectores que mayor relevancia tiene por lo que yo represento también el déficit de vivienda y la situación del país pues creo que es por todas conocido, por todos conocido. el Gobierno Nacional no apoya el sector de la construcción, trata de hacer entre comillas alivios, pero cuando Camacol le propone seis iniciativas al Gobierno Nacional simplemente lo deja así, le da la vuelta a la página y la ministra no lo tiene en cuenta. entonces lo que yo he dicho en redes sociales también y lo digo hoy aquí en el Concejo de Bucaramanga es les toca a los alcaldes ver cómo incentivan y promueven que haya mayor construcción y mayor oferta de vivienda en las diferentes ciudades. por eso creo que una oportunidad muy grande y estoy convencido es las 25 manzanas de la Operación Urbano Estratégica, lo dije cuando estuvo acá en el informe de gestión de todo el año inmediatamente anterior cuando lo presentó esta administración y ahí hay también una propuesta que yo tengo y es también poder ver una meta como un apoyo financiero para la puesta en marcha. yo sé que los estudios en etapa de inversión y pues van a ayudar para poder ir materializando esta Operación Urbano Estratégica, pero también creo que es importante de una vez ver cómo podemos plantear ese apoyo financiero desde la administración municipal para la implementación de la operación urbana estratégica. puede que esté contenido entre los estudios de preinversión e inversión, pero yo sugeriría poderlo plantear diferente para que por un lado vayamos

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


caminando en esos estudios qué diseño de cómo van a ser así es la transformación de las 25 manzanas y Por otro lado también cómo van a ser y va de la mano con los incentivos para la inversión nacional y extranjera en cuanto a la operación urbana estratégica porque que para conocimiento de todos la operación urbana estratégica puede generar 18500 nuevos empleos en la ciudad eso significa casi el estadio Alfonso López cuando está en un partido normal eso es mucha gente en la que puede tener empleo y eso va a ser plata circulando qué es lo que necesitamos que la economía pueda fluir porque además también nos va a ayudar a mejorar los índices de espacio público y eso yo sugiero atarlo a lo que ha propuesto la andi con las manzanas del cuidado cuando estuvimos en la Junta con el señor alcalde con la Junta regional de la andi ellos insistían en la importancia de ese mecanismo e implementar las manzanas del cuidado las manzanas del cuidado va mucho más allá también de la operación urbana estratégica pero tiene que ver con poder tener los servicios del Estado cerca sobre todo para las madres cuidadoras es una buena práctica que implementó la alcaldía de Bogotá en el gobierno anterior que hoy se mantiene y yo creo que hay que ver cómo nosotros podemos y que la alcaldía lo ha dicho no con el mismo término de manzana desviado pero sí ha dicho que quiere acercar los servicios del Estado el territorio entonces para tener ese, ese concepto ahí a la mano y frente a bomberos para terminar presidente me preocupa no ver la responsabilidad de las metas como bomberos. cuando uno hace un ejercicio básico de filtrar en un Excel todas las metas de producto, no encontramos una responsabilidad como entidad. encontramos dentro de Secretaría de Interior, Gestión del Riesgo, las metas que expuso el director de Bomberos. Entonces yo creo que hay que hacer algún tipo de claridad o asignarle la responsabilidad también a Bomberos, porque finalmente, como lo presentó el director, pues es la columna vertebral de la entidad, porque está contemplada la nueva estación en el norte que se quiere hacer, todo el tema de la modernización que se requiere en la entidad no es una cosa menor para dejarlo plasmado solamente como un fortalecimiento a un organismo de atención. Cuando yo leí esa meta, con la experiencia que tengo, me quedé en lo que hace el Fondo de Gestión del Riesgo, que es dotar a Defensa Civil, dotar a la Cruz Roja y yo creo que, pues con lo que usted nos expone hoy, director, va mucho más allá de eso y así debería verse para que, para materializar ese compromiso que tiene esta administración, lo que quiere esta administración con los bomberos de Bucaramanga. Gracias, presidente, y muchas gracias a todos.

**PRESIDENTE:** Muchas gracias, honorable concejal. y tiene uso de la palabra el honorable concejal Nelson Mantilla.

**INTERVENCION H.C NELSON MANTILLA BLANCO:** Gracias presidente. ¿Bueno, director de bomberos, hoy concejales hay algo, hablábamos aquí con el concejal Ayala, que venimos de periodos anteriores y hoy ver cristalizar sueños, no, Ayala? Compañeros que estuvimos acá en el concejo, los que venimos hace, cuando empezamos en el periodo de Rodolfo Hernández,

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


usted incluso fue director de bomberos en esa época siempre se clamaba por la necesidad de la estación de bomberos en el norte de la ciudad. Hoy ver que desde la administración pasada, porque hay que decirlo, lo bueno hay que decirlo, desde la administración pasada con Juan Carlos Cárdenas se visibilizó, se proyectó, lo luchamos para ver si se incluía en el plan de desarrollo de esa época y no fue fácil. hoy reconozco como habitante de ciudad norte y como concejal de Bucaramanga. A el Exconcejal y hoy alcalde de Bucaramanga, Jaime Beltrán, que sigue el proyecto y que lo cristaliza, porque solo nosotros los concejales, la junta directiva que anduvimos todos los barrios, los corregimientos, me es grato que Beltrán y con el apoyo de los concejales vaya a ser una realidad la construcción de la estación norte de Bucaramanga. el norte de la ciudad tiene muchos asentamientos, invasiones, viviendas humildes que hoy vamos a tener. otra cosa que es importante empezar a trabajar el tema de los hidrantes, director de bomberos, porque el norte, concejales, no tiene casi hidrantes. Entonces, si vamos a hacer la estación de bomberos tenemos que potencializar. y en los sectores, por ejemplo, Colorados, en el Pablón, casi siempre cuando las emergencias de agua, teníamos que venir al café, no al hospital del Norte, donde era el hidrante más cercano. entonces, director, para ir también planeando ese tema con el acueducto, hay una situación, concejales, que también está acá, que hay que decirlo, es la reestructuración administrativa de Bomberos. Saben ustedes, compañeros, que más de casi 30 bomberos que han tenido capacitaciones, que han sido preparados, que hoy le han servido a Bucaramanga, van a quedar por fuera porque hubo un concurso y desafortunadamente no calificaron. ¿La pregunta, director, es qué se va a hacer? ¿Decirle al alcalde Jaime Beltrán, qué vamos a hacer con esas personas, hombres y mujeres que nos han servido? ¿Lo vamos a echar, Tito, la pregunta, lo vamos a echar de esa manera? Hoy que los bumangueses estamos agradecidos con los bomberos de Bucaramanga, porque cuando hay los incendios cuando hay las emergencias le decimos héroes, hoy no les podemos dar la espalda a los bomberos que no calificaron en el Concejo de servicios y la comisión del servicio civil, entonces compañeros es algo un llamado a hacerle nosotros somos la Junta directiva de esta ciudad elegida por los bumangueses el llamado es a no darle la espalda a los bomberos que van saliendo por esa situación, quiere la capacidad tiene la preparación tiene el conocimiento tienes y en esa reestructuración concejales y con la estampilla bomberil y la primera vez que bomberos va tener más recursos casi que en la historia. Entonces hay que pensar cómo hacemos ese plan b compañeros y que el alcalde de ese plan de apoyo y si ellos al menos no sean retirados de la planta porque van a llegar bomberos y saben cuál fue el único requisito ser bachilleres, pero pongamos a un joven bachillerato enfrentarse a un incendio. hoy desafortunadamente nuestras normas y ordenamiento jurídico a veces son de lo más traído de los cabellos. se supone que es una persona que. quede bombero es porque tiene capacidad de

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


preparación, o sea, es idóneo, al menos tiene curso bomberil, pero desafortunadamente no pidieron esos requisitos. ¿Chumi entonces cómo va a quedar Bucaramanga? necesitamos que esos bomberos, director, se aboguen. por ellos y queden en la planta de bomberos de Bucaramanga. aquí el tema ya no es el color político, es Bucaramanga. Los bumangueses que pagamos por tener el servicio y pagarle y no pagarles mal a todas estas personas que arriesgan su vida, se han preparado para echarlos a la calle de esa manera. entonces, director, ese es el mensaje, decirles Que usted sea un porta voz. hoy la administración también elevar esa voz. yo sé que Beltrán es una persona. exconcejal de esta ciudad, hoy alcalde distingue a muchos de los bomberos de la ciudad. y tenemos la esperanza, o quien les habla, compañeros, y con el apoyo de ustedes, que les demos la mano y la tranquilidad, porque hoy los bomberos que ya no pasaron el concurso están preocupados. qué van a hacer para la calle entonces, ese es mi mensaje. decirle también en el tema del INVISBU. presidente, el periodo pasado en el gobierno de Rodolfo Hernández no se hicieron mejoramientos de vivienda. Creo que fui concejal en ese periodo Chumi, y muchos tuvimos un sabor amargo. Porque el quitó los mejoramientos de vivienda, el quito los mercados de los adultos mayores del sector urbano. es decir, tenemos que doblar la meta de mejoramiento. Director del INVISBU. la gente clama por arreglar su casita, su vivienda humilde y el sector rural también. qué bueno esta meta doblarla. si la administración pasada más o menos. hizo.500, qué bueno subir esa meta y decirle a Beltrán en la ciudadanía. Se lo va a agradecer, las clases humildes y populares se lo van a agradecer. Muchas gracias, presidente.

**PRESIDENTE:** Muchas gracias. y tiene el uso de la palabra Robin Hernández. Honorable concejal.


**INTERVENCION H.C. ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES:** Gracias presidente, pues primero que todo saludar a los directores que se encuentran el día de hoy, al director del IMEBU, del INVISBU, y al director de bomberos y a todo el personal que nos acompaña. también pues a John Manuel que está ahí al frente del plan de desarrollo. y pues hacer unas sugerencias y unos aportes a estos pues a estas tres direcciones tan importantes que tiene el municipio de Bucaramanga. una, con respecto al IMEBU, quisiera que de pronto me explicará donde dice realizar 20 asistencias técnicas para el fortalecimiento de las unidades productivas de economía popular. ¿Quisiera que me aclarara, o sea, en qué consistirán esas asistencias técnicas y a cuántos empresarios se van a impactar? porque hablamos de 20, pero es que acá se mide ese número y saber a cuantas empresas vamos a llegar, o sea, si son medianas, pequeñas, grandes empresas, porque es que de eso se trata. aquí todo se mide con indicadores y todo eso es lo que realmente impacta en los recursos que pagan los bumangueses. también preguntarle, donde hablamos de realizar 15 programas de formación para el trabajo cuál ese programa pues en el programa de gobierno se propuso lo siguiente, construir el segundo piso de la Universidad del pueblo cuyo foco principal será tanto la formación para el trabajo como el

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

emprendimiento asociativo de sectores altamente demandante de productos o servicios con fondeo económico para sus egresados. entonces esto no lo veo de alguna manera desarrollado en el plan quisiera que me informara dónde está porque pues eso fue una de las, en plan de Gobierno de una de las metas o de las ideas que propuso y no la vemos alguna manera desarrolladas la otra que también quisiera que me explicara porque eso también se propuso en el plan de gobierno del señor alcalde tiene que ver con transformar el objetivo misional del IMEBU en una gran incubadora y aceleradora empresarial que por un lado le suministra fortalecimiento y desarrollo estructural a las Pymes de la ciudad y por otro lado, un efectivo entrenamiento de los emprendedores para convertir en una realidad escalable y rentable sus ideas de negocios. lo que tampoco puedo evidenciar en qué parte del plan se encuentra y pues para incluir, usted lo decía aquí, las cosas buenas hay que hay que seguirlas construyendo, hay que seguirlas dejando. muy buena la idea de lo que habla acá el compañero Cavanzo de la ventanilla única para estas personas, porque es que casi siempre tienen que empezar a buscar que ir a bomberos, que tienen que ir a salud, que tienen que mirar si el uso del suelo, muchas veces lo habíamos dicho concejal Cavanzo, la gente compra los negocios y resulta que el negocio que está ahí no se permite el uso del suelo, entonces es digamos en pocas palabras, es engañado por el que estaba ahí, porque ya le pidieron, porque ya tiene que desalojar, porque el plan de ordenamiento territorial no les permiten. busquemos el mecanismo para que esas personas que vayan a comprar sus negocios pues conozcan de antemano primero que ese negocio sí es apto para poderlo hacer ahí y no posteriormente pues pierda todo su empeño, sus ahorros, todas sus cosas que deterioran digamos la calidad de vida de cada empresario. adicionalmente, pues hay una propuesta de que se trae a consideración para incluir nuevas metas, una de esas propone que se siga implementando todo lo que tiene que ver con procesos de comercialización digital, esto ha ayudado mucho, todo lo que tiene que ver con el Marketplace, o sea, eso en lugar de digamos de disminuir todo y la tendencia es la mayoría son cosas digitales, hay personas con emprendimientos que necesitan de esta herramienta para poder seguir comercializando y poder seguir saliendo adelante. también una feria de emprendimiento, como bien lo decíamos, usted lo ha dicho, pues hay gente que tiene sus negocios en sus barrios, necesita de alguna manera mostrar qué es lo que tiene y estas personas son las que realmente necesitamos apoyar para que para que muestren los productos, puedan hacerlo. podemos hacer a través del Marketplace de las campañas agresivas, unas campañas agresivas para sacar estos productos adelante pero también de estos microempresarios o esas personas que hoy están haciendo estos emprendimientos, hay que ayudarlos a que lleven paso a paso la formalidad, pero para esa formalidad a veces el IMEBU dice vamos a acceder a unos créditos, pero resulta que los créditos a veces les piden más que en cualquier otro lado, que tienen que tener un fiador,

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


que los intereses están por encima de los que están en el mercado, lo que hoy necesitamos es ayudarlos a que puedan acceder a estos créditos pero adicionalmente como usted lo decía hacerle seguimiento para que esa plata se van a comprar una máquina, esa máquina del día de mañana a los dos meses no la estén vendiendo, la estén empeñando y se acabe de alguna manera el recurso que se le brindó sino que por el contrario siga un acompañamiento hasta que esa pequeño emprendimiento pueda llegar a generar empleo porque hoy lo que nosotros necesitamos es no es gente buscando empleo sino gente generando empleo en la ciudad de Bucaramanga para poder sacar esto adelante y que Bucaramanga pues pase de un comercio informal en gran mayoría veces a un comercio un comercio formal que eso genera pues de alguna manera más impuestos para poder mejorar la calidad de vida de todos los bumangueses y además estamos generando empleo para todas estas personas que hoy buscan y quieren salir del país porque hoy vemos que muchas de las personas quieren es irse a otro lado fuera del país a buscar nuevas oportunidades porque acá no las encuentran. y con respecto a lo que tiene que ver con el INVISBU arquitecto pues importante, lo único que mejor o las dos cosas que hoy tengo que aportar para eso importante el tema de los mejoramientos, magnífico porque eso hace que mejore la calidad de vida de estas personas tanto el sector rural como las de los extractos humildes de Bucaramanga. pero veo que usted habla de un prediseño y un diseño de todo lo que tiene que ver con la cuál reforma del tema de San Rafael a veces esos recursos y lo digo porque puede pasar y lo habló el compañero anterior pues hay que dejar las cosas si se va a hacer eso que el nuevo mandatario que llegue si se implementa lo que usted quiere construir tenga de dónde cogerlo porque es que se hace un prediseño se hace un diseño pero si el mandatario que llega no quiere adaptar nada de eso, eso se queda ahí esa plata se pierde todo eso se pierde todo ese trabajo esa inversión y queda así y usted lo sabe porque hace el gobierno de las alcalde Luis Francisco Bohórquez se había proyectado algo llegó pues el ingeniero Rodolfo no lo tuvo en cuenta el gobierno anterior tampoco se tuvo en cuenta y eso se quedó ahí se perdió los recursos todo el tema que se haya invertido en ese mismo prediseño lo que llamamos en ese momento eh Santo Tomás y hoy pues se llama San Rafael pero si vamos a volver a hacer lo mismo hay que dejarlo de alguna manera atado a que el próximo mandatario tenga que tenerlo en cuenta ¿y adicional pues arquitecto, el tema de quisiera saber ese mejoramiento integral, porque habla de un solo mejoramiento integral, ya lo dijo el compañero también Gustavo, porque es que a ver, ustedes por ejemplo en el caso del barrio María Paz, varios de esos de ese sector están, son propiedad del INVISBU y hay barrios donde no se han entregado las áreas de sesión que de alguna manera hoy ya están invadidas, pues quisiéramos saber si esos mejoramientos que usted, ese mejoramiento integral de barrio se va a hacer en estos, en estos, en estos predios que son de ustedes, por ejemplo allá hay un predio en María Paz donde es del INVISBU y están pidiendo a gritos que se haga un parque, que se haga

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

una, una solución para los adultos mayores y lo han dicho y lo han expresado y hoy pues si usted va y lo mira, ese predio no se ha invadido y lo están requiriendo, a eso me refiero con el mejoramiento integral, que no sea solamente uno, sino miremos en qué más sectores se puede hacer, que sea plata de ustedes mismos y que sea de alguna manera de propiedad de ustedes mismos, listo? y allá pues con respecto a bomberos, importante lo que dice, lo que dijo el compañero también, no es un fortalecimiento sino que nos desglosen por favor en cada, que sean metas diferentes el tema de acuerdo con la reestructuración y la ampliación de la planta de bomberos, porque eso es, eso es importantísimo y todo lo que tiene que ver con maquinaria y equipos también sea la compra de predios, sean metas por aparte y no un fortalecimiento que pues de alguna manera pues se puede tomar de muchas maneras, Muchas gracias.


**PRESIDENTE:** Muchas gracias y tiene la palabra honorable concejal Diego. Diego Lozada.

**INTERVENCION H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** bueno presidente, muchas gracias, voy a arrancar con el tema de bomberos, hay unas solicitudes de forma para la metodología del plan de desarrollo y va relacionados con el tema del plan plural de Inversiones deja en claridad que sobre la línea cuatro pero como lo acaba de explicar el mismo director, está en la misma funcionalidad de la línea tres del plan de desarrollo entonces es una corrección de forma que se le plantea al comité a del plan de desarrollo con el seguimiento del plan de desarrollo y en el mismo sentido que lo expuso el concejal Cavanzo, digamos la meta de productos requiere como se planteo en algunas metas del plan de desarrollo social que eran muy amplias y abordaban varias secretarías que exista un responsable que es la Secretaría del Interior 1 corresponsable que en este caso pues sería la dirección de bomberos y pues las demás entidades de gestión de riesgo. en el mismo sentido lo expuesto ahorita por los concejales, nosotros hacemos un llamado a la administración con el fin de proteger el capital humano que es lo más importante, digámoslo, con el paso de las administraciones, en este caso pues existen unos cambios que se pueden dar por unos concursos ya adelantados en la entidad. lo importante es que, si se hacen esos esfuerzos administrativos y financieros, director, se priorice el capital al cual se le ha invertido y al cual se ha capacitado, que es el capital humano que viene operando en la Dirección. es decir, sería bueno que esto no entrara en un ejercicio de cuotas políticas, sino que respaldemos lo que viene y es la funcionalidad de la Dirección de Bomberos respecto a la Estación del Norte, nosotros celebramos esta iniciativa, ojalá la concretemos en totalidad, sí, porque una cosa es la compra del predio, otra cosa es el estudio, otra cosa es la dotación, otra cosa es la maquinaria que se necesita para la funcionalidad de dicha estación y obviamente el personal humano que requiere este tema. entonces esperamos que la cristalización de este proceso vaya de la mano con un apoyo continuo y que pueda ser permanente en el tiempo, de la mano también con la adecuación


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

de muchas más estaciones que hoy requieren un mantenimiento preventivo y correctivo, así como los elementos de operación de dicha dirección. en ese orden de ideas, respecto al tema del INVISBU, quiero arrancar con el tema de la política pública. yo sé que es un tema que cubre tanto INVISBU como a planeación, que es la política pública de legalización de barrios está desactualizada hoy en el municipio de Bucaramanga, no la contemplé ni en las Metas del Plan de Desarrollo de Planeación ni en INVISBU y sé que, pues hay una correlación por servicios públicos, por mejoramientos, digámoslo, por funcionalidad de vivienda. entonces el llamado, director, es a revisar esa política pública, ojalá en los documentos estratégicos se planteen la, digámoslo, la actualización de esa política pública a los lineamientos y a las normas vigentes hoy en el orden nacional. plantear sobre el tema de los 1000 mejoramientos de vivienda urbanos y rurales. yo quisiera saber los criterios de selección y hacerle un llamado especial en el mismo sentido que lo hice hace tres, tres, cuatro meses. existen unas viviendas que cumplen un factor muy importante en la sociedad Bumanguesa y son los hogares infantiles, esos que son administrados por las madres comunitarias. a veces es muy difícil que del orden nacional pues le paguen el salario. ahora imagínense un mejoramiento de vivienda en las dos pendientes que necesita en cocina o en saneamiento básico que sería, baños y demás instalaciones sería bueno que en esos criterios de ese universo de mil, se priorice para las madres comunitarias algunos mejoramientos por sectores teniendo en cuenta la funcionalidad tan importante digamos la misionalidad social que cumplen estas importantes mujeres en la ciudad de Bucaramanga respecto al estudio de pre inversión el tema de San Rafael, yo soy muy enfático en este tema que expuso el concejal Robin, aquí es muy importante la socialización director digámoslo aquí le vamos a cambiar se plantea cambiarle el chip a la gente en un modelo urbano diferente al que vienen ya por años habitando que en los cambios por lo general generan reacción director entonces es importante que todo sea lo mas amplio y lo mas posible suficiente respectó a la socialización es decir que tengamos en cuenta no solamente a las juntas de acción comunal si no a las manzanas a los habitantes, a los comerciantes que sea una socialización amplia con el fin de evitar que después existan desinformaciones sobre proyectos que terminen ejerciendo un control social que no permita que estas estrategias se desarrollen en el tiempo Respecto al plan plurianual de inversiones, también tengo una corrección sobre el tema, o una solicitud de corrección de forma, más no de fondo, sobre lo planteado en ese plan plurianual, y es respecto a las líneas. Se plantea el tema de ordenamiento territorial y desarrollo urbano en la línea cuatro. Esta línea cuatro es de funcionalidad más que todo, esa línea está en la línea tres. y sobre ese tema quiero hacerle un llamado también a la mesa del Plan de Desarrollo, y es la responsabilidad recae en infraestructura, en esa meta. Pero sí es importante que haya una corresponsabilidad con el INVISBU para poder plantearla




 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

en el ejercicio de ese tema. De resto pues ese es el programa cinco de esa línea. De resto pues, sobre el tema del INVISBU, hago nuevamente el llamado y Señor director, importante priorizar los sectores sociales, importante impactar donde no se impactó anteriormente y tener en cuenta esos actores sociales importantes de Bucaramanga. Finalizando en el tema más grueso, digamos, donde me voy a extender un poco más, señor presidente, sobre el tema del IMEBU, hay unos problemas gravísimos en la ciudad de migración por falta de oportunidades reales y adecuadas para los bumanguenses. Eso, digámoslo, la radiografía, la ve uno, ya no en la 52, sino en el Cacique, las filas extenuantes, digámoslo, las solicitudes, las colas, tanto así que la gobernación de Santander tuvo que apertura unas filas especiales, creo que es en el mundo luna, si no estoy mal, en donde se están haciendo esas filas y esas atenciones especiales para el trámite del pasaporte. ¿Eso qué lleva? No es que los bumanguenses tengan un poder adquisitivo para irse a pasear por el mundo, es que están bajo la necesidad de ir a buscar una mejor oportunidad de vida con calidades sustentables y reales para el cumplimiento de sus sueños. Y es ahí donde se desagrega una toda una problemática social, que va acompañada del mismo y famoso gota a gota, que es el que mantiene hoy, señor director, la economía popular de Bucaramanga. Eso hay que decirlo, así no esté bien, es lo que mantiene la economía popular de Bucaramanga. Estamos hablando de los estratos medio hacia abajo. Entonces, en ese orden de ideas, es importante que empecemos a hablar de estas líneas de pobreza monetaria de la ciudad, de la tasa de desempleo, de la caída de los ingresos económicos, porque los últimos cuatro años reporta una caída de casi el 55 %, según lo plantean en el programa de gobierno y también en las líneas y necesidades del plan de desarrollo. Entonces, abordar estas problemáticas es traer unas propuestas concejales, y hay una necesidad de una diversificación de la estructura económica y el fomento de la creación de empleos en áreas emergentes. Es decir, yo no sé si en algún momento aquí se habló del tema de la industria del chupe, que a veces se cambió una misionalidad tan importante que se tenía en Bucaramanga, que tenía una industria textil, que tenía una importante fuerza económica, sobre el tema de orfebrería sobre el tema de calzado, sobre el tema de varias líneas que terminaron llevando a tal vez que uno de los grandes productores económicos de la ciudad de Bucaramanga se a la vida nocturna y eso no está mal. El tema es que tenemos que entrar en una diversificación económica que les apunte a las nuevas tecnologías, así como lo esboza en las líneas estratégicas de las TIC el doctor John Manuel respecto a eso, ese impacto tecnológico que permita, junto con iniciativas importantes como el bilingüismo, la política pública, que los concejales el año pasado acá aprobaron que eso sea el insumo de la diversificación de lo que vayamos avanzando. y esto en el sentido de que no se crea un clúster específico en Bucaramanga, sino un clúster general que aborde temas importantes, temas de investigación, que es lo importante para llegar a decir aquí tenemos que producir. Yo

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

lo decía en algún momento cuando estaba aquí la oficina Ofay, decíamos nosotros somos el Boston de Suramérica. A veces nos concentramos en una economía circular como el tema de lo que es el tema educativo, pero también hay una economía emergente que es el tema cultural y es ahí donde se abre la importancia de tener una línea estratégica entre el IMEBU, la OFAI, cultura y que también tengo un brazo, dos brazos de apoyo entre la Secretaría de Educación y la Secretaría de Desarrollo Social. ¿Por qué? Porque nosotros estamos generando unos estímulos de crecimiento educativo bajo unas becas señor director, que al final de cuentas terminan en formaciones educativas, pero volvemos a entregar ciudadanos al área de desempleo y es ahí importante, concejal Castañeda, que empecemos es en formaciones empresariales. Concejal Gamboa, que usted sabe bastante de ese tema y no es decir enseñarles a pescar, no darle el pez a la gente y esa es la importancia de esa visión que tienen en el plan de desarrollo ustedes de generar, digámoslo, una incubadora de emprendimiento en la ciudad de Bucaramanga. y lo digo porque es a otro brazo, el tema de desarrollo social tiene que ir con el tema agroindustrial desgraciadamente nosotros sí vemos la necesidad que se cree La Secretaría de Agricultura qué digamos la Secretaría de Desarrollo Social está realmente congestionada hay temas sociales de gran impacto como el tema del tema de la mujer que también se plantea la creación de la Secretaría de mujer pero el tema de agroindustrial por lo menos y aquí cierra tocando un tema había un programa que existía que se llamaba vaca lechera de alguno de los convenios que describían con los 3 operadores del IMEBU eso se acabó entonces hay que entrar a revisar eso cómo hacemos la articulación de esos temas importantes porque hay sectores vulnerables hay una feria que pasó hace poquito en Bucaramanga que se llamó feria mía, que se llama feria mía perdón unos emprendimientos importantes que sería bueno que el gobierno municipal tenga iniciativas populares en barrio, no como hicieron hace unos años que las iniciativas populares era el festival de la gallina pero no tenían en cuenta a los comerciantes del sector sino de otros lados la importancia director porque lo decía se lo decía el anterior director acá cuando vino a rendir el informe es increíble que los microcréditos hoy en Bucaramanga según ese informe no impacten en el sector comercial de Bucaramanga impactaban otros sectores, pero el sector comercial, comunas 15, comunas 12, algún parte de la comuna del norte, pues no fueron realmente impactados y esto me lleva a concretar sobre el tema del plan de estímulo tributario municipal. eso es una iniciativa interesante y hay que analizarla desde un contexto investigativo, señor director, porque no podemos llegar a generar beneficios tributarios sin tener claridad a dónde vamos a impactar, a dónde queremos es que se genere empleo, a dónde queremos es que genere empresa, y esa iniciativa debe ir de la mano, que no veo ese plan de estímulo tributario, que sería bueno desagregarlo bajo una figura de que emprendamos y que no sea el estado solamente el que sostenga, sino que sea el estado el que impulse para que la economía

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

avance. Hay unas reducciones en la línea base que sí hago un llamado a los concejales, no podemos retroceder, no podemos bajar de 10000 a 8000, entendí como que la excusa es bajar un poco para poder mantenerlos y hacerle un correcto seguimiento. Yo creo que no podemos retroceder, tenemos que avanzar y si hay que avanzar en esfuerzos administrativos, pues también se debe discutir ese tema en el tema del plan de desarrollo. y termino con el tema de los convenios, con el tema del famoso gota, gota el 80 % de los convenios, señor director, que otorgan estos créditos están en liquidación y bajo, bajo Con el tema de los tres operadores, que hoy tienen unos recursos más o menos de alrededor de los \$600 millones hoy. ¿Entonces hoy es un llamado a que el señor director nos cuente cómo van a plantear esa iniciativa financiera, la van a hacer con los mismos operadores? Se requieren nuevos convenios, esa claridad que a veces en el Plan de Desarrollo no queda, porque entiendo la metodología de una generalidad para ir a lo específico ya en el poaí. Entonces esa es la intervención, el llamado es evitemos que los Bumanguenses se nos vayan, se endeudan entre 10, \$15,20 millones, concejal Castañeda, concejal Ayala y a veces terminan pasando penumbras en el exterior. Muchísimas gracias.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias. y tiene uso la palabra el honorable concejal Jorge Flórez.

**INTERVENCION H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:** gracias presidente. Presidente, es que quisiera pedirle cinco minuticos, un receso, por favor.

**PRESIDENTE:** en consideración la propuesta del honorable concejal.

**INTERVENCION H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** presidente, quiero que nos expliquen el receso para que, no entiendo.

**PRESIDENTE:** el honorable concejal.

**INTERVENCION H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:** presidente, primero decirle que usted lo puede dar, o sea usted como presidente de la corporación no tiene ponerlo aconsejar tiene una discreción de la mesa y el segundo es que quiero revisar una información que tiene que ver con el debate, le pido el receso es para verificar comunidades de apoyo eso.

**PRESIDENTE:** 5 minutos muchas gracias.

**SECRETARIA:**

**OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO:** Presente.

**LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO:** Presente.

**JAVIER AYALA MORENO:** Presente.

**ELKIN YESID BELLO PEÑA:** Presente desde las 6:55

**LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** Después de los recesos injustificados, presente.

**JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ:** Presente.

**ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO:** no contesto el llamado.


**OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON:** Presente.

**JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:** presente señor presidente Garantista.

**HENRY GAMBOA VARGAS:** Presente.

**ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES:** Presente.

**DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** Presente.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA:** presente

**NELSON MANTILLA BLANCO:** no contesto el llamado.

**CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** no contesto el llamado.

**TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:** Presente.


**CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR:** presente.

**DANIELA TORRES ZARATE:** presente.


Señor presidente, le informo que han contestado a lista 15 honorables concejales, existiendo quórum decisorio y delibera torio.

**PRESIDENTE:** Bueno, como hay quórum decisorio, señor, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Cristian Reyes.


**INTERVENCION H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR:** Gracias, presidente. Nuevamente el saludo a todos. darle la bienvenida al doctor Juan Camilo, nuevo director del IMEBU, el Instituto de fomento empresarial de la ciudad, pues una hoja de vida que tiene todas las características pertinentes para el desarrollo tan importante de esta dependencia. yo quiero hacer un análisis 1 pregunta de cómo le podemos nosotros ayudar a la ciudad y al Señor alcalde de comerciales importantes como centros comerciales populares, los Bucaramanga con su gran estrategia que ganó las elecciones para este periodo, sobre una política de seguridad tridimensional. Para mi concepto, la seguridad tridimensional debe ir encaminada y de la mano precisamente tridimensional del desarrollo de políticas de generación de oportunidades. Si nosotros no generamos oportunidades de desarrollo laborales, de empleo, de formalización, con todas las líneas económicas de la ciudad, pues muy difícil nosotros vamos a acabar la inseguridad o la delincuencia. Eso es una realidad del país. Nosotros tenemos una economía popular 1, economía popular fuerte, que muchas veces, y esa es una crítica constructiva que siempre le hacemos a Cámara de comercio, a las entidades que miran este desarrollo económico, a los cuales estigmatizan a las economías cuales tienen bastante fuerza y hoy tienen un representante aquí quien le habla, en la junta directiva de la ciudad, es tan fuerte que genera más de 20000 empleos directos e indirectos. ¿A mí sí me gustaría, pues es difícil compañeros, cuando ustedes dicen todos sus análisis muy importantes y válidos para desarrollar la economía de una ciudad y generar empleo, cuando sólo hay \$8000 millones en una entidad como esta y se gasta 5000 millones en nómina, usted qué hace con \$3000 millones para desarrollar la economía? Para mi empresaria, microempresaria, toda la línea económica de Bucaramanga, entonces no es malo gastar la nómina. Obviamente ustedes tienen un equipo capacitado para poder generar y cumplir estas metas. El gran desafío es poder aumentar estos presupuestos, pero más que aumentarlos también es que ese equipo de trabajo se optimice y se hagan realidades los programas y los proyectos que ustedes quieran llevar a las diferentes comunidades. Uno analiza y pongo un ejemplo, Distrito del Calzado. Hace unos días hablaba con algunos líderes del Distrito del Calzado, doctor Juan Camilo, decía, somos 240 locales en San Francisco, una economía que genera más de \$1000 millones, solo Bucaramanga en tributos y piden un apoyo para una feria

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 37 de 80

que se hacía acá, turística y de desarrollo comercial de \$6 millones y no se les apoyó \$6 millones. Ustedes dicen, eso no es mucho y pasaron carta al alcalde, le pasaron carta a la Secretaría de Cultura y Turismo, al IMEBU y la respuesta es no hay plata de qué o el muro de Berlín que hay que tumbar desde el gobierno nacional departamental y local qué comerciante el empresario no ve al estado como un apoyo sino como un socio que es la realidad tributo de un 40% de una sociedad pues si nos vamos a las metas establecidas en la cual nosotros decimos por lo menos la meta beneficiar 8000 empresas con líneas especiales de crédito yo hice un ejercicio desgastante frustrante en plena pandemia me llevé al IMEBU a san Andresito isla al centro a Panamá a las economías populares a ofrecer líneas de crédito lo que es concejal Robin le pedía más requisitos que en los bancos lo más costoso un interés que el Banco había en tasas del 0.8 en Comultrasan, compañero Javier el 0.9 y el IMEBU salía casi el 1.2 con 1.5 hicieron pedir requisitos gastos les ofrecieron 6 meses cero intereses y cuando lo fueron a llevar los papeles le dijeron no eso ya se acabó porque la emergencia y no sé qué imagina el frustrante para el comerciante en los san Andresito 60% del calzado que se fabrica en Bucaramanga yo sé que ustedes lo tienen muy claro, todos los barrios de la ciudad hay un tallercito de calzado hay confecciones, esa es la microeconomía que tenemos y que es la que gran aporte nos da a nuestro municipio. Entonces yo lo que lo invito es, estamos en una discusión sobre lo que es el catálogo de las metas, no son metas específicas que usted pueda decir generar 2000 empleos, a mí esa meta me encantaría porque usted la puede medir en los cuatro años si usted generó los 2000 empleos, pero beneficiar un proyecto que ta, ta, ta, no es muy específico, pero si lo quiero invitar que este sea es corresponsabilidad nuestra como servidores públicos y funcionarios públicos, que la seguridad y que aquí a mañana no nos maten o un familiar o un amigo con nuestras acciones y nuestro trabajo, si nosotros logramos acciones y trabajo y esas líneas de economía, lo invito a que también le apueste a esto doctor Juan Camilo, que no sean segregados, que no haya polarización, que es que aquí están las empresas grandes y ellos son los que apoyamos porque son los que formalizan, estos son empresas piratas o empresas no, pues formalicémoslos, enseñémosles a ser legales, enseñémosles a comercializar y esas estrategias deben salir del desarrollo del IMEBU. a mí me gustaría y voy a hacer dos, tres propuestas, se las voy a pasar al doctor John Manuel, para reactivación de líneas económicas populares, que lo decía también el concejal, que le enseñe a la ciudad, no es que el gobierno tenga que regalarle y subsidiarle, sino que lo que tiene es un apoyo para que usted dinamice y genere más empleo más adelante, que a la madre de cabeza de familia se le ayude a poner el salón de belleza si es lo que quiere, para que ella genere aquí a mañana uno o dos empleos más que contrata una señora para el manicure, que siga desarrollando esas economías. Entonces ese es como mi análisis, invitarlo a los comercios populares, allí tenemos espacio de gente que los

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


gerentes lo atienden, podemos hacer líneas de trabajo donde estén implementadas esas estrategias que ustedes quieren plasmar en el plan de desarrollo. En el tema de INVISBU también me preocupa la redacción de las metas, Arquitecto César beneficiar a 500 hogares a través del servicio de apoyo financiero Cuando hablamos de apoyo financiero, la meta fácilmente se puede cumplir con le apoyé en \$1 millón, concejal Oscar, o el apoyo financiero puede ser que yo le gestioné al programa de gobierno nacional para que, y repito, usted sí que tiene un presupuesto mínimo cinco, \$800 millones en el año pero se paga de nómina 3000 algo más o menos. ¿Entonces con \$2000 millones usted cómo hace? ¿Soluciones de vivienda, presidente? \$2000 millones, un estudio vale 500, bueno, ahí se fue y usted no podría tener cómo hacer un desarrollo de vivienda de interés social serio. Si usted no tiene el apoyo del gobierno nacional, eso es un imposible. Y ahí es donde invito a mis compañeros de del pacto y de izquierda que tenemos acá y que tienen hoy gobierno, para que hagan la gestión y bajen proyectos de gobierno nacional y no se quede solo en discursos, porque es que eso es lo que por eso es que Santander no apoya a la izquierda, así de sencillo. Así es, porque es que no, eso es con hechos, eso no es con discursos populistas. Beneficiar 1000 hogares, me dicen, mire leí un informe del cuarto año pasados, al que nos entregaron el último en noviembre, y llegó la administración anterior en 830 mejoramientos de vivienda. Entonces la meta puede quedar en 1000, pero la invitación es que no nos quedemos solo en los 1000, sino tratemos de avanzarla, porque eso es uno de los mayores requisitos que pide la ciudad. Entonces esa es la invitación, y pues gestionar recursos, porque con lo que tiene usted, muy mínimo. Termine con bomberos. Al doctor, al ingeniero Diego, sobre el fortalecí Mire, excúseme que sea tan insistente con el presupuesto de bomberos, pero es que compañeros bomberos tiene el presupuesto más grande de la historia por la sobretasa bomberil, va a tener 120.000 millones en los cuatro años, 30.000 casi anual por esa sobretasa bomberil. ¿Ayer ustedes por eso preguntaba cuánto es el presupuesto con la edición? Va a quedar casi en 40.000 en un año. Tiene más que INVISBU, tiene más, es más, tiene más que la Secretaría del Interior, el cuerpo de Bomberos de Bucaramanga. Entonces la invitación y eso no es malo, eso es bueno, porque nosotros debemos tener un cuerpo bomberos para emergencia y desastres capacitado estructurado con máquinas porque uno extraña los bomberos o lo valora cuando está la emergencia del resto pues más bien son invisibles para la gente entonces cuál es la invitación primero que nos explique un poco más sobre cuál sería esa reestructuración o fortalecimiento institucional si es que es meter más bomberos si es que es comprar qué maquinaria se va a comprar especializada para qué casos para terremotos para incendios para sí y la invitación es con este presupuesto de 120.000 millones para mi cálculo no sé si sea creo que es el correcto aproximadamente 30.000 al año pues la invitación es cómo se va a fortalecer y que no puede volver a pasar lo que hemos visto en los últimos años que la máquina no tiene el

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

mantenimiento que bueno todos los escándalos que usted ya conoce y que han salido a la luz a través de redes sociales y medios de comunicación entonces me gustaría saber es cómo se va a invertir en los 4 al fortalecimiento para que usted nos diga en 4 años el cuerpo bomberos va ser el número uno de los más especializados del país muchas gracias presidente.


**PRESIDENTE:** muchas gracias, tiene la palabra Luis Ávila, honorable concejal.

**INTERVENCION H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO:** presidente, gracias por el uso de la palabra, un cordial saludo para usted, para los honorables concejales a los funcionarios de la administración. Bueno, muy atento a la participación de cada 1 de los representantes. de la Administración y quiero iniciar con el doctor Juan Camilo primero dándole la bienvenida y en el IMEBU. yo he sido muy crítico y como lo ha mencionado. a mi compañero de bancada. ¿Qué cuándo? Hablamos de los. créditos, doctor Juan Camilo y usted lo decía en su participación, es que no tenemos que ver al IMEBU como. ¿Alguien que presta plata? O no que sea una recolección. de hojas de vida porque es que en los diferentes debates y como yo vengo del Periodo pasado donde hemos hecho un seguimiento permanente yo siempre preguntaba de todas esas hojas de vida que se reciben en el IMEBU. ¿Cuáles fueron o cuál es el porcentaje de que hayan sido efectivas para una empresa? todos los directores de turno patinaban porque los resultados no son positivos. entonces ustedes se vuelven es en una recolección de hojas de vida y la ilusión para muchos ciudadanos, porque si hablamos del IMEBU. que es el que no genera las oportunidades de trabajo, pues no se está dando esa parte misional, entonces a veces las empresas también dicen, pero para qué le pedimos apoyo al IMEBU a la parte pública porque nos digan qué tipo de personas podemos reclutar allá sin la realmente no el porcentaje no es el mejor, entonces sí, quiero pedirle a usted, doctor Juan Camilo, que en este plan de desarrollo y en las diferentes metas que tenemos acá, donde dice que ejecutar programas de gestión empresarial, es ahí donde nosotros tenemos que si un ciudadano llega con una hoja de vida que tenga la que cumpla un perfil, porque ustedes también solicitan unos perfiles y todo pues que sea la las empresas del sector privado también le abren la oportunidad y todo y no se quede en una simple ilusión para que haya esa articulación y que esto va a generar resultados y resultados muy positivos y también cuando se generan esas empresas que creen y quieren nacer, porque si nosotros nos vamos a los ni ahorita las estadísticas. no hay empresa nueva que dure más de 5 años, muy pocos de los emprendedores y podemos hacer el análisis, entonces es aquí donde sí me gusta mucho ese tema donde ustedes dicen. apoyar con capacitación, apoyarlos con la estructura, eso es lo que nosotros necesitamos y si ustedes los pueden apoyar diciéndole, bueno X,Y, o Z que sea la empresa genera un producto, nosotros se los vamos a ayudar a comercializar los vamos a focalizar, entonces ustedes como son los que manejan este tema de las de edad, ferias decir listo, hicimos un análisis y ahí o nacieron tantas empresas


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

en el sector textil. vamos a hacer una feria para el sector textil exclusivamente para el sector textil y promocionarla, pero es que hay muchas empresas que ni siquiera saben generar una página web y no se dan a conocer y ustedes son las herramientas y quienes los pueden llegar y darles esa oportunidad a ellos para que en estas estas ferias den realmente los resultados importantísimos. la alianza, la alianza con el sector de la educación superior. el primer empleo todo el Mundo habla del primer empleo al presidente Petro lo cogieron los estudiantes, ahorita los des consejos de juventudes y allá lo abuchearon. Y todo porque puro discurso populista, donde es el tema del de primer empleo, aquí es de ustedes, donde hacen las alianzas estratégicas con las instituciones de educación superior, para que esos chicos que tienen un emprendimiento en las universidades y que tienen un sueño, pues que salgan y que tengan esas esas opciones, ahí es donde ustedes son importantes. doctor Juan Camilo ejemplo las unidades tecnológicas de Santander. Permanentemente generan ferias de emprendimiento y es ahí donde los chicos son los que tienen sus emprendimientos, pero necesitan ese apoyo, pero cuando llegan a pedir el préstamo, como lo decía mi compañero de bancada tiene más requisitos que, que un Banco y eso no se puede. En su momento yo le hice un debate de control al momento. En ese momento era Luis Gonzalo el director. y él me dijo es que esos son las estrategias que tiene la banca para que nosotros le prestemos plata a los emprendedores pedirle finca raíz de todo, unos requisitos que uno, no ellos no lo van a cumplir por más que quieran, entonces por eso es que nosotros hacemos que crezca el negocio, el gota a gota y entonces los emprendedores terminan trabajando para el gota a gota y por eso no tienen ningún futuro y no le y no y sus empresas no permanecen en el mercado. sé que usted es un profesional en el en el campo doctor Juan Camilo y sé que su visión empresarial va a generar que estas metas que. como lo decía 1 de mis antecesores también. yo creo que el IMEBU puede dar más metas, puede generar más aquí nada más. Hay 10 metas en el plan de desarrollo. bien no 9 metas en el plan de desarrollo, entonces es donde nosotros con ese recurso que ustedes manejan podríamos focalizarlo a mas metas y sobre todo más aterrizadas a lo que se maneja en el día a día en la parte empresarial el tema tecnológico hay muchos emprendimientos muchos emprendedores a nivel tecnológico que necesitan oportunidades también y todo pero aquí no se ve no se visualizan las metas tenemos que abrir ese espectro porque la tecnología también nos está generando recursos cuántos Influencers cuántos programadores de software todo eso necesitamos nosotros también abrirle oportunidades acá con el IMEBU sí lo que pasa es de que se necesitan las personas capacitadas pues busquemos las personas capacitadas para que logremos estructurar en el IMEBU toda esta diferentes alternativas de Comercio frente al INVISBU darle la bienvenida al doctor César cordero, doctor César primero que todo estoy preocupado con un tema que pasó desde el 2017 en un incendio que hubo el barrio café Madrid , y se le prometió



 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


a 29 familias que el INVISBU que se iba a generar mejoramiento de vivienda o vivienda a estas 29 familias y todavía viven en esos albergues allá en el café Madrid y realmente llevan muchos años viviendo allá y no sé cómo viven. nosotros hemos hecho visitas allá de sus albergues y realmente el hacinamiento que ellos tienen es demasiado, pero también ahora ellos alquilan y arriendan los albergues. entonces, el decir es que yo creo que hay nada más unas 15 familias o 12 familias que son del incendio, pero necesitan la alternativa y la solución de vivienda. la gobernanza de Cárdenas, eso pasó por encima, se chutaban la pelota a gestión del riesgo, eso ya no tiene el INVISBU, y eso lo tiene que generar esas oportunidades de vivienda ustedes, e invito a la administración, y si quiere vamos nosotros con ustedes, doctor César, vamos allá a ver esos albergues cómo están en estos momentos ahí en el Café Madrid, y hay que darle la alternativa de vida a esas familias. acá hablamos de 500 hogares de apoyo de vivienda, y yo hablo del proyecto donde yo fui ponente y que los honorables concejales de turno apoyaron y votamos positivo en el Café Madrid, de ese proyecto de vivienda que se iba a hacer allá en el café Madrid. ¿Qué pasó con eso? eran más o -360,390 familias que se iban a beneficiar con ese mejoramiento de vivienda de ese conjunto residencial que se iba a construir ahí. ¿Qué ha pasado con eso? de ahí van a salir los 500 hogares que se van a beneficiar? o esto es otro mecanismo que vamos a utilizar para beneficiar a estas familias que necesitan realmente hoy por hoy una vida digna, que hoy por hoy necesitan una vivienda para poder crecer a nivel familiar y todo, pero porque realmente hay muchas familias que no tienen vivienda, que no tienen oportunidades y que viven del día a día viviendo en hoteles y todo buscando cómo poder sostenerse. gestión del riesgo, doctor Diego, Bomberos, pues todo está focalizado a gestión del riesgo, y realmente, como lo decía mi compañero José David Cavanzo, compañero Bancada, pues nosotros no vemos si Bomberos tiene un rubro tan alto, tiene la tasa bomberil, todo solamente pasa a un ítem de gestión del riesgo. ¿Hoy quiero preguntarle cómo vamos a hacer con lo que hemos venido escuchando desde el periodo pasado de la estación del norte, que no ha avanzado? ¿Qué también va a pasar con la estación de Provenza? porque la estación de Provenza también es otra situación que tenemos allá, que es compleja y que usted también en un momento me lo socializó, comenzando para la salida del carro de bomberos, también hay una dificultad ahí y que dijimos, o se habló, no dijimos, sino que se habló de que se iba a trasladar la estación de Provenza y que se está mirando para donde podíamos poner una estación en el sur. entonces, si quisiera saber qué va a pasar con esto, sobre todo el tema de la estación de Provenza y que pues con todos estos recursos que estamos recibiendo también cómo vamos a hacer esta inversión también en la zona rural, porque es que en la zona rural nosotros tenemos muchas falencias también y que pues yo veo que la parte misional de ustedes obviamente es prevenir y ayudar y colaborar en todo este tema de riesgo, pero pues cómo podemos impactar de una

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


manera positiva a la zona rural porque hemos tenido dificultades allá, entonces cómo podemos nosotros generar esos recursos y ese apoyo también a la zona urbana. me preocupa el tema de la modernización de la planta, de la parte administrativa, cómo va a ser este proyecto, cómo se va a primero cuando lo van a traer acá al Consejo de Bucaramanga, porque aquí estamos hablando de la modernización de la planta, pero si yo quiero pedirle también que tengamos las personas capacitadas, idóneas, profesionales para que esto no se vaya a ver como la feria de la CPS o algo, sino que realmente se tenga la estructura real que necesita Bomberos para que Bomberos siga su función misional. es el momento también de que nos modernicemos a nivel de los equipos, sabemos que hay equipos modernos en la estación de bomberos pero que tenemos que tener más comenzando hace dos días estuve allá en la estación y realmente el edificio es un edificio viejo un edificio que de modernidad no tiene absolutamente mayor cosa entonces mejoremos la estructura también porque es una es una realidad y que necesitamos tener los equipos que funcionen realmente hoy por hoy nosotros decimos y situaciones y quiero poner un ejemplo en la calle de los estudiantes yo no quiera hay un accidente hay un incendio hay algo que tengamos que llegar a hacer una intervención y yo le quiero decir usted en su en su punto profesional cómo podría llegar un carro de bomberos grande allá, a la calle los estudiantes si comenzando que por la calle de los estudiantes al frente de las unidades en la parte posterior donde están los colegios hay unos maderos gigantescos está reducida la vía y todo como gira un carro de bomberos ahí eso lo que yo quiero ver y que tengamos que hacer esa prevención y realmente que tengamos la tecnología suficiente para poder suplir esas necesidades gracias presidente.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias. Y tiene el uso de la palabra el honorable concejal Javier Ayala.5 minutos.

**INTERVENCION H.C JAVIER AYALA MORENO:** Gracias presidente por su generosidad. voy a tratar a ser concreto como fue mi compañero Robin Anderson. ¿Bueno, voy a empezar por IMEBU, dónde está al doctor Juan Camilo? esperemos que atienda al compañero Ávila, porque no le alcanzaron los 40 minutos no le alcanzaron los 40 minutos que habló. Doctor Juan Camilo, me uno a la felicitación con su nombramiento en IMEBU, conozco de sus capacidades y cualidades porque vengo del sector privado, de financiera Comultrasan, y si sé que usted manejó la Cámara de Comercio mucho tiempo y lo hizo de una manera muy acertada. Felicitar a nuestro alcalde por ese acertado nombramiento suyo en esta cartera de IMEBU yo voy a hacer muy concreto, doctor Juan Camilo, el sector cooperativo pienso que no, no está incluido en ninguna parte del plan de desarrollo y pienso que es un sector que aporta mucho a la economía santandereana y colombiana. y hablo de financiera Comultrasan, doctor Juan Camilo, una empresa que genera más de 1000 empleos directos e indirectos. entonces usted hablaba de incentivos tributarios a estas empresas que generen empleo. ¿Bueno, todo eso que usted nos comentó, me gustaría

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


que entrara a revisar el sector cooperativo, en qué puede aportar también a nuestra ciudad? Y ya lo habían hablado algunos compañeros, revisar las tasas de interés de los aliados estratégicos que ustedes tienen. yo entiendo, porque yo conozco muy bien el tema de crédito, sé que, a mayor nivel de riesgo, pues mayor tasa, a menor nivel de riesgo menor tasa, pero veo que estos aliados estratégicos que ustedes tienen, para todos, la tasa es igual. entonces yo no le puedo dar una tasa a un empresario que ya tiene una historia crediticia de tres, cuatro o cinco créditos, que ha pagado bien, a una persona que llega nueva con su emprendimiento entonces su empresa darle el mismo el mismo trato entonces yo pienso que ahí se diferencia si tengo una persona con experiencia en crédito esa persona debe tener un trato no digo especial pero sí la tasa tiene que ser diferencial no puede ser la misma tasa de una persona que llega nueva a adquirir un crédito con estos aliados estratégicos entonces esa es mi primera recomendación Juan Camilo y pues felicitarlo nuevamente por estar ahí en esa cartera, INVISBU doctor César cordero habla de mejoramiento de vivienda en este cuatrenio que iniciamos, doctor? Simplemente una recomendación doctor César, que esos mejoramientos de vivienda sean realmente mejoramientos de vivienda, no lo que pasó en un periodo que pintaban las fachadas de las casas y esto era mejoramiento de vivienda, entonces simplemente era pintar la pobreza. entonces la idea es que no volvamos a caer en ese tema de pintar la fachada de la casa y decimos que estamos mejorando la vivienda de unas personas que lo necesitan, eso en ese tiempo lo llamamos que se pintaba la pobreza, o sea, pintar la fachada de la casa, simplemente dejarle la inquietud y pues la necesidad de vivienda en Bucaramanga es mucha, recuerdo esta de las 20.000 viviendas, doctor Diego, usted que estaba en ese periodo, recordamos a ese alcalde que prometió 20.000 viviendas y todavía los bumangueses las estamos esperando. entonces yo pienso que la necesidad de vivienda es prioritaria y el mejoramiento de viviendas pues que sea un mejoramiento real. Doctor Diego, el buen hijo vuelve a casa, como le dije la primera vez que nos vimos acá, simplemente sé de sus capacidades también y sus cualidades, usted ya estuvo en bomberos en periodos anteriores, lo hizo bien y hoy pues vuelve porque lo hizo bien. Simplemente ojalá esta estación del norte que hablamos hace unos días se cristalice muy pronto. Esta es una idea a cada quien hay que darle lo que merece. Esta idea nació del concejal Nelson Mantilla en el periodo del alcalde Rodolfo Hernández. Esta es una idea que a cada quien hay que darle lo que merece, esta es una sugerencia que hizo el Concejal Nelson Mantilla, el Concejal del Norte en esa época y mire que después casi de 12 años, ocho años después, estamos cristalizando la doctor Diego y usted, Dios primero es el que la va a cristalizar, entonces ojalá que esto se dé, se dé pronto, porque es una solicitud que viene de hace muchos años, esto no es nuevo, el Norte necesita esa estación de bomberos, ahí la están pidiendo la comunidad, el Concejal Nelson la pidió y viene hace muchos años solicitada y ojalá

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


usted la cristalice. Gracias señor presidente, esa era mi intervención.

**PRESIDENTE:** Muchas gracias y tiene uso la palabra. La honorable concejala Daniela Torres.

**INTERVENCION H.C. DANIELA TORRES:** Muchas gracias presidente. Bueno, quiero empezar el director con el IMEBU, conozco de sus capacidades, sé que lo hará de la mejor manera, sin embargo, tengo algunas apreciaciones con respecto a algunas metas. La primera, la de brindar servicio de oferta social dirigido a 500 personas a través de la implementación de una estrategia de red de apoyo comunitario. Me gustaría saber estaba enfocada en habitante de calle y como es una meta compartida con IMEBU, ISABU, EMAP, Instituto Municipal de Cultura, el ISABU, cuál específicamente a qué se refiere con apoyo comunitario que se le va a brindar y desde parte del IMEBU, que se le va a brindar a los habitantes de calle en ese apoyo para ser parte de la red. Otra meta importante, la de cofinanciar ocho proyectos para agregar valor a productos y mejorar los canales de comercialización para el desarrollo de cadenas productivas. Me gustaría saber el tema de la convocatoria, si se va a hacer una convocatoria, si tiene un enfoque de género y diferencial esa meta que debería tenerlo y considero que debería ser mucho más ambiciosa, de pronto ocho proyectos con la cantidad de empresas que tenemos hoy en Bucaramanga de pronto no resultan suficiente. Hay otra meta que es la de beneficiar a 8000 empresas con líneas especiales de crédito. Tengo entendido que en años anteriores esta meta tuvo de pronto un mayor impacto, mayor cantidad de empresas beneficiadas con crédito, entonces se evidencia un retroceso de casi 2000 empresas que no serán impactadas. Hay que tener en cuenta y esto es supremamente importante director, que en la ciudad para el año 2023 habían inscritas 43.503 empresas, el 93.6 son microempresas, el 6.2, mi pymes y solamente el 0.3 son grandes empresas y pues el tejido empresarial femenino claramente es mucho mayor que el masculino, entonces también debería haber digamos ese enfoque diferencial en mujeres en esa meta. Así que para mí esta meta pues es excelente, es de las más importantes de todos los productos, pero realmente me gustaría que el porcentaje no fuera tan mínimo, porque el porcentaje está abarcando casi un 16, 49 %, cosa que es mínima. y también me gustaría saber si dentro de esta meta existe de pronto o se pueda complementar un tema de acompañamiento a cada una de estas empresas. hay un informe de Confecámaras que dice que de los tres a los cinco años se necesita más o menos de tres a cinco años para que una empresa genere estabilidad y dicen que el 75 de las 100 empresas sobreviven a los 3 años realmente entonces pues es muy importante que él IMEBU busque este acompañamiento para que esa empresa logre tener estabilidad no simplemente otorgarle el crédito sino que realmente le garantiza el acompañamiento en términos de Finanzas en términos de mercadeo todo lo que una empresa necesita para poder salir adelante por último, pues en temas de IMEBU me preocupa en términos generales eso es de las metas pero en términos generales que las metas no son ambiciosas 1 y segundo no

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


generar un impacto amplio con respecto a población vulnerable con respecto además de poblaciones específicas como jóvenes y mujeres rurales, también me gustaría saber cómo se va a garantizar específicamente a esos sectores que no vemos representados en metas como mujer jóvenes y campesinos, mujer, jóvenes, y campesinos son las poblaciones que identifiqué que de pronto no los encuentran ahí eh con el enfoque establecido y por último IMEBU, también me gustaría hacer la acotación que hace mi compañero José David Cavanzo sobre las manzanas del cuidado es importante replantearse las manzanas del cuidado las manzanas del cuidado es el primer lugar o mecanismo seguro para que las mujeres y su entorno familiar puedan primero promover su autonomía económica y también promover sus capacidades entonces importante que las mujeres cuenten con la infraestructura y esos servicios cercanos a sus comunas sus lugares de casa para que existan como lo es en el caso de Bogotá colegios parques jardines infantiles hospitales lugares seguros incluso lavanderías comunitarias para que para 1 disminuir los tiempos de desplazamientos para las mujeres dos ayuda a alivianar las cargas del cuidado que normalmente están la mayoría de veces en los hombros de las mujeres y también para que las mujeres puedan emprender, estudiar, ejercitarse, sobresalir, tener, digamos, la posibilidad de tener asesoría jurídica, asesoría psicológica. Todas esas manzanas del cuidado son fundamentales para que las mujeres se puedan capacitar y puedan tener una autonomía económica en su casa y en su hogar, que es lo que en último buscamos con el IMEBU por eso insisto que es importante la Secretaría de la Mujer para que juegue transversalmente con este tema. Insisto, es importante esta Secretaría de la Mujer para que junto con el IMEBU se puedan articular. y eso por el lado del IMEBU, Muchísimas gracias, director. por el lado del INVISBU, también me gustaría hablar sobre el tema de mejoramiento de vivienda del sector rural, sobre todo enfocado a la mujer rural. Creo que en el informe nos establecían que 30 % era el beneficio para mujer rural, 70 % mujer urbana, 1 min. Bueno, gracias, presidente. Entonces me gustaría hablar sobre ese tema del mejoramiento de vivienda para las mujeres rurales, creo que es supremamente importante y no se estableció en ninguna meta, y me parece que hay muchas lideresas allá en el sector rural donde de pronto las podemos dejar desapercibidas y no le estamos dando, digamos, un impacto en temas de vivienda. y por otro lado, cómo vamos a garantizar la oferta, lo mismo que en el IMEBU, a población vulnerable cuando no están estipuladas en las mismas Metas del Instituto, lo mismo jóvenes, mujeres, población con discapacidad, entre otros. Enfoque diferencial, enfoque diferencial, enfoque diferencial. Se los hago supremamente insistente aquí, secretarios, es necesario que transversalmente el plan de desarrollo siga los principios del enfoque diferencial y territorial y por último, el tema de bomberos, director, sabemos, tenemos conocimiento de las denuncias que hay con el tema de mujeres que han sido víctimas dentro de la institución por temas de violencias basadas en género. Me

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


gustaría, pues, ya que estamos hablando, sé que estamos hablando del plan de desarrollo, pero es importante que nos cuente acá el consejo si realmente existe una ruta de atención clara. Sigamos. ¿Una mujer que se ve violentada dentro de la institución de bomberos, cuenta con una ruta de atención clara con temas de violencia basadas en enero? y qué ha pasado con estos múltiples casos que usted y yo sabemos, y mucha gente ya sabe y tiene conocimiento que no es sólo una mujer qué ha pasado con esos casos y cómo se ha activado la ruta en la Dirección de Bomberos Gracias.

**PRESIDENTE:** Muchas gracias. Tiene uso la palabra honorable concejal Luis Fernando Castañeda.

**INTERVENCION H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA:** presidente, muchas gracias. Creo que hemos venido escuchando una serie de propuestas muy importantes de parte de cada una de las bancadas que, que forman parte de esta corporación. yo quisiera, presidente, que los funcionarios que hoy están citados y en Cabeza del Doctor John Manuel, sean tenidas en cuenta estas propuestas que por supuesto las vamos a consolidar a través de las proposiciones que cada una de las bancadas tenemos listas para que sean debatidas, porque no tendría sentido simplemente venir a votar el plan de desarrollo, honorable concejal ponente José David Cavanzo y concejal Tito, eso no tendría sentido yo he venido escuchando una serie de proposiciones verbales que por supuesto se consolidan una vez se radican en secretaría, que deben ser tenidas en cuenta por el gobierno. yo quiero empezar por bomberos, decirle al doctor Diego Rodríguez que la bancada del Centro Democrático observa con mucha alegría la designación suya como director, como quiera que conocemos totalmente no sólo la capacidad que tiene usted en el manejo de esta entidad, sino también su sabiduría, su conocimiento sobre el tema. Eso creo que es muy importante para nosotros tomar la decisión de apoyar las metas y programas que se establecen desde el cuerpo de Bomberos. hay que decirle a Bucaramanga que esta es una de las instituciones más queridas, más queridas por quienes nacimos en Bucaramanga, por eso a mí me alegra cuando dicen es que bomberos tiene un gran presupuesto es poco para lo que merece bomberos, no olviden honorables concejales qué Bucaramanga está justo en un nido sísmico y justo en una serie de situaciones que los hacen muy vulnerables y por eso necesitamos no solo que la unidad de riesgo sino que entidades como bomberos estén altamente capacitadas y reciban toda la tecnología necesaria para poder prestar un servicio oportuno inmediato para evitar cualquier situación hay que decirlo hoy bomberos fue muy importante concejales en el inicio de este año, como quiera que hubo una serie de incendios y precisamente ahí entendimos que ustedes requieren de mucha más ayuda y aquí como integrante de la comisión de Hacienda estoy dispuesto para apoyar todo lo que tenga que ver con recursos para bomberos de Bucaramanga, Doctor Diego adelante y creo que las metas se establecen en el plan de desarrollo con este gobierno para su entidad son muy importantes y merecen todo nuestro apoyo en el sector del INVISBU, qué interesante también tener al


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

arquitecto Cordero, conocemos de su capacidad, su conocimiento en el tema. decirle que estamos muy identificados con el proyecto de San Rafael. creo que es un proyecto que merece toda la atención, que merece toda la capacidad financiera de parte del gobierno. no podemos dejar simplemente a los privados para que ejecuten este proyecto. yo creo que el gobierno de Bucaramanga debe aportarle de una manera contundente, con recursos al proyecto. un proyecto visionario, un proyecto de renovación urbana del sector. Concejal Cavanzo, yo creo que quienes queremos esta ciudad, queremos ver este sector de una manera diferente. Bucaramanga ya no es ese pueblo. Bucaramanga es una ciudad importante del país que merece que le apostemos a este tipo de iniciativas. una iniciativa que nació en el anterior gobierno y que por supuesto, estoy seguro que el alcalde Jaime Andrés Beltrán y este concejo tendrán la decisión, concejal Robín, de aportarle desde el presupuesto a esta iniciativa tan importante para que con el sector privado podamos sacar adelante y tener este proyecto lo más rápido posible. qué bueno sería que antes de terminar el gobierno de Jaime Andrés Beltrán podamos ya ver en el año 2027 cómo avanza esa importante iniciativa, este proyecto de San Rafael que nos llena de tanta satisfacción. en el tema del INVISBU, también decirle lo siguiente, doctor Cordero Discúlpeme, presidente, necesito un poco más de tiempo. decirle arquitecto, lo siguiente a mí me gusta el tema de los mejoramientos de vivienda. creo que hay una necesidad inmensa en el sector rural y en los diferentes sectores vulnerables de la ciudad. pero sí necesitamos que usted como director de esta entidad presione los entes de control para que nos digan cuáles fueron los sinvergüenzas que aprovecharon estos proyectos en el anterior gobierno para hacer corrupción. yo escuché aquí a mis compañeros en muchas ocasiones, concejal Ávila denunciando el mal manejo de los recursos de los mejoramientos de vivienda. nosotros no podemos aquí estar aprobando planes de desarrollo, estar votando recursos para este tipo de programas tan importantes, tan sensibles para la comunidad, si esos recursos no se invierten bien. yo sé, arquitecto, conozco de su honorabilidad y estoy seguro que esos mejoramientos de vivienda que vamos a votar y por supuesto en el plan de desarrollo y que se van a implementar como meta, deben ser bien invertidos. pero no puede ser posible que a uno lo llame la gente pobre de Bucaramanga y le diga es que me pusieron a firmar que me hicieron un mejoramiento por 10 \$12 millones y únicamente me cambiaron las tabletas de la cocina. eso no se puede presentar. y quienes votamos el plan de desarrollo vamos a estar muy atentos para que esos programas se inviertan, se inviertan bien. y que sean realmente de una manera transparente. yo sé que usted será capaz, arquitecto, de sacar adelante este, este tema tan necesario para la ciudad. hay muchos temas, presidente, para este tipo de carteras, pero ya vendrán los Informes del mes de junio y julio y ahí tendremos a espacio la posibilidad de entrar a interactuar con ustedes para que podamos avanzar en propuestas que es lo que esperan todos los

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 48 de 80

ciudadanos. termino con el IMEBU. qué bueno doctor Juan Camilo, por ahí lo decía el concejal Ayala y lo hablábamos con algunos concejales, que acierto el de Jaime Andrés Beltrán, usted estuvo 11 años en la presidencia ejecutiva de la cámara de comercio, 11 años, usted fue director de Fenalco. quienes nacimos, crecimos en esta ciudad, hemos observado en Juan Camilo Beltrán concejales, un hombre honorable y de alta capacidad de trabajo. y la bancada del Centro Democrático quiere resaltar su nombramiento y quiere decirle Doctor Juan Camilo, desde el Centro Democrático cuente con nosotros. Porque si había alguien que pudiera manejar el IMEBU menú ese instituto que en el pasado estuvo en manos de la corrupción ese instituto que fue presa de la corrupción en el pasado, hoy qué bueno decirle concejal Henry a Bucaramanga que el doctor Juan Camilo que es un hombre honorable está al frente de esta entidad para convertirla en esa entidad que debe ser el apalancador de desarrollo ahí estoy de acuerdo con usted que el apalancador del desarrollo y usted es capaz de hacerlo usted conoce este tema y por eso estamos en las mejores manos yo quisiera tener todo el tiempo para decirle vamos a fortalecer el sector del calzado usted lo decía cuántas fábricas hoy no pueden abrir porque no hay gente capacitada para elaborar calzado hay que apostarle a eso a capacitar gente para que sean mano de obra y puedan trabajar para así incrementar las empresas en la ciudad de Bucaramanga me uno a la propuesta de mi compañero Henry, bancada centro democrático nomás gota a gota en Bucaramanga vamos a derrotar a esos bandidos que presionan, que abusan de la pobreza de los ciudadanos. a mí me da tristeza ver esos videos de cómo estos bandidos van y atacan y presionan a una pobre señora que tiene una que tiene un par de máquinas en la casa y que ha sido ha caído en la Trampa del Gota, Gota. y ver la manera como las atropellan, como les pegan eso no puede suceder más en este país. por eso le jugamos también a todos los recursos necesarios para que ese. gota, gota desaparezca en la ciudad de Bucaramanga. yo quisiera tener mucho tiempo, presidente, pero ya vendrán nuevas ocasiones. hoy quiero simplemente volver a levantar la voz por una población que nos duele. hoy debo decirle a esta plenaria que me enorgullece que a través de nueve años he capacitado más de 10.000 mujeres. si hay algo que me llena de orgullo es que tengo el registro de haber capacitado más de 10000 mujeres en Bucaramanga. pero hay mujeres a mí que me llenan de mucha de mucha tristeza, y son esas mujeres cuidadoras, esas madres cabeza de familia que también tienen hijos con alguna discapacidad, esas madres de niños autistas que no pueden ir a trabajar, que les toca estar 24/7, con sus niños. yo abogo por estas mujeres, doctor Juan Camilo, y quiero que dentro de ese de ese amplio portafolio de Metas y Programas del IMEBU, tengamos en cuenta de manera prioritaria a esas mujeres que deben tener un emprendimiento en su casa porque tienen que estar con su hijo al lado todo el tiempo. apostemos le a eso, apostemos le a una inversión social. apostemos a esas personas que necesitan el apoyo del estado. hagamos un registro de cuántas madres hoy tienen niños en esa condición




 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


y que no pueden trabajar para que desde el IMEBU le podamos ayudar a formar su microempresa y tener una mejor calidad de vida. a eso le juego, doctor Juan Camilo, a eso le juego, mis estimados concejales, porque quienes llegamos al Concejo gracias a estas poblaciones no nos podemos olvidar y del que más necesita. yo quiero que este plan, doctor John Manuel, sea un plan con un alto contenido social. alto contenido social. yo sé que Bucaramanga necesita cemento, yo sé que Bucaramanga necesita ladrillos, pero necesitamos mejor calidad de vida para las personas. y ahí es donde le apuntamos quienes formamos parte de la bancada del Centro democrático. primero la gente. eso es una constante que van a escuchar ustedes de Centro Democrático en el Concejo de Bucaramanga. lástima, presidente, que no haya más tiempo, pero le agradezco mucho que me haya permitido expresar a cada uno de ustedes satisfacción por la capacidad que tienen. decirles mi estimado Manuel Parada, que aquí estamos el Centro Democrático para apoyar este plan de desarrollo, porque no la jugamos por el gobierno de Jaime Andrés y no la jugamos por este plan para Bucaramanga en estos cuatro años. muchas gracias.

**PRESIDENTE:** muchas gracias tiene el uso de la palabra. Honorable concejal Tito Rangel 5 minutos.


**INTERVENCION H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:** muchas gracias, presidente, qué bueno escuchar hoy estas palabras de los compañeros conectados 100 % a no solo apoyar este Plan de Desarrollo Concejal sino a sumar con proposiciones, como lo dijo usted al inicio de la participación y que esto sea tenido en cuenta. saludar a la administración, al director Diego, al director Juan Camilo, al director César, bienvenidos a todo el equipo que acompaña de asesoramiento, equipo técnico del plan de desarrollo, bienvenidos en esta jornada de sábado. bueno, hay temas importantes, quiero comenzar con el IMEBU. en varias ocasiones el periodo anterior director, le compartíamos a los diferentes directores que pasaron por la cartera sobre la lectura correcta de la ciudad. y comienzo con esto porque a propósito resalto su importante conocimiento del sector empresarial y comercial, que lo hace no sólo idóneo, sino que lo hará jugar un gran papel en este escenario y como concejal de gobierno le doy la bienvenida a esta nueva temporada para la ciudad de Bucaramanga pero hay un problema con el IMEBU con los años anteriores director, no salen a la ciudad, no conocen la calle, una radiografía de oficina, encerrados en las cuatro paredes y creo que una de las labores de el director para esta nueva temporada es lo que ha planteado nuestro alcalde, es un gobierno que está en la calle, como lo está mostrando Jaime Andrés, aun a las once de la noche acompañando jornadas de seguridad y yo quiero invitarlo motivarlo, e inspirarlo directora que usted vaya por esa línea también que lo veamos junto a su equipo caminando las calles de Bucaramanga del centro, los barrio donde están las pequeñas tiendas, distrito del calzado que nos están esperando y con Jaime Andrés recorrimos barias empresas del distrito de calzado de San Francisco, los gremios como joyería, etcétera, etcétera que

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

están ahí los nuevos empresarios Jaime Andrés hablamos mucho en campaña cerca de apoyar a los jóvenes se nos están yendo de la ciudad, mucho para buscar los que no se van por el hueco, se van por otro lado pero quieren ir a buscar un futuro y Bucaramanga tiene todo para prestar un espacio al desarrollo integral de nuestras, de nuestra juventud, de nuestra generación así que el primer lugar introduzco diciendo la importancia del tema una lectura genuina afuera y no solo de un papel si no también el enfoque de una economía nueva en la ciudad que lo planteamos en campaña y que se, que su merced con el equipo que se elija va hacer idóneo para estudiarlo y presentarlo en la ciudad un enfoque de una economía exclusiva un enfoque de una economía con capacitaciones, aquí hemos hablado de bilingüismo, hemos hablado de industria, hemos hablado de innovación. Bucaramanga está en la Lupa del País, director Juan Camilo. y Bucaramanga está en la lupa de muchos países, aún de Centroamérica y Norteamérica. Bucaramanga es una gran ciudad que tiene todo, el clima, la gente, escenarios. que falta mucho, claro, pero vamos a aprovechar lo que tenemos para que seamos una ciudad de innovación. y eso tiene que ver con la capacitación de nuestras personas, de nuestros empresarios, de nuestros líderes, de nuestros ciudadanos. no escatime esfuerzo en inversión, en capacitación, no escatime. y vamos por los barrios y vamos a descentralizar la capacitación en materia de visión empresarial. vamos a tomar los salones comunales, vamos a tomar los barrios. no, que concejal, a veces la gente no llega. vamos a insistir hasta que Bucaramanga entienda que, capacitándonos, estudiando y profundizando en los nuevos movimientos de economía mundial está el éxito de una ciudad que crece. porque el empresario es el que tiene toda la habilidad para meter la ficha a su sueño y salir adelante. el IMEBU debe ser un motor de capacitación en primer lugar un motor de capacitación, pero debe ser también un promotor de la exclusividad. Bucaramanga no puede estar copiándole todo a los demás. cuando me dijeron que la feria del calzado ahora se había ido a Bogotá, lo que los empresarios nuestros se tienen que ir a Bogotá, porque se volvió más importante la feria de Bogotá que Bucaramanga. eso me dolió. porque Bucaramanga debe volver a recuperar el liderazgo en materia de feria del calzado. y no solamente capital semilla o con incentivos financieros. yo hablando con empresarios y algunos emprendedores, lo que algunos de ellos, lo que menos piden ellos es plata a veces. ellos quieren oportunidades, quieren acceso a ferias internacionales, quieren acceso a capacitación e información. hoy estamos en la era digital y nuestros empresarios necesitan volverse, como decimos aquí en Colombia, unos duchos en el manejo integral de sus comunicaciones digitales. necesitan entender esa dinámica y el que no tiene para pagar un community o manager, el que no tiene para pagar un profesional en marketing digital, se quedó atrasado. el IMEBU debe ser un centro de capacitación constante con todo lo que lo acompaña y lo rodea, de entrenamiento constante para el avance de la tecnología. y número tres, sentido de pertenencia. Doctor

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Juan Camilo, usted como los que estamos aquí sentados amamos la ciudad y hoy tenemos un alcalde que ama Bucaramanga, que ha sido criado y formado en esta ciudad, conociendo las calles, los sectores humildes, los sectores de todo tipo y queremos que Bucaramanga vuelva a ser bonita otra vez. y en esa frase que el gobierno propone a Bucaramanga tiene que ver con algo que se llama sentido de pertenencia en el ciudadano y en el empresario. y qué bonito lo que está pasando en Bucaramanga y todo lo que pasa, presidente, a nivel cultural. Ojalá aún que el Atlético Bucaramanga nos pueda dar la primera estrella, todo eso hace parte de un movimiento local que genera sentido de pertenencia y amor. el Bumangués debe volver a sentirse orgulloso de ser Bumangués y eso en gran parte comienza con el empresario y con el emprendedor. animo con todos estos eventos que nos puedan sembrar sentido de pertenencia y hay algo importante honrar y premiar a los empresarios y emprendedores bumangueses. que se esfuercen, los que innoven, los que marquen la diferencia llevándolos a ferias internacionales. cuando nuestra gente sale del país, conoce, vive experiencias, se roza con la economía mundial, llega a Bucaramanga cargado de visión. y sé que su merced lo estuvo haciendo cuando estuve la Cámara de Comercio llevando algunos empresarios a Japón, llevando algunos empresarios a Milán. eso hay que seguirlo haciendo, director. hágalo ahora desde el IMEBU incentive, premie a esos empresarios, emprendedores Bumangueses para que salgan del país y vean lo que está pasando afuera. y termino con esto. el proyecto de ley 085 del 2023 acaba de pasar en el debate de la comisión quinta del Senado de la República. ya le voy a leer el nombre de este proyecto que seguro ya usted lo tiene en la lupa. y es el proyecto de ley por el cual se establece el marco de la gestión integral de residuos sólidos y promueve la producción y consumo sostenible y se impulsa a la economía circular. quiero dejarle algo en el radar, doctor. ¿Qué tal que Bucaramanga se convierta en la líder de la implementación de esta política nacional de la economía circular, incentivando y honrando a los empresarios que promuevan esta nueva intervención nacional? Yo quiero que Bucaramanga salga en los noticieros diciendo fueron los primeros en incentivar a empresarios que están aplicando la economía circular. y todo esto en el marco de incentivos va a generar un llamado a atención del empresariado. vamos por esa ley. yo envío un mensaje de aquí al Senado para que ya no sólo quede en comisión, sino que en plenaria también pueda ser aprobado este proyecto 085 que le va a dar un marco 1 movimiento diferente a la economía. Gracias, doctor, porque sé que esto que usted está recibiendo en el Concejo lo va a plasmar en la visión de ciudad. termino diciendo, presidente, en este minuto y medio, al director diego de bomberos animo con este trabajo que témenos, queremos conocer en detalle lo que va pasar con la construcción de la sede del norte lo necesitamos aquí está el concejal Nelson que ha venido empujando y también lo felicito por esa motivación para el norte de Bucaramanga acompañamos la renovación del parque automotor la restauración de bomberos en enero de vivimos y sí que es

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

importante tener un equipo especializado con todo lo que se requiere técnicamente y al doctor César cordero dos cosas no la alcanzo a ver por aquí al doctor Aguilar Doctor el déficit y la demanda de vivienda en Bucaramanga yo lamento mucho esa giro que dio concejal Jorge con todo el respeto y cariño que nos tenemos acá como compañeros ese giro que dio el Gobierno de buscar disminuir el déficit de vivienda en Colombia ahora enfocarse a las mejoras de vivienda que no esta tan mal, pero que por lo menos en Bucaramanga no sirvió, eso es un fracaso lo dijo recién el concejal chumi, ojala podamos investigar y usted mismo motiva la Contraloría que dé resultados y nos informe qué pasó porque es una vergüenza nacional lo que hicimos en el cuatrienio anterior se perdió ese dinero y no pasó nada la gente quedó totalmente desilusionada con eso mejoramiento hoy Bucaramanga tiene que ser reconocida como la mejor ciudad del mejor vivero no porque se invade cualquier pedazo de lote que se puede meter, Bucaramanga debe ser reconocido como un lugar donde se puede ir para posicionarse o ubicarse porque hay espacios con una vivienda digna y no tenemos suelo para eso, no tenemos un uso de suelo para proyectos. vis y yo quiero motivar hoy a la administración y a mi alcalde, compañero Jaime Andrés Beltrán, a que no solo nos enfoquemos en mejoramiento, sino enfoquémonos en buscar espacios y suelos. y si no alcanzamos a dejar un megaproyecto, por lo menos dejar las bases para que Bucaramanga tenga espacios para proyectos. y así, director y, vamos a detener y vamos a controlar la invasión del espacio público. Bucaramanga hoy está invadida, no hay escarpa que no tenga una invasión, es una vergüenza. y eso no es solo responsabilidad del DADEF. quiero motivarlo a que usted haga un trabajo transversal con el DADEF. cuidemos a Bucaramanga para que sea la ciudad bonita. y los mejoramientos ojalá puedan ser en lugares donde visiblemente Bucaramanga mejore, porque es la ciudad bonita y queremos que sea otra vez bonita como lo conocimos. Gracias, presidente.

**PRESIDENTE:** Muchas gracias. Tiene el uso de la palabra honorable concejal Oscar.

**INTERVENCION:** presidente, para una moción.

**PRESIDENTE:** Sí, señor.

**INTERVENCION:** Declarar sesión permanente.


**PRESIDENTE:** en consideración. Sesión permanente, honorables concejales.

**SECRETARIA:** a sido declarada la sesión permanente, señor presidente.


**PRESIDENTE:** tiene el uso de la palabra Oscar Díaz.

**INTERVENCION H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:** a mí qué Ávila tiene la alarma ahí que le suene.

**INTERVENCION H.C. OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON:** Gracias, presidente. Quiero ser puntual en tres cosas. comenzar uniéndome a la felicitación al doctor Juan Camilo por el nombramiento, y bueno. Igual que mis compañeros, sabemos que va a ser un buen trabajo con su experiencia. hablarle de un tema, de un tema. muy puntual y es, si bien la línea en la parte suya para trabajar en beneficiar a 8000 empresas, tenemos una línea base de 10.331, qué importante sería buscar

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


que ese presupuesto pueda alcanzar por lo menos para arrancar con las mismas empresas con las que se terminó, con la misma cantidad, que se lograra intervenir esa cantidad de empresas. ahora, lo segundo que yo quiero invitarlos a ustedes como administración, a usted como. director, doctor Juan Camilo, es que tratemos de mirar, buscar esas, esas y aquí me junto a lo que decía el concejal Chumi Castañeda, y es de buscar esas, esas mujeres que son cabeza de hogar, que muchas veces esas mujeres les tocan por obligación, porque quizás no tienen para pagarle tiempo completo a sus hijos en el colegio, les toca quedarse cuidando a sus hijos. muchas de esas mujeres tienen hijos que necesitan un cuidado personal a tiempo completo. muchos de esos niños quizás por alguna discapacidad no pueden ir al colegio y les toca por obligación tener un emprendimiento. entonces, qué importante que podamos apoyar a esas mujeres cabeza hogar, pero también apoyar a los jóvenes, esos jóvenes que crecen. con una mentalidad diferente, una mentalidad donde. quieren salir adelante, sacar a sus padres adelante, sacar a su familia adelante. qué importante sería poner bien la lupa sobre esos emprendimientos y poder que ellos puedan decir esta administración me apoyó y pude sacar adelante mis hijos, pude sacar adelante mi familia. yo sé que usted va a ser. un buen trabajo decirle al director Diego. que aquí estamos para apoyar esa obra en el norte, porque si es necesario. esto no es un lujo, cambiar el parque automotor de bomberos no es un Lujo, es una necesidad, lo vivimos, lo decía el concejal Tito, lo vivimos en enero, si es una necesidad, aparte que Bucaramanga se vuelve el epicentro de otros municipios y qué bueno que estemos preparados. y director Diego, yo lo invito a usted hoy a que esto sea un hecho, que se haga realidad y usted pueda salir por la puerta grande diciendo pudimos hacer realidad esto que fue una. promesa y hoy lo estamos cumpliendo. y para terminar al director César Cordero, felicitarlos por porque en la, en el mejoramiento de viviendas se dobló el meta director, se dobló prácticamente la meta y es bueno. ahora yo quiero invitarlo a usted el periodo pasado se vivieron algunas cosas que algunos compañeros lo han dicho y por ejemplo yo escuché varios casos que llegaban a las casas y bueno, vamos a cambiarles por ejemplo la puerta, pero la puerta estaba buena, entonces que en el control que se hagan esas obras, ese control sea buscar la necesidad que hay en la casa verdaderamente, porque venían y le cambiaban la puerta primero, los que estaban haciendo la obra se llevaban la puerta buena y colocaban otra puerta buena, pero no le colocaban el piso a la casa terminaban con un piso de tierra, entonces si la puerta esta buena pues no cambiemos la puerta, venga le colocamos el piso que no tiene, si poder tener ese control sobre cada obra y de verdad entregarle a las personas a las familias entregarle lo que de verdaderamente necesitan por otro lado subsidio de vivienda, hogares beneficiados con adquisición de vivienda comenzamos en 323 la meta es quinientas, 1.77 mas que importante que por lo menos pudiéramos doblar esa meta así como se hace en el de mejoramiento de vivienda que importante que el presupuesto

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


podiera alcanzar que se pudiera estirar y por lo menos pudiéramos decir doblamos la meta eso hablaría muy bien de esta oficina del INVISBU hablaría muy bien de nuestro alcalde Jaime Andrés Beltrán y dejaríamos a la ciudad como una ciudad que de dobla las fuerzas para que podamos ayudarle a la gente gracias presidente esa era mi intervención.

**PRESIDENTE:** muchas gracias y, por último, el honorable concejal Jorge Flórez.

**INTERVENCION H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:** Gracias presidente por la palabra. frente al tema del INVISBU, el concejal Tito hablaba del tema de los mejoramientos de vivienda. dos cosas a apreciar ahí, compañero. primero es que efectivamente la corrupción campeó en la anterior administración, pero el mejoramiento per se no es malo, lo malo es la corrupción. la gente que está en el estrato un 2, que le mejoren los enchapados de cocina, de baños, que le den baterías sanitarias, que pueda mejorar su vivienda, pues eso es un gran beneficio, porque muchas veces la tienen en obra negra o la tienen en muy malas condiciones por falta de dinero. yo celebro la meta que efectivamente se haya duplicado, pero qué es lo que lo que pasó en la anterior administración también hay una línea base de 543 o esta mañana hablaba con una líder y me decía en el sector rural nos prometieron primero 300 mejoramientos de vivienda, luego los bajaron a 200 y luego nos lo entregaron todos, estoy hablando administración Cárdenas. ahora acá tenemos una meta de 1000. el gobierno nacional abrió la convocatoria y la convocatoria era abierta. yo creo que el director del INVISBU hizo la tarea, tarea que hicieron pocos, porque yo miré la convocatoria, el gobierno nacional oferta y les dice a los municipios ahí está la oferta, el que quiera preséntese. pero si la gente no se presenta, ese es un error. yo creo que juiciosamente se hizo la tarea y revisando que el gobierno nacional tiene la convocatoria, pues tenemos la posibilidad de aumentar. es más, sé que otros privados de Bucaramanga también se presentaron a la convocatoria, entonces yo saludo la meta. pero también quiero, director, preguntarle sobre la focalización, porque es que efectivamente está la queja en el sector rural que demanda más mejoramientos de vivienda y en varios barrios. yo le preguntaba qué días por uno si podrían ser beneficiados, porque lo que no puede pasar acá es que los mejoramientos de vivienda, como pasó alguna vez en una administración, era quienes eran amigos de la administración y ese podía acceder al mejoramiento de vivienda. creo que el ministerio de la convocatoria establece de una vez los requisitos de quiénes, qué estratos, qué documentos deben tener para poder acceder a los mejoramientos de vivienda. entonces, yo lo que creo es que hay que hacer muy transparente esta convocatoria y que la comunidad pueda saber y tener la certeza que se va a ver beneficiada. ese es el llamado que quiero hacer frente al tema del INVISBU. ¿Otro tema que quiero mirar es el concejal Cristian decía que el presupuesto del IMEBU es poco, yo quiero decir que el del INVISBU también es muy poco, por qué? ¿Porque aquí toda persona que conforme una familia concejal Henry Gamboa qué


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

quiere? ¿Tener su casita, tener su vivienda propia, cierto? y aquí las administraciones de Bucaramanga sí que le han mentido y le han tomado el pelo por no decir otra palabra a Bucaramanga. Rodolfo nos dijo voy a hacer 20.000 hogares felices. 20.000 viviendas. y dejó todo el mundo salía en campaña ya vamos con Rodolfo, porque Rodolfo va a hacer 20000 viviendas. acá Nelson Mantilla y Javier Ayala no me dejarán mentir que luego salió el muy descarado y dijo es que yo no estaba hablando de casas, yo estaba hablando era de lotes urbanizables. y nosotros con el anhelo de que se le cumpliera ese sueño a los bumangueses le dijimos sí. y le aprobamos en el plan de desarrollo esa meta para que hiciera ya no las 20000 casas, sino los 20000 lotes urbanizables. y ni eso fue capaz el señor que se posa de tener una empresa constructora llamada HG ni eso, ni una es que ni un lote entregó. o aquí concejales que estuvieran después dijo eran hogares felices, dijo. pero después cuando le preguntaba es que yo nunca hablé de casa, dijo, en medios de comunicación yo hablaba era de hogares felices. pues yo creo que los hogares de Bucaramanga no fueron muy felices porque no recibieron absolutamente nada de esa meta del plan de desarrollo de Rodolfo Hernández. claro, el hombre gozaba de popularidad y muchos se subieron al tren de la victoria para eran casas en el pesebre. tal vez si fue que no le entendieron. y lo mismo pasa con la administración de Cárdenas, pues la gente sintió que ahí estaban las metas, pero que eso se convirtió en lo que dice Tito, un nido de corrupción y otra vez la frustración. pero si vamos al déficit de vivienda para el cuatrienio pasado eran más de 30, mil 30 mil Bumangueses, sin hablar del fenómeno de la migración que está sufriendo la ciudad cierto eh la cantidad de ciudadanos extranjeros que también se están aceptando acá, solo para el cuatrienio anterior era de 30.000 viviendas y obviamente 1 quisiera que la meta fuera mucho más holgadas se dice Óscar decía subieron los mejoramientos pero si miramos la otra meta que es la de adquisición apoyo a la adquisición de vivienda dice que la dice que la línea base es 323 que la meta es un 500 y yo le digo esto, pues está bien porque aumenta pero frente a la demanda y vivienda de los Bumangueses realmente termina simplemente el sector privado es el único que termina ofertando el tema de acceso a la vivienda yo no sé y es y es una invitación al INVISBU a que peleemos recursos que gestionemos recursos más allá esta convocatoria que evidentemente se ha presentado para mirar así sea por autoconstrucción pero que miremos la posibilidad de ampliar la meta de poder acceder a una vivienda no solamente por un auxilio o un subsidio para comprar de vivienda sino también para poder construir vivienda el ciudadano porque sé que esto abarata los costos yo dejo por ahí el tema de vivienda presidente, voy a pasar al tema de IMEBU no voy a referir a bomberos para que no se no se va a acortar el tiempo cuando empiece a pitar eso porque realmente se distrae uno y no termina la intervención frente al tema del IMEBU, desde luego comparto lo que dice el concejal Cristian, que pues el presupuesto realmente es poco, esto no ha sido una situación que se presente en esta administración,

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

históricamente ha sido poco y yo creo que los retos aquí son bastante altos en el IMEBU, Saludar su llegada al Cargo, doctor Juan Camilo, porque yo le cuento una situación acá yo hice un debate de plazas de mercado desde la perspectiva de la economía popular, hubo unos damnificados, hicimos toda la gestión para que se dieran unos créditos, se le habló a la gente que efectivamente los créditos con tasa cero se iban a dar y se dio una cifra, después la cifra bajó demasiado y realmente la gente quedó con la ilusión, pero esto no se pudo concretar. y desde la perspectiva de la economía popular, que también es una meta que está en el Plan Nacional de Desarrollo, que yo la saludo, las plazas de mercado que administra el municipio pueden ser un polo de desarrollo de la economía popular. y en esa perspectiva yo creo que comparto acá lo que decía el chumi, ahí es donde más ha llegado el gota a gota que se ha convertido en el crédito de todos estos comerciantes, y decirle que debe llegar el IMEBU, a estos sectores con crédito cero. desde luego que necesitamos más recursos, pero yo quiero invitarlo a que seamos más avezados desde el fondo emprender del Sena, yo no sé si usted ya se habló con la doctora Lutana Leal, que es santandereana también, ellos tienen un programa que es de capital semilla, y si el municipio pone un porcentaje, el fondo pone otro. y precisamente ayer en la mesa de trabajo de juventudes vinieron unos jóvenes empresarios también, que ellos muy acuciosos por el relevo generacional en el sector empresarial, llamaban la atención. yo lo invito doctor Juan Camilo, a que revisemos este tema con el fondo emprender para que podamos tener mayores recursos y así apoyar un capital semilla que ayuda a todos los emprendedores con un enfoque diferencial, dirigido especialmente a mujeres, jóvenes y población LGBTI, que es lo que hemos venido trabajando. frente a otro tema que tiene que ver con el fondo, que tiene que ver también con el emprendimiento, usted lo tocó ayer, pero no lo veo yo en las metas, y tiene que ver con el desarrollo de la innovación y el software libre. creo que usted ha venido adelantando algunos, digamos, gestiones frente al tema, o análisis frente al tema, y sé que aquí ya se han asentado varios empresarios con este tema, no solamente software, sino también de robótica, y que hay, digamos, empresas que están trabajando acá, de hecho, nos comentaban que necesitaban personal capacitado en segunda lengua y en robótica, pero ha tocado llamar gente personal de otras ciudades. yo creo que tenemos que, desde el IMEBU, buscar la forma de fortalecer una meta focalizada frente a todo este tema inteligencia artificial, software, creación de software y todo lo que estamos hablando en robótica acá en la ciudad, hacer esos convenios con esos emprendedores para poderlo fortalecer y hacer que muchos más jóvenes que están graduándose hoy puedan ingresar directamente ahí. hay que hacer una alianza con la Secretaría de Educación. yo hablaba con la doctora Maya para decirle cómo lo vamos preparando desde el grado 11, porque ellos decían si nosotros nos permiten darle el curso apenas se gradúen, nosotros mismos los contratamos, nosotros los capacitamos durante el 11 y de



 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

una vez tiene asegurado el trabajo. eso se lo llevé a la Secretaria de Educación y creo que es importante que se avance sobre este tema. ¿Decirle también frente a este tema del IMEBU, que en la mesa LGBTI, que desarrollábamos acá con el compañero Andrés del partido, uno de los temas que ellos nos solicitan es en materia de emprendimiento, qué hay para nosotros, para esta población? y yo creo que hay que buscar una meta donde ellos puedan tener ese enfoque diferencial para poder acceder a capital semilla, a emprendimiento. bueno, yo ahí dejo porque aquí el que lidera el tema es mi compañero Andrés, entonces estas son mis apreciaciones frente al tema. presidente del no voy a referirme al tema de bomberos, saludar compañero Nelson, me consta que es una pelea que venía dando desde periodos pasados y creo que en buena hora el alcalde establece el tema de la estación de bomberos en el norte de la ciudad. de verdad que esto, aunque lo ha liderado Nelson, a uno lo llena de alegría que esto se pueda materializar en este cuatrefeño. muchísimas gracias.

**PRESIDENTE:** Muchas gracias y tiene uso la palabra honorable concejal Andrés Díaz.

**INTERVENCION H.C. ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO:** Buenos días compañeros, buenos días a la mesa directiva, a usted director. bueno, básicamente son dos cosas muy puntuales primero como decía mi compañero Jorge estuvimos la mesa de trabajo con algunos miembros de la población de Bucaramanga la población LGBTQ más y ella nos decían que hay dos factores ellos quieren también muchas personas viven en estratos uno y dos y ellos quieren que también haya mejoramientos para sus hogares no sé hasta qué punto sea cierto ahorita hay unos mejoramientos que fueron en el norte y le estaban diciendo que el mejoramiento era para hacer una habitación pero como dice la palabra mejoramiento de viviendas para poder hacer de pronto no se mejorar la cocina, mejorar alguna tiempo pero les ponen como unos límites o unas bases para para hacer la parte de mejoramiento que pues ahí digo que hay que revisar no sé qué tan cierto sea, dos muchos de la población LGBTI, tiene negocios sí y la idea también es poderles ayudar a ellos al que sus negocios sigan surgiendo muchos de ellos que tienen de pronto peluquería, barberías tiene negocios de inmensa y la idea es ayudarnos porque una u otra forma nunca he estado por lo general les ayudaba en la parte de emprender a ellos, entonces esto es lo que yo más o menos quiero que aportemos más para la colección LGBTI que es una población que primero la tenemos muy olvidada sí y créame que sería muy bueno que se rescate ese pedazo. Gracias.

**PRESIDENTE:** Muchas gracias, seguimos.


**INTERVENCION:** Una claridad, presidente.

**PRESIDENTE:** Espere, entonces, mire, para darle orden al debate nuevamente cada uno. No.

**INTERVENCION:** es una claridad,

**PRESIDENTE:** es que, si no, no terminemos la administración otra vez hagamos esto, mire, termina la administración y vuelve los honorables concejales a darle la.

**INTERVENCION:** Es una claridad a favor de presupuesto, presidente. son 30 segundos.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**INTERVENCION:** presidente. entonces una moción, pido la moción para que me la pueda otorgar.

**PRESIDENTE:** Moción de que, honorable concejal, moción de qué

**INTERVENCION:** No, de censura, todavía no.

Honorable concejal, para terminar, 1 minuto y no le doy la palabra a nadie más. tiene usted la palabra, honorable concejala Daniela, 1 minuto.


**INTERVENCIO H.C. DANIELA TORRES ZARATE:** Bueno, muchas gracias, compañeros presidente. Director, es que me faltó establecer, digamos, una línea clara en tema de feria empresarial, digamos, quería saber si dentro de las metas, porque no la vi, evidencié, digamos, la posibilidad de institucionalizar una feria empresarial con ese enfoque diferencial que yo ya le he venido mencionando, capital semilla, lo que decía mi compañero Jorge, y también formación en temas de mercadeo, en temas financieros, en temas empresariales para cada una de las poblaciones vulnerables. Específicamente te las voy a nombrar madres, mujeres migrantes, mujeres afro, mujeres rurales, que ya lo había mencionado, mujeres trans, mujeres lesbianas, mujeres bisexuales, mujeres que ejercen trabajo sexual, mujeres en habitabilidad de calle, mujeres trabajadoras informales y qué posibilidades hay para esas trabajadoras informales, mujeres en condición de discapacidad y mujeres, madres cabezas de familia o madres cuidadoras, mujeres víctimas del conflicto armada y por último, pues como mencionaba también mi compañero, población LGBT y todas las personas que hacen parte del tema de barrismo social, que también tienen y suelen tener muchos emprendimientos y de pronto no tienen esa posibilidad o esa oferta clara institucional, aparte del plan desarrollo también que de pronto, director, nos menciones cuál es la oferta, digamos, porque muchas de esas poblaciones que hoy represento me preguntan cómo hago para ingresar a un crédito, cómo hago para tener capital semilla, cómo hago para ingresar a una feria empresarial, por ejemplo, las que realizan los fines de semana en los parques. realmente, pues yo desconozco esa ruta y sería muy bueno que de pronto dieran claridad de cómo es para nosotros poder brindar esa información y esa oferta a ellos, porque realmente de pronto a veces sí la tienen, pero ellos desconocen la información y pues importante el tema de la feria empresarial, Gracias.

**PRESIDENTE:** muchas gracias, 1 minuto honorable concejales, respetar el reloj, por favor. Tiene el uso de la palabra.

**INTERVENCION DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** No, presidente, no sé si no sumamos el Plan Plurianual del IMEBU, pero el presupuesto es más grande por reactivación económica post pandemia que aprobaron acá en el Concejo y el presupuesto ahorita de 39.000 millones, o sea, no es cierto que se haya reducido como exclusivo. concejal Florez, que el presupuesto.

**PRESIDENTE:** Muchas gracias. tiene el uso de la palabra Luis Fernando Castañeda.1 minuto honorable concejal, por favor.

**INTERVENCION H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** presidente. muchas gracias, presidente, gracias por permitirme. es que olvidé una solicitud que he venido haciendo hace cuatro años, desde el anterior periodo he

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

venido socializando con el gobierno actual una proposición que voy a radicar y tiene que ver, arquitecto César, con un programa de vivienda para los empleados del municipio de Bucaramanga, empleados del concejo, de la personería y de la Contraloría. ya hay algo avanzado. yo quiero que en este gobierno sea una realidad para esas personas que hoy no tienen vivienda, que son funcionarios de la administración central y de los de los institutos y de los organismos de control, incluyendo el concejo, que se pueda incluir como un programa dentro de las metas que están establecidas en el plan de desarrollo. es a mi solicitud que radicaré, presidente, en los próximos días y que ya el gobierno está analizando la propuesta muchas gracias.

**PRESIDENTE:** muchas gracias, terminar las intervenciones de los honorables concejales tiene el uso de la palabra la administra, 1 minuto honorable concejal.


**INTERVENCION H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR:** gracias presidente por ser un presidente demócrata, garantista que les toca pedirle al doctor Juan Camilo, a ver si el puede liderar una ruta en estos 4 años para los emprendedores que quieran hacer ferias que les toca pedir permisos, a todas las entidades y esa vaina es una rueda no se sincroniza entonces debería haber la ventanilla única que yo me compañero en el sentido también de esos emprendimientos apoyo para acompañarlos a que puedan sacar esos temas de ferias de exposiciones que quieran esos productos y crear un programa también enfocado al adulto mayor a las empleabilidad del adulto mayor que todavía está útil y que pues se necesita de manera urgente muchas gracias presidente.

**PRESIDENTE:** tiene el uso de la palabra honorable concejal Henry Gamboa.

**INTERVENCION H.C HENRY GAMBOA VARGAS:** presidente pues aprovechando que encabeza el doctor Juan Camilo está el IMEBU, dentro de las proposiciones que se van a pasar, junto aquí con mi compañero Chumi y la bancada del partido de la U, queremos proponer la creación del Observatorio Empresarial y Productivo Bucaramanga. Muy importante, ya que usted tiene una visión de Bucaramanga, el tema empresarial y productivo es muy importante. Aprovechando que una de las cosas del alcalde Jaime Andrés, que es de la marca ciudad, importante porque aquí entra el tema gastronómico, el tema de calzado, el tema de joyería, el tema de confecciones. Sería muy bueno tener esa caracterización para saber qué deficiencias, qué proyección hacia un futuro tenemos como ciudad. La verdad que sería muy importante crear en la meta del Plan de Desarrollo el Observatorio Productivo y Empresarial. Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** muchas gracias. Y tiene el uso de la palabra, honorarle al concejal Jorge Flores. del pacto histórico.

**INTERVENCION H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:** Gracias, presidente. Le había pedido una réplica, presidente. No, presidente, es que quiero aclarar porque el compañero Diego dice que yo di un mal dato o que dije una información que no es cierta. yo aquí me referí puntualmente a los presupuestos del IMVISBU y del IMEBU, en el sentido de que son recursos

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>60</b> de <b>80</b>


escasos para la demanda que tiene la ciudad en esos dos sectores. aun cuando han venido creciendo los presupuestos, para mí siguen siendo escasos. Mire, por ejemplo, en materia de vivienda son 23 mil millones de pesos para subsidios de apoyo financiero a vivienda, VIS y mejoramientos.

Yo quisiera, por ejemplo, que se destinaran por lo menos unos 40 mil millones, ¿cierto? pero para llegar a un déficit, digamos, de que alcanzáramos al menos el 5% de la población que tiene déficit cualitativo y cuantitativo. pero desde luego que uno entiende que, en la distribución de los recursos, pues esa es la posibilidad. Por eso lo que abogo es que busquemos la línea de gestión con el gobierno nacional. Gracias, presidente.

**PRESIDENTE:** tiene el uso de la palabra la administración.

**ADMINISTRACION:** Muchas gracias, presidente. Bien, como las preguntas han venido siendo dirigidas a cada uno de los intervinientes hoy por pertinencia, por competencia, hay algunas que en términos de generalidad quisiéramos abordar antes de pasar a las respuestas individualizadas. Lo primero es que hemos insistido que la ciudad y la institucionalidad tienen un conjunto de brechas, que con esa mirada de reducción de brechas hemos hecho esta propuesta de plan de desarrollo para intentar, si bien no acabar por completo la brecha, sí reducirla y mejorar las capacidades institucionales.

Y esto es una combinación de dos cosas. Yo no puedo pretender con incapacidades institucionales, lograr reducir brechas sociales que existen. Entonces, las dos cosas van a estar observadas en el plan de desarrollo. y en lo institucional hemos insistido en que, desde la mirada de gobierno, y así se dijo en el programa también, la modernización del aparato institucional que hoy tenemos es fundamental. ya tendremos espacio con la secretaria administrativa la próxima semana de analizar un poco el tema de la modernización, pero está claro que la arquitectura institucional que hoy tenemos, ya lo hemos visto acá con IMEBU, con INVISBU, debe ser repensada para intentar ponernos en sintonía con las tendencias nacionales e internacionales que hoy este tipo de dependencias deben tener en términos de capacidad para poder reducir las brechas que tiene la ciudad. Lo segundo es que a veces creemos que aumentar el número de actividades va a garantizar el resultado. Y en ese sentido ya hemos hecho, como lo mencioné, algunos análisis observando que el gobierno tiene unas restricciones presupuestales y eso exige, con lo que tenemos hoy, hacer mejor las cosas. eso se llama en administración innovación pública. Y ustedes tienen para cada uno de sus sectores cierto nivel de conocimiento, de experticia y de grupos alrededor de los cuales hay buenas prácticas que pueden ser importantes para nosotros en términos de mejorar la eficiencia y la efectividad de lo que se viene haciendo para hacerlo de mejor manera.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


Entonces, digamos, reconocemos que hay restricciones presupuestales, pero que tenemos que hacer ejercicios de innovación pública para poder hacer mejor lo que se está haciendo hoy y obtener los resultados que estamos esperando. lo último que quería decir tiene que ver con el enfoque diferencial y por qué lo voy a traer a colación, aunque lo vamos a discutir. lo vamos a discutir la próxima semana. En el articulado hemos incluido un artículo que claramente muestra que nuestro interés es transversalizar todos los temas de enfoque diferencial, porque además de ser mandato de ley, para nosotros es clave desde la perspectiva de seguridad multidimensional. no podríamos pretender reducir indicadores de seguridad si no estamos comprometidos en el proceso de transversalización de enfoque diferencial. entonces, el enfoque diferencial. hay políticas públicas, políticas públicas que muchos de ustedes han votado, muchas de ustedes han participado en la construcción de estas políticas públicas.

Son una capacidad que tiene el municipio y a nosotros nos interesa que se garantice la ejecución de esas políticas públicas.

Y en esa medida nosotros, con este plan de desarrollo, tenemos previsto garantizar las ejecuciones en las vigencias fiscales respectiva

de la ejecución de estas políticas. y en esa medida nosotros, con este plan de desarrollo, tenemos previsto garantizar las ejecuciones en las vigencias fiscales respectivas de la ejecución de estas políticas publicas Principalmente las políticas públicas poblacionales. Entonces tenemos política pública de género, tenemos política pública de juventud, tenemos política pública de adulto mayor, que son ya herramientas y documentos que hoy están disponibles y que este gobierno pretende revisar, pero que claramente tiene que ejecutar.

Principalmente las políticas públicas poblacionales. Entonces tenemos política pública de género, tenemos política pública de juventud, tenemos política pública de adulto mayor, que son ya herramientas y documentos que hoy están disponibles y que este gobierno pretende revisar, pero que claramente tiene que ejecutar. y cómo se ejecutan estas políticas públicas con cargo a los planes de acción. Estas políticas públicas tienen planes de acción y tenemos que garantizar el seguimiento y la observación a esos planes que van a materializar la ejecución de políticas con enfoque diferencial. entonces quería traerlo a colación porque claro, cada uno de los intervinientes acá, pues por supuesto va a desarrollar acciones y muchas de estas acciones van a tener o van a impactar o van a tener enfoque poblacional. porque están ligadas a la política pública y al plan de acción que ya existe. Entonces tendremos esta misma conversación cuando llegue el momento de analizar desarrollo social y otras dependencias como INDERBU que tienen a cargo políticas públicas o incluidas con cargo a las metas de resultado y a las metas de producto que hoy tenemos en el plan de desarrollo. yo dije que esto era lo último, pero quiero recordarles que el plan de desarrollo tiene enfoque

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

familiar digamos nosotros creemos que desde la perspectiva de familia los diferentes enfoques diferenciales van a tener un elemento aglutinador y para poder lograr ese elemento aglutinador necesitamos tener bases de datos maestras para que la información que tenemos del joven que está en un programa especial de formación deportiva podamos saber qué hay detrás de la vida de este joven. eso metodológicamente se llama análisis de casos.


El análisis de casos permite metodológicamente poder intervenir familias, no intervenir solamente al individuo. El individuo detrás tiene un ambiente, tiene algo que lo rodea y que, si no se interviene desde la perspectiva de determinantes sociales, si eso no se interviene, pues seguimos ejecutando actividades que al final no van a impactar los resultados. entonces eso es a lo que me refiero con innovación pública.

Hoy tenemos, podemos mejorar los niveles de resultado y eso va a exigir tener bases de datos maestra y buses de datos que nos permitan interconectar los sistemas de información que hoy tenemos en las diferentes dependencias, pero que no dialogan. es decir, que la base de datos de una dependencia nuestra no conoce o no consulta la otra y por tanto cuando vamos a examinar los impactos desde una perspectiva o de cualquiera que sea, no logramos mostrarle a la ciudad que los esfuerzos que estamos haciendo se unifican alrededor de los propósitos o de las metas de los resultados entonces, dicho esto, cada uno de los miembros que ha expuesto hoy va a exponer.


**DR, JUAN CAMILO BELTRAN:** muchísimas gracias Nuevamente, corto el saludo para todos ustedes.

Primero, agradecer muy especialmente las manifestaciones de felicitación por este nuevo reto que arrancamos y en el cual, para todos ellos, esperando desde luego que hagamos un gran equipo. Ustedes, señores concejales, es una parte muy importante de toda esta estructura para generar bienestar para nuestra población. son muchas inquietudes y muchas preguntas que he tratado de agrupar en diferentes categorías con el fin de poder darle respuesta a todos.

Me disculpo de antemano si no nombro a alguno en alguno de los comentarios que ha hecho, pero he tratado de resumirlos de la mejor manera en aras también del respeto del tiempo de ustedes, por el fin de hacer la retroalimentación lo más eficiente posible. como las mujeres están primero, comienzo con la doctora Daniela, que hablaba, y este es un tema transversal que varios de los concejales han mencionado, y ya lo mencionaba John, es el tema de atención a las poblaciones vulnerables, el tema del enfoque diferencial, y complemento la respuesta de John, y quería traer esta lámina que presenté dentro de mi presentación, en la cual, digamos, se resume como los ejes filosóficos de cómo queremos lograr las metas. y en esos ejes filosóficos, como ustedes ven, pues hay un enfoque poblacional, que lo que pretende, y según lo explicaba yo en su momento también, es atender a todas esas

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

poblaciones que hasta ahora han estado, pues ahí como a la deriva, como más desatendidas, entre las cuales, por supuesto, están los jóvenes, por supuesto, están las mujeres, especialmente las cabezas de hogar, están las personas en condición de discapacidad, está la población LGBTIQ más, y perdón si no menciono las otras, pero son muchas las necesidades y muchas las poblaciones que queremos atender. ¿Cuál es la manera más eficiente de llegarles a ellos? Está en el primer postulado. del trabajo que es la articulación. Debemos encontrar puntos de contacto para que todas las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad puedan difundir la oferta que se tiene de los diferentes servicios de la Alcaldía. y en esto nos vamos a articular también con la Secretaría de Desarrollo Social. ya he estado hablando con el doctor Iván sobre las diferentes iniciativas que podemos llevar a cabo. pero aquí podemos, doctora Daniela, dando respuesta a su inquietud, articularnos en diferentes puntos de confluencia, así como lo hicimos ayer con los jóvenes. Me acerqué y me senté con ellos y ya tenemos unos puntos de contacto para trabajar algunas cosas con ellos. tener puntos de contacto con diferentes representantes de las comunidades para que nos ayuden a difundir, para entender sus necesidades también y con base en esas necesidades plantear y desarrollar los productos necesarios para que ellos puedan tener acceso. me refiero a temas de apoyo en capacitación, temas de apoyo en líneas de crédito especiales para ellos, etc. pero quiero que tengan la tranquilidad de que tenemos esto muy en cuenta de acuerdo también con nuestro plan de gobierno y con lo que explicaba John anteriormente. y vamos a estar trabajando muy de la mano con ustedes en ese sentido. de igual manera, bueno, esto digamos que está conectado también con el tema de las convocatorias. Esa es la forma realmente de hacerlas con estos puntos de contacto y articulándonos con ellos. usted mencionaba el tema de la economía popular. de hecho, varios concejales también hacían mención a esto. El doctor Jorge Flores también nos preguntaba antes de retirarse el doctor Carlos Parra. También nos hablaba. un poco del tema. El doctor Cristian Reyes. Bueno, varios de ustedes nos preguntaban sobre el tema de economía popular y quiero decirles que para nosotros esto es prioritario y es prioritaria no solamente porque sea un programa de mucha fortaleza del gobierno nacional en el cual hay recursos, sino porque entendemos que las economías populares pues son el 95 por ciento de la economía nuestra. Son empresas muy frágiles. estoy refiriendo. los tenderos estoy refiriéndome a las peluquerías, estoy refiriéndome a los talleres, a los que


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

refería. estoy refiriéndome a las plazas de mercado. que son personas que hacen su emprendimiento a veces sin mucho conocimiento, simplemente con una idea y arrancan y son muy frágiles realmente. y esa cifra que mencionabas también de la mortandad empresarial, muchas de esas empresas no sobreviven, prácticamente el 75% de las empresas no sobreviven en los tres primeros años. entonces, mucho del enfoque nuestro está precisamente en esto y eso nos conecta con el tercer eje filosófico de lo que queremos hacer, que es la descentralización de los servicios del IMEBU. y con esa descentralización lo que pretendemos es llegar a donde la gente más nos necesita, salirnos de ese edificio y pretender que la gente vaya a recibir los servicios allí y llegar realmente a los barrios, llegar donde están los tenderos, llegar donde están los representantes del sector capitalista, llegar a donde está el sector de los talleres, llegar a las zonas rurales, que es muy importante. y hablaba yo de esto anteriormente y es cómo le llegamos con oferta a esos tres corregimientos que hoy en día están en la zona rural de Bucaramanga, que tienen unas necesidades muy grandes, donde hay cultivos de café, de cacao, de cítricos, etc. y que tienen unas necesidades bastante grandes, precisamente les comparto que esta semana tengo una visita con el Comité Departamental de Cafeteros a uno de esos corregimientos para empezar a revisar con ellos qué alternativas podemos empezar a diseñar como productos de oferta de la administración hacia estas poblaciones que están en estos sitios.

El tema de manzanas de cuidado, lo mencionaba usted, lo mencionaba también el doctor Cabanzo, lo trabajaremos con Secretaría de Desarrollo Social y seguramente con INVISBU. ya lo tenemos en la agenda, de hecho. el tema de ferias y apoyo a población vulnerable también lo tenemos dentro de nuestras metas de mejoramiento de canales de comercialización. lo tenemos también bastante claro.

Vamos a proceder con el resto de inquietudes. y voy a empezar. Doctor Gustavo Ardila, también nos planteaba. sí. me pueden proyectar nuevamente la lámina, por favor, que estaba personas de logística. Me la quitaron Doctor Gustavo Ardila, usted plantea un tema que es el tema de la tasa de informalidad y esto está conectado también con un comentario que hacía ahora, lo tengo por acá anotado, en cuanto a un observatorio de información, el doctor Cristian Reyes. si no estoy mal, el doctor Henry Gamboa, perdón. quiero contarles que la principal dificultad que tuvimos para el levantamiento de información, o la principal que tuvimos para la estructuración del plan de desarrollo, fue el levantamiento de información. hay muy poca información para tomar decisiones en Bucaramanga y consistente con eso, prácticamente todas las secretarías y todos los institutos, en sus propuestas iniciales, pedían observatorio y pedían información y todo esto se centralizó en un solo proyecto, y aquí me adelanto es un proyecto de la secretaría TIC del doctor John, para tener un gran observatorio de competitividad para Bucaramanga. es muy necesario, muy pertinente de verdad, su anotación, señor concejal, porque la



 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

información es la forma más expedita y más concreta para que ustedes, puedan y todos podamos tomar mejores decisiones. eso es muy importante, esa anotación suya de verdad que es muy clave en este trabajo que se pretende hacer.


De igual manera, el doctor Oscar Arenas, pues nos mencionaba temas relacionados con discapacidad, ya lo anoté anteriormente en la intervención que hice sobre el tema de poblaciones. el tema del gota, gota también, digamos que fue una inquietud transversal de varios de los honorables concejales y el tema del gota-gota se origina, pues fundamentalmente porque la gente no tiene acceso al crédito.

Pues uno está reportado de pronto ante las centrales de riesgo, no tiene experiencia, no tiene fiadores todo eso que le piden a un ciudadano para poder otorgarle un crédito y en ese sentido, quería contarles que tuve una reunión la semana pasada con el Fondo Nacional de Garantías el Fondo Nacional de Garantías lo que hace es prácticamente respaldar a los ciudadanos para que puedan adquirir esas deudas. es decir, la entidad financiera le desembolsa al ciudadano, si el ciudadano no paga, el Fondo de Garantías entra a cubrir esa deuda. ¿Qué nos permitiría eventualmente tener un crédito?


¿Qué nos permitiría eventualmente tener un convenio con ellos, con el Fondo Nacional de Garantías? flexibilizar las condiciones para que los ciudadanos puedan acceder al crédito. ya la entidad financiera, sabiendo que tiene un respaldo el Fondo Nacional de Garantías, pues muy seguramente va a poder bajar un poco los requerimientos, porque obviamente la entidad financiera también tiene que proteger sus intereses y el Fondo de Garantías también tendrá que proteger sus intereses. Pero a través de esta estrategia vamos a poder seguramente disminuir esos requisitos para que los ciudadanos puedan acceder de forma mucho más fácil al crédito. y de esa forma también darle más oportunidades a la gente de que acceda a créditos formales, con tasas cómodas y no recurrir al gota a gota, que de verdad es un fenómeno que afecta muchísimo al ciudadano común y corriente,

afecta al empresario, afecta a todo el mundo y que es un gran generador de violencia, además entonces la estrategia hacia la eliminación del gota a gota va por ese lado. va por ese lado, hacia que lleguemos eventualmente a que las entidades financieras puedan flexibilizar su requisito y la gente pueda acceder de mejor manera y más fácil al crédito. Bien, el concejal Henry Gamboa nos hablaba también de


¿Qué es lo que está pasando en el sector de desarrollo empresarial y de innovación CENDI para el sector de la moda? lo tenemos en el mapa muy claro. vamos a acercarnos a los gremios de moda para saber qué expectativas tienen ellos de ese proyecto, porque yo sí considero que es muy importante la pérdida de competitividad del sector moda nuestro es porque nos hemos convencido de que tenemos que competir con precio, y no con calidad y la competencia realmente es con calidad y con diseño. la mano de obra nuestra o la manufactura nuestra es muy apreciada a nivel internacional y eso tenemos que

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

explotarlo hasta ahora el sector moda se ha dedicado normalmente, no digo que todos, pero normalmente el común denominador es a copiar los diseños que vienen de otros lados a través del CENDI vamos a poder tener diseño propio e innovación que nos van a permitir ser mucho más competitivos en un sector que, como usted lo ha notado anteriormente, ha sido avasallado por el tema de la entrada del calzado chino a todo el mundo, que es una realidad, y entraron los precios muy bajitos. Pero a través del fortalecimiento de la manufactura y del tema del diseño vamos a poder competir de mejor manera en este sector. La mejor forma, concejal Cabanzo, de garantizar que estas estrategias, como la de la ventanilla única, perdure a través del tiempo, es precisamente la articulación institucional. Los gobiernos pasan, pero normalmente el sector privado trasciende y es el que está permanentemente vigilante de que no lleguen los gobiernos con síndrome de Adán, que miren hacia atrás y nada de lo que hizo el gobierno anterior le parece bien, entonces acaban con absolutamente todo. Esa es la mejor manera de darle continuidad a los programas, articularnos con entidades que a través del tiempo puedan prevalecer y puedan estar vigilantes de que las cosas continúen a través de los gobiernos que nosotros representamos, Doctor Robin Hernández, el tema de las asistencias para economía popular, pues ya ha hablado un poco de esto, de cómo queremos llegarle y eso hace parte de nuestra estrategia de descentralización con la oferta a todos esos pequeños microempresarios que son los que más requieren de nuestro servicio, de nuestra ayuda y de nuestro apoyo. El tema del cambio del objeto del IMEBU, creo que también, digamos que lo aclaro en esta lámina y es pasar de ser una bolsa de empleo a ser un verdadero apalancador, una agencia de desarrollo económico y social para nuestra ciudad. Ese es el comentario que quería hacerle con respecto a eso. En temas de comercialización digital, lo tenemos en nuestras metas, está en nuestra meta que habla de fortalecimiento de canales de comercialización y ya hablé también de cómo facilitamos el acceso al crédito disminuyendo los requisitos a través del fondo nacional de garantías para darle respuesta a esos comentarios, doctor Diego Lozada hablaba del gota a gota, ya conversamos a cerca de esto, muy pertinente su comentario de la diversificación de la economía y en ese sentido pues también está en nuestra filosofía de trabajo seguir apoyando los sectores transnacionales de la ciudad que son grandes generadores de empleo, pero también proponerle a la ciudad nuevo discurso en cuanto a otros sectores productivos que están despegando, que necesitan apoyo, como el sector que usted lo mencionaba también, de las industrias 4.0, el sector de las tecnologías de información. Todo lo relacionado también con el agro, que en nuestro sector rural está muy descuidado y que tenemos grandes oportunidades allí también de desarrollo económico y de generación de empleo. Los temas de investigación los tenemos muy claros. Entre las cosas que

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

hemos venido planteando es cómo llegamos a acceder a recursos de regalías a través de proyectos conectados con innovación y desarrollo tecnológico. queremos avanzar hacia ese sentido y conectarlo, por supuesto, con la investigación, que es el eje fundamental de los proyectos. Sistemas relacionados con tecnología y sistemas de información. La articulación con las secretarías para el tema agropecuario, ya lo mirábamos. La falta de atención en las comunas, comuna 15, comuna 12, también lo mirábamos en el tema de descentralización. Y con el tema de los operadores, pues comentarles que estamos en proceso de esos convenios con los operadores actuales, han ido venciendo paulatinamente. Estamos en proceso de liquidación de esos convenios. Y la idea, por instrucción de nuestro alcalde, es abrir una gran convocatoria para todos los operadores que quieran participar eventualmente, hacer esos intermediarios entre el INMEBU y el Ciudadano para una debida administración de los recursos. Les estaremos informando cómo avanza el proceso. Bien. ¿Quién más? El doctor Cristian Reyes, que creo que no Ah, doctor Cristian Reyes. Hablaba de seguridad tridimensional. También hablábamos al principio de la intervención sobre cómo está estrechamente relacionado el tema de generación de empleo. Usted lo anotaba muy bien, generación de oportunidades con la seguridad de la ciudad. también usted hablaba sobre economías populares, tema que ya, pues, abordé. Y tiene toda la razón, lo anotaba usted y lo anotaban. Algunos otros concejales. Sobre el poco presupuesto que tenemos para todo esto, pero también en nuestros ejes de trabajo está la gestión de recursos. Y tenemos muy claro que solo no podemos. Tenemos que salir con mucha fortaleza, tocar las puertas del gobierno nacional, de otras entidades locales, departamentales, incluso internacionales, para gestionar recursos y multiplicar el poco recurso que tenemos, todo en beneficio de nuestra ciudad. Es el tipo de estrategia que queremos abordar con el tema, precisamente, de la falta de presupuesto que tenemos para hacer muchísimas más cosas que quisiéramos hacer. Bien, estos temas de apoyo a las ferias también los abordamos en canales de comercialización. Doctor Luis Ávila, muchas gracias también por sus comentarios. Tiene toda la razón. Tenemos que replantear el tema de la bolsa de empleo y de la forma como recolectamos hojas de vida y hacemos efectivas realmente esas contrataciones. y, de hecho, lo hablaba yo en días pasados con Belkis, nuestra subdirectora técnica. ¿Para qué vamos a salir nosotros a recolectar masivamente hojas de vida si van a ser personas que se quedan con la expectativa de que les vamos a ayudar con generación de empleo con algún apoyo? y realmente, al final no les podemos responder porque no tenemos esa base fuerte, sólida de oferta que es la que queremos empezar a construir para responderle con mucha mayor fortaleza a los empresarios o a los ciudadanos que depositan en nosotros sus hojas de vida. La articulación con la educación superior es fundamental, no solamente para temas de investigación y desarrollo tecnológico, sino también para identificar a los ciudadanos, identificar y poder llegar con oferta educativa a los

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


sectores productivos que lo necesitan, tema de primer empleo también ya lo abordamos, los requisitos de la banca y el tema de las metas, pues que ya con el doctor John los aborda, o los ha abordado con ustedes. El doctor Javier Ayala creo que se retiró, pero también quería dar la respuesta sobre el tema de articulación con el sector cooperativo y sobre la diferenciación en los diferentes segmentos poblacionales. El concejal Chumi Castañeda, también abordamos el tema del gota a gota con usted. Le agradezco especialmente por sus comentarios. Con el sector calzado vamos a tener que trabajar mucho, como lo anotaba, es un sector tradicional nuestro, que era un generador de empleo, no necesariamente tan formal como quisiéramos, pero hay que trabajar en eso. Abordaba también el tema de la importancia de las mujeres y le doy un dato curioso, y es que el 51% de los emprendimientos nuestros son liderados por mujeres. 51%. eso habla de la tenacidad de la barraquera de las mujeres Bumanguesas. un dato que quería compartirle. Bien. Concejal Tito Rangel. Tito Rangel tiene toda la razón y está en nuestras propuestas salir a la calle a donde lo necesita el empresario. y conectado con esa filosofía de nuestro alcalde de estar permanentemente en las calles, en donde está la acción, en donde la gente realmente lo necesita y esa es básicamente nuestra estrategia de descentralización de los servicios. Llegar con la oferta nuestra a través de diferentes estrategias a donde la gente realmente lo necesita. Muy pertinente su comentario en ese sentido. habla usted de los jóvenes ya hablamos de esto, el tema de apoyo a ferias y comunicaciones también lo mencionamos ahora en cuanto a nuestra meta de fortalecimiento de canales de comercialización y el doctor Oscar Javier Díaz nos hablaba de la línea base de 8000 empresas. gracias doctor Oscar Javier. Ah, el doctor Oscar no estaba. Luego lo conversamos con él. Doctor Jorge Flores. Doctor Jorge Flores.

Hablaba del tema del presupuesto. también lo aclaramos y la intención nuestra de multiplicar los recursos. hablábamos de economía popular.

También lo abordamos. muy interesante su conexión con el Fondo Emprender del SENA y esperamos que podamos de pronto hacer ese acercamiento con ellos y también el tema de desarrollo de software y robótica que lo tenemos muy claro en el tema precisamente de diversificación económica. y por último, y me excusan nuevamente si no aborde alguno de los comentarios de ustedes, traté de resumir lo más posible en aras del tiempo con el Honorable Concejal Andrés Díaz, que nos hablaba de la importancia de vincular a la población LGBTI+, a todos nuestros procesos. Así como lo haremos y como lo mostramos anteriormente, queremos establecer un canal de comunicación que ustedes nos puedan facilitar.

**PRESIDENTE:** Bueno doctor Juan Camilo Beltrán. Muchas gracias.

**Juan Camilo Beltrán:** con eso espero haberle dado respuesta para todos lo que sea de propósito de colaborar con la ciudadanía muchas gracias.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias. a usted doctor Juan Camilo Beltrán, tiene un momento va la el director del INVISBU, doctor César Cordero.

**DIRECTOR INVISBU DR. CESAR CORDERO:** Silvia, por favor. Bueno voy a irme a una diapositiva

que me resume casi todo lo que ustedes me solicitaron y hablamos ya de un tema puntual yo los tengo apuntados por nombre de cada pregunta, pero por temas de tiempo, pero cuando yo responda pues

yo sé que va a ser generalizado y yo sé que van a aclarar varias dudas de los demás, miremos por favor la diapositiva donde está el programa, la meta de producto del indicador, la línea base ahí está el resumen

de todo. empezamos a explicarlo la primera meta de producto que está ahí que es la diferencia que me decía el concejal Oscar Arenas la diferencia entre el apoyo financiero que había entre los primeros 500

la meta de 500, recuerden que ahí está hogares beneficiados con apoyo financiero para adquisición de vivienda nosotros como institución y como un sector de la economía de la construcción le apuntamos siempre a construcción de vivienda nueva no a vivienda usada

por lo tanto, esto es el apalancamiento con subsidios para las familias

que van a adquirir vivienda nueva entonces esos 500 subsidios son subsidios complementarios a los que ya vienen ya tienen derecho con el tema de la caja de compensación familiar o por el programa de mi casa ya del gobierno nacional es un subsidio complementario

como sé que esos subsidios se aplican porque ya están asignados

lo tenemos bajo el folleto que con mucho gusto yo les voy a dejar

y ya están definidos los montos que van entre 8 y 10 salarios mínimos


por lo tanto, no hay pie a que porque le asignó un salario mínimo

o porque le asignó 4 o 5 en este punto no aplica ya hay un enfoque diferencial que está dado para población víctima del conflicto padre o madre cabeza de familia personas en condición de discapacidad

población indígena afrocolombianos, raizales palenqueros y pueblos ROM, adulto mayor, jóvenes, primera infancia y adolescencia LGBTIQ más y un salario mínimo de 15 millones de peso en este punto voy a tomar la proposición de la concejala Daniela para mirar cómo hacemos el enfoque diferencial destinado más a mujeres entonces esta línea de base como tal que tenemos es el comportamiento de los subsidios

que se generan a nivel nacional y a nivel de caja de compensación

de nada sirve yo aumentar esos subsidios si las familias no acceden al subsidio principal. entonces, por lo tanto, creeríamos que en la experiencia ya con lo que les mencionaba esta mañana temprano,


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

que por el comportamiento que se da, que ya llevamos al día de ayer 71 subsidios asignados, que estamos doblando la cifra que se viene presentando en el transcurso de los últimos años, pues creeríamos que podemos estar llegando a esa cifra o superando esa cifra. eso con temas de subsidio que son temas cuantitativos. y el apoyo financiero, que son los mil mejoramientos, el apoyo financiero para beneficiar mil hogares, es un tema cualitativo, que es para mejoramiento de vivienda.

Entonces, eso ya viene definido y nosotros estamos enfocando a temas de saneamiento básico y tenemos una prioridad y unas actividades principales, son enchapes, cocinas, baños, cubiertas. entonces, cambio de redes también incluye esto. entonces, esa meta de mil mejoramientos que les decía que es muy ambiciosa, podemos apuntar.

Y vamos a darle a eso, ¿por qué? porque lo decía el concejal Flores, que nosotros efectivamente a la convocatoria del Ministerio de Vivienda

le aplicamos a 500 mejoramientos. Por lo tanto, creemos y pensamos que con la gestión que se ha hecho, podemos llegar a aplicar a esto y podemos tener la meta. esa meta puede ser muy lograda, ambiciosa, pero se nos va a dar, mejor dicho. ¿Y cómo se nos va a dar? No le voy a asignar un salario mínimo. de mejoramiento a la familia. Ya están definidas que son 12 salarios mínimos para sector urbano o mejoramiento de vivienda urbana y 18 salarios mínimos para sector rural. ¿Por qué 18? Porque 6 salarios mínimos van destinados a temas de transporte. Ya saben que se complica con el tema de veredas. El otro indicador, o la otra meta de producto, es realizar un estudio de preinversión e inversión para el apoyo de la comunidad. para el apoyo e implementación de operaciones urbanas estratégicas. en este caso, concejal Cavanzo, yo sí quisiera ser muy responsable con el tema de que todos quisiéramos que se hiciera la renovación urbana. Está el documento como la formulación como tal del proyecto de renovación urbana, pero yo sí para poder, o a través de la directriz del alcalde Jaime Andrés Beltrán, nos hemos reunido para ese tema, es que debemos aterrizar ese documento a cifras ya como tal. estamos muy comprometidos con el proyecto, se ha presentado a nivel de ministerio, a nivel nacional e internacional. Tan así que la idea es que 26 de agosto 28 de agosto damos a conocer la invitación de presentar el proyecto en la universidad de Madrid en la politécnica de Madrid, por lo tanto, si le estamos dando la importancia que se requiere, pero queremos saber es que a precios de hoy o a precio ajustado aproximadamente cuánto nos cuesta el proyecto para que podamos hacer gestión. Si hay algo que nosotros estamos trabajando en este plan de desarrollo es el tema de gestión. entonces hemos tenido varias reuniones con muchos entes nacionales e internacionales para la consecución de recursos, pero sí queremos saber cuánto cuesta de la mano pues estamos trabajando el apoyo de la banca y el apoyo financiero y las demás entidades para poder apalancar el proyecto. estamos todos articulados para que esto se pueda realizar. Entonces

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


por eso queremos primero, el tema es de estudios, pero también está el tema de implementación sí queremos que obviamente en este cuatrenio y esperamos que en el segundo año ya empecemos a aterrizar el tema, darle forma y empezar ya a ejecutar el proyecto como tal y sabemos lógicamente que lo importante que es el apoyo al sector de la construcción, el cuarto punto. está ahí. Cuál es la diferencia entre el equipamiento comunitario y el mejoramiento integral barrial. entonces en el primero tenemos un mejoramiento integral barrial. este va alineado con el plan de desarrollo nacional. entonces lo que queremos es que los sectores, ese es como nosotros somos como una mini secretaría de infraestructura. entonces podemos realizar obras que sean de mejoramiento para barrios. Pero que sea destinado al sector vivienda entonces para este proyecto en particular estamos pensando, planificando ya en el tema de la petar sectorial, la petar sectorial que les hablaba están los sectores que son de la de la zona de Bonanza, Campestre, Villa Carmelo, Villaluz, Campestre y el Nogal.

Esta petar sectorial en enero, cuando yo vine a presentar la idea, pues estaba pues apenas, apenas formándose la idea, pero en este momento puedo decir que ya tengo estudios y diseños de ese tema adelantados por el acueducto metropolitano de Bucaramanga.

Ya sé que la petar sectorial vale cuarenta y dos mil millones.

Hay mucho interés de las mismas entidades a las cuales le he presentado el proyecto de renovación urbana, sin embargo, queremos que haya un apalancamiento financiero y con la banca financiera, pues ellos hacen el crédito. Pero queremos es que se consigan y aporten recursos. Por lo tanto, pues queremos dar la pela a ver el ministerio.

Vivienda está muy interesado, el Ministerio de Aguas también. Entonces, esta idea como tal para darle solución a la zona es el mejoramiento que sea integral para el tema de servicios públicos para el ciclo del agua, el tema no solamente es para darle la individualización y la conexión del servicio agua potable a esos sectores, sino el tratamiento de aguas residuales y obviamente el impacto que genera ambientalmente. en este, en esta meta específica. Estamos destinados para esto y en él, en la, en la, en la quinta meta como tal, que es adecuar mil metros cuadrados de equipamiento comunitario, como lo decía el concejal Robin, es totalmente cierto. Predios que, que han quedado, que, que han quedado de cesión de los proyectos de vivienda que están baldíos, pues la gente busca cómo invadirlos. Les estamos apuntando mucho al tema de hacer equipamiento comunitario para que esos predios como tal se pueda realizar. Ese tipo de obras, un salón comunal, una, un, un espacio deportivo, una cancha múltiple, en fin, lo que necesita la persona o la, o las familias alrededor de un proyecto de vivienda. Ahí le estamos apuntando a mil metros cuadrados. ¿Por qué la, nuestra subsecretaria, pero eso no se explica, por qué es el tema de responsabilidad y corresponsabilidad con el tema de las metas?

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Pero nosotros estamos siendo corresponsables con la meta. de los 30 mil metros cuadrados para subir el indicador de 4.9 metros cuadrados que tenemos ahorita a la meta de 9 metros cuadrados por habitante.


En general, las cifras son muy redondas, muy claras, que sean fáciles de tener, de tener en la cabeza para poder adelantarlas. ¿Qué hemos adelantado también? Hay unos incentivos con el IFC, que es un grupo del Banco Mundial para Las edificaciones que son sustentables y sostenibles, ellos puedan generar un, se pueda generar en el tema de la construcción unos incentivos tributarios eso lo maneja ya la parte de Hacienda y Planeación. pero por parte de Vivienda como tal, nosotros como Vivienda podemos asignarle para motivar la reactivación económica en la construcción, podemos aportar hasta dos salarios mínimos para que haya un cierre financiero de las familias que quieren tener casa nueva o vivienda propia, entonces, eso nos ayuda a apalancar el tema del sector privado para poder obviamente generar la reactivación económica. el concejal Diego Lozada hablaba de la política pública de vivienda, si está incluida dentro del plan de desarrollo.

Decía el doctor John Manuel que las políticas públicas están todas trabajadas a partir de la Secretaría de Planeación. sin embargo, nosotros desde Vivienda. debemos crear el Observatorio del Hábitat para hacerle ese seguimiento como tal. si está desactualizado, obviamente está estamos, estamos para entrar en la etapa de evaluación y puesta en funcionamiento de esta política pública y con el Observatorio del Hábitat vamos revisando que las metas que estamos trazando, se vayan cumpliendo el tema del Café Madrid, el lote de la estación, quiero que tengan en cuenta una cosa, las 29 familias que están viviendo en contenedores, hay dos modalidades una oferta institucional que son asignarles 50 salarios mínimos para el tema de reubicación de las familias, o la otra es darle vivienda.

Una vivienda como tal para el INVISBU representa bien de interés proletario, son 90 salarios mínimos, a valor presente son algo como 117 millones de pesos, mientras asignarles subsidio de reubicación son 50 salarios que son 65 millones, por lo tanto, nosotros queremos incentivar a que la persona busque su casa, busque una casa que sí pueda acceder a una casa usada, no nueva, nosotros nos toca nueva, ellos pueden buscar una casa usada, entonces la persona puede acceder a ese subsidio de reubicación. Ese subsidio de reubicación no se le da a la familia como tal, sino se le da al comprador, o sea, sí a la familia, pero se le paga al vendedor de la vivienda, perdón, no al comprador, al vendedor se le paga, entonces si la persona consigue una vivienda que valga 70 salarios mínimos y tiene como apalancar esos 20 salarios, pues bienvenido sea, nosotros le asignamos los 50 salarios mínimos. Es una opción muy buena que tienen ellos también, pero que no la están usando por temas de una educación financiera

que a veces no, no tienen. y la idea es que le apliquemos a todo el tema de mejoramiento con saneamiento básico, es lo



 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

que se busca, es lo que queremos. El tema de que queremos hacer las cosas bien y las metas que nos estamos trazando son muy aterrizadas, no queremos ser irresponsables ni generar ningún tipo de denuncia. El año pasado se generó, en el gobierno pasado se generó ese tema de demanda, tanto de corrupción o tufillo, entonces nosotros desde que llegamos a esta administración nos dedicamos a revisar uno por uno cada mejoramiento, que lo ejecutado fuera lo pagado. Entonces, con ese ejercicio que hicimos, logramos tener un saldo a favor del INVISBU de 230 millones. Por lo tanto, las quejas son muy mínimas, entiendo que en ese momento hubo, pero se subsanaron y estamos obviamente adelantando el tema para que podamos avanzar y que ahora hagamos las cosas de la mejor manera posible. Creo que con eso termino, no sé si tengan alguna pregunta.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias DR. Cesar Cordero


**INTERVENCION DR CESAR CORDERO:** El tema del concejal Castañeda, efectivamente sí hemos adelantado, sin embargo, pues sí queremos, obviamente, es válida la proposición para incluir a todos los entes de control, porque está destinado más básicamente a los temas de la planta central, pero a ese le apuntamos con el indicador de los 500 subsidios que se van a dar. Por lo tanto, ellos pueden fácilmente aplicar por la caja de compensación familiar. Entonces, podemos apuntarle allá y le podemos asignar unos recursos para los que quieran, obviamente y lo vamos a incluir en la proposición y lo vamos a incluir en el plan de desarrollo.

**PRESIDENTE:** Bueno, muchísimas gracias, doctor César Cordero. Tiene la palabra el doctor Diego Rodríguez.

**DIRECTOR DE BOMBEROS DR. DIEGO RODRIGUEZ:** Muchas gracias, señor presidente, concejales. Nuevamente, exponiendo algunas o dando respuesta a algunas preguntas. Voy a dar respuesta en dos puntos o dos fases, por así decirlo, La primera respecto a cuestiones metodológicas de cómo está redactado el documento y la segunda ya sobre la profundidad de cada uno de los procesos. La primera, y creo que fue unánime el comentario sobre el nombramiento y la responsabilidad sobre cada una de las metas, del por qué estamos portando de gestión del riesgo.


Ya hablamos con planeación, se va a hacer el respectivo, la respectiva mención, el respectivo ajuste para que quede el documento en materia final. el concejal, Diego Lozada. Me hablaba sobre el plan plurianual de inversiones. Ya es un tema que tocó John cuando dio su exposición para cada uno de los puntos. La responsabilidad también.

Ahora, la honorable concejal Daniela, respecto a las denuncias de las mujeres víctimas, tengo entendido que hay un tema de control interno disciplinario que creo que tú que ya hemos conversado, control interno disciplinario. Yo soy el fallador en segunda instancia. Quien conoce estas instancias es la persona encargada del tema disciplinario en la entidad a quien tengo conocimiento, han llegado las comunicaciones y se ha activado la ruta correspondiente para la atención de esas denuncias y esos comentarios que se han dado. Respecto de las metas, creo que hablar de bomberos y debemos hablar un

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

poco también de la historia. Bomberos tiene una capacidad instalada para atender las emergencias, para atender las diferentes situaciones que se presenten en la ciudad de Bucaramanga, pero también tiene una deudas que a lo largo del tiempo ha mermado esa capacidad y lo que se busca o lo que buscamos en los componentes de seguridad y mejorar la seguridad multidimensional desde el plan de desarrollo es cubrir esas necesidades en las capacidades que tiene la entidad para poder atender la demanda de lo que se presenta en Bucaramanga

La estación norte es una estación que el concejal Nelson se ha escuchado en este recinto desde el gobierno de Rodolfo, pero también se ha escuchado la necesidad desde la propia entidad desde ya un tiempo anterior la estación norte será una realidad. Eso lo hemos conversado con el señor alcalde, con los diferentes asesores de establecer todas las actividades para poder lograr la estación del norte en Bucaramanga. Otro tema es la estación sur, que comentaba el concejal Luis Ávila. Bomberos tiene la apropiación de un lote en el sector sur de la ciudad por eso, en el plan de acción y en el POAI, va a quedar como nuevas estaciones, por si llegado el caso, requerimos hacer la estación sur como tal, allá. Respecto al aumento de la capacidad y a la modernización de la entidad, sí, se va a realizar un proceso de modernización que incluye la modernización de la planta, dando aplicación a la carrera bomberil, que es uno de los puntos que se va a tocar bastante. Aprovecho, concejal Cristian, su merced hablaba sobre un tema presupuestal, e insisto, y en cualquier escenario donde yo me pare siempre lo he dicho, bomberos antes de la administración Cárdenas y de la reforma tributaria, tenía unos recursos pocos con los que pudo, pagar unas demandas. Después de la reforma tributaria, bomberos de Bucaramanga robusteció sus ingresos por el aumento a industria y comercio, desenlazando la sobretasa bomberil y actualmente podemos decir que bomberos de Bucaramanga tienen un presupuesto anual de 30 mil millones. Ahorita tenemos una coyuntura, que son los recursos que no se transfirieron, que no se ejecutaron en bomberos durante la vigencia anterior, que se van a incluir, También es un aviso, por así decirlo o un mensaje que esos 30 mil millones no son solo para inversión de ahí se paga bastante diría yo que un 90 un 85, 90% para gastos de funcionamiento que incluye la plata y el pago a los bomberos que es un gasto de funcionamiento, Ahí se paga bastante, diría yo, que un 90, un 85, 90 por ciento para gastos de funcionamiento ya una inversión, estamos entre un 10, un 20 por ciento del total del presupuesto. Sí se robusteció bastante las finanzas de bomberos y con esos recursos se tiene planteado hacer la modernización que también adhiere o se lleve a unos recursos importantes, pero también potencializar las capacidades, cubrir esa deuda de capacidades que tiene la entidad desde hace varios años y pues lo que podemos hacer así. del fortalecimiento institucional, la adquisición de equipos. En este momento y está en curso un contrato donde van a llegar dos vehículos adicionales. Ya no están en puerto. Ayer

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

tuvimos comunicación con el contratista. Ya están siendo matriculados. Ahí tiene una situación con la matrícula, pero van a llegar dos vehículos contra incendio adicionales en este año, lo que nos lleva a dejar un presupuesto destinado para la adquisición de los equipos especializados. Estamos creando grupos especializados con la capacitación para que cada grupo especializado atienda, pues según su especialidad, las emergencias que se presenten en la ciudad de Bucaramanga. También otro tema que de las preguntas que me hicieron fue la inversión en la zona rural. Concejal, nosotros realizamos o establecemos nuestras estaciones en el sector urbano, pero tenemos vehículos como camionetas de ataque rápido, como vehículos de rescate, que son los que va a llegar quienes ayudan y gestionan todo este riesgo en el sector rural, pero también tenemos una competencia fuerte y invito a todos los concejales a conformar esas brigadas rurales en cada uno de los espacios que podamos tener crear una brigada por corregimiento es muy poco para la demanda que hay podríamos crear brigadas por veredas, cada dos, tres veredas, una brigada que responda. Eso también a nosotros nos ayuda, porque la brigada se convierte en el primer respondiente de las emergencias que se presentan. Se convierten en ese brazo articulador con bomberos para poder que actúe en una emergencia cuando está en su fase incipiente y poder reducir la acción. Creo que con esto doy respuesta a cada uno de los puntos. Muchas Gracias.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias, director. Secretaria, continuemos con el orden.

**INTERVENCION:** presidente, para el uso de la palabra.

**SECRETARIA:** Señor presidente.

**INTERVENCION H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** presidente para hacer el uso de la palabra, presidente para hacer el uso de la palabra.

**PRESIDENTE:** Se dieron cuatro horas de intervenciones con dos rondas cada uno. Si ustedes toman la decisión de salirse de la plenaria, tiene que ser conscientes, Si no participan en el debate, no pueden llegar luego. Si no hay orden y no, pues levanto la sesión. Te haré un minuto en varios. Pero yo ya dije, ya se dieron cuatro horas de debate. Si ustedes dos tomaron la decisión, concejal parra de salirse, ya se dieron cuatro horas de debate. Entonces, secretaria, continuamos con el orden del día.

**SECRETARIA:** quinto punto del día, lectura de documentos y comunicaciones.


**PRESIDENTE:** Hay documentos

**SECRETARIA:** No, señor, no hay documentos, no hay comunicaciones sobre la Secretaría General.

Sexto punto del orden del día, proposiciones. No hay proposiciones sobre la Secretaría, estamos en el punto de asuntos varios, señor presidente.

**INTERVENCION:** le pido la palabra señor presidente.

**PRESIDENTE:** Voy a dar la palabra por un minuto, por un minuto a cada concejal que me la pida. Entonces, me la había pedido

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

el concejal Carlos Parra, me la pide Diego Lozada y me la pide el concejal Yesid con esas tres, ¿alguien más la va a pedir? Si nadie más la pide, después no la voy a dar. Por eso les digo, pidiéndole de una vez.

**INTERVENCION H.C CAMILO MACHADO:** presidente, la palabra.

**PRESIDENTE:** Listo, el concejal, el concejal Chumy me pide la palabra también. ¿Alguien más va a pedir la palabra?

**INTERVENCION H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** no sea así de arbitrario ayúdeme, yo le dije a usted

**PRESIDENTE:** Listo, entonces tiene la palabra el concejal Carlos Parra por un minuto.

**INTERVENCION H.C CARLOS FELIPE PARRA:** primero uno puede hacer una moción de orden. Le pido, presidente. No será así, arbitrario. Yo le advertí a toda la plenaria que teníamos un ejercicio que se había programado de 8 a 10 de la mañana porque los ejercicios de participación se estaban haciendo en ese horario. Cambiaron el horario para las 7 de la mañana. Le pido por favor a la plenaria nos permite intervenir sobre el tema. Es el derecho democrático que tenemos. Le pido, presidente, esto es una moción de orden. No se otorgue la palabra más tiempo porque yo no pude ponerle mis observaciones al INVISBU y tengo varias observaciones. Le pido esa consideración y le pido a la plenaria. Presidente, yo le informé con tiempo, le informé a todos los compañeros. Si es lo mínimo. Entonces le pido esa consideración, presidente.

**PRESIDENTE:** Ya estamos en asuntos varios. Si terminó la palabra, le digo a cada concejal le llega la citación. Si el concejal toma la decisión de salirse de la plenaria, se atiene a que no va a participar de la plenaria y que cuando llega no vamos a retrotraer la plenaria para acomodarnos. Al concejal que se salió de la plenaria. Acá si alguien se sale, se puede salir, pero no quiere decir que el debate se paraliza y se espera hasta que el concejal decida llegar. Tiene la palabra el concejal, Diego Lozada.


**INTERVENCION H.C CARLOS PARRA:** presidente, pero no, entonces no, me, yo estaba haciendo una moción de orden. No estaba haciendo una moción.

**PRESIDENTE:** Un minuto. No, le dije tiene un minuto.

**INTERVENCION H.C CARLOS PARRA:** Entonces permítame la palabra para intervenir

**PRESIDENTE:** tiene un minuto más y no más. Por un minuto mas tiene la palabra concejal Carlos Parra.

**INTERVENCION H.C CARLOS PARRA:** No, yo rechazo la arbitrariedad con la que usted, Jorge Flores, está ejerciendo la presidencia dar la palabra por un minuto, cuando por mucho tiempo, cuando fue minoría, luchó por garantías, es absurdo. Yo quiero decirle, director del INVISBU, que a mí me parece poco ambiciosa la meta en cuanto a la renovación urbana, porque ya se ha estructurado un proyecto y que en cuatro años se avance con solo la preinversión e inversión en un estudio, no es equivalente con la prioridad política que tiene nuestra ciudad la habilitación de nueva vivienda, esto es algo que se

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

ha trabajado por muchos años en Bucaramanga, ya se hizo la fase de socialización.

Aquí el municipio no tiene que actuar como un tercero espectador, sino como un promotor por mucho tiempo incluso la petición de 30 segundos más, presidente.

**PRESIDENTE:** No, ya le he dado dos minutos.

**INTERVENCION H.C CARLOS PARRA:** Perdón, presidente, permítame 30 segundos más que ni siquiera he terminado la idea.

**PRESIDENTE:** No, tiene el orden de la palabra, yo fui claro, el concejal Diego Lozada va a tomar la palabra.

**INTERVENCION H.C DIEGO LOZADA:** Si me deja, presidente. con el mayor gusto.

**PRESIDENTE:** tiene la palabra por un minuto, concejal Diego Lozada.

**INTERVENCION H.C DIEGO LOZADA:** Yo solamente quiero enviarle un mensaje, Jorge, y si va a hacer réplica, espero que se baje. Espero lo mismo que he dicho y he pedido coherencia política en este concejo. ¿Cuántas veces a usted le silenciaron el micrófono en este recinto? ¿Cuántas veces le tocó sacar carteles? ¿Cuántas veces le tocó alzar la voz y le silenciaron el micrófono? está como embriagado de poder. Le pido, por favor, regule sus actuaciones, porque la opinión pública pesa, Jorge. y hay que hacer unos debates amplios y suficientes sobre estos temas. La que le den la palabra a la gente es suficiente para que se conozcan las posiciones diversas en el marco de un plan de desarrollo. Yo sí le pido, Jorge, recule. Avancemos en un debate amplio. No hay necesidad de pasar por encima de nadie. Acuérdesse cuántas veces pasaron por encima suyo, que hasta lo llevaron a las sias, demos el debate amplio, sin necesidad de pasar por encima de nadie. No hay necesidad, Jorge. Gracias.


**PRESIDENTE:** Tiene la palabra concejal Yesid Bello.

**INTERVENCION H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA:** bueno muchas gracias, presidente. Tengo una gran preocupación en el tema de la economía en Colombia. Hoy, desafortunadamente, después de la crisis de la pandemia, en este casi semestre vamos a crecer al menos 0.2. Llevamos cinco meses de este gobierno de Jaime Andrés Beltrán. Y la economía de Colombia, de Bucaramanga y del departamento de Santander no va a crecer. Y es preocupante, honorables concejales. El comercio negativo. El sector de agro afectado por el niño. Los servicios públicos se están creciendo.

Otro minutico, honorable concejal, presidente.

**PRESIDENTE:** tiene un minuto más.

**INTERVENCION H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA:** las actividades artísticas necesitamos volverlas a impulsar. El tema del sector inmobiliario lento y la construcción está muy en un terreno negativo y me preocupa como ciudad qué vamos a hacer en estos cuatro años y en este año. Aquí que tenemos nuestro amigo. Conoce el tema de empresa. De verdad que, doctor Juan Camilo, tenemos una gran responsabilidad. Me preocupa porque los comerciantes no saben qué hacer. Se preparan todos los días a buscar el sustento de todos los empleados de las empresas aquí en la ciudad de Bucaramanga. Y nadie habla de

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

eso. Al gobierno nacional mi concejal amigo que vamos hacer, importante este tema creo que todos los días hay más jóvenes que se quieren ir de la ciudad, que se quieren ir del país, No hay garantía. Entonces.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias, concejal. Se le terminó el tiempo.

**INTERVENCION H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA:** El uso de la palabra, presidente.

**PRESIDENTE:** Había solicitado, les pregunté antes de las intervenciones.

**INTERVENCION H.C CAMILO MACHADO:** Yo al ser, o sea, tampoco me va a dar la palabra.

**PRESIDENTE:** tiene la palabra el concejal Andrés Díaz.

**INTERVENCION H.C CAMILO MACHADO** El concejal Andrés Díaz tampoco la pidió en ese momento.

**PRESIDENTE:** Sí la pidió antes de que usted la pidiera.

**INTERVENCION H.C CAMILO MACHADO:** pero ¿por qué no me da el uso de la palabra si es un derecho?

**PRESIDENTE:** Ya le doy un minuto, al igual que todos los concejales

**INTERVENCION H.C CAMILO MACHADO:** Tres minutos, dos minutos y medio le dio a Yesid

**PRESIDENTE:** Le di dos minutos, igual que le se los di a Carlos Parra, que al terminar un minuto y me pidió otro. Le di dos minutos al concejal Yesi y cuando sonó el pito, lo corté. tiene la palabra el concejal Andrés Díaz.

**INTERVENCION H.C ANDRES DIAZ:**


Bueno, buenas tardes. Quiero en este asunto varios dejar una amenaza que tuve el día de ayer. José, ¿me puedes publicar, por favor? En este audio, bueno, perdón, en esta imagen me escriben al WhatsApp y me dicen que yo soy un hijo de. porque estoy tratando de ayudar a la población LGBTIQ+. Ahí ustedes mismos pueden leer y se pueden dar cuenta lo que estas personas tratan de hacer conmigo, pues no lo van a lograr, porque aquí voy a seguir y al que le guste y al que no le guste,

yo me gané este espacio como cualquiera de mis otros compañeros.

Y aquí voy a seguir luchando por las metas y los deberes que merece la población LGBTI. Doy también mi punto de vista, que no solamente es la primera vez que he recibido esto, amenazas. Entonces, las únicas personas que han estado acompañándome es la policía. Entonces, si nosotros como funcionarios y como servidores públicos no tenemos garantías, el día de mañana nos puede pasar lo que le pasó al del INPEC. Entonces, le dejo eso a la UNP, que no sirve para nada.

**PRESIDENTE:** Gracias, concejal Andrés Díaz. Tiene la palabra concejal Camilo por un minuto.

**INTERVENCION H.C CAMILO MACHADO:** Pues muy lamentable lo que está sucediendo acá, porque la plenaria de hoy estaba citada para las 10 de la mañana, pues se había informado, habíamos citado la mesa ciudadana, que también tiene intereses en los temas de plan de desarrollo, en los distintos temas, a las 8 de la mañana, y ayer, de manera, digamos, tardía,

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

la cambiaron para las 7 de la mañana la plenaria, sabiendo que la gente ya estaba citada. Eso, como primer punto, nos pasa a nosotros, pero a ustedes no les pasa ¿Por qué no les pasa? Porque sí acomodan los horarios de las plenarios y también acomodan de manera que no se crucen, así como habíamos tratado de hacer, pues los espacios ciudadanos de los temas que a ustedes les importan y se respetan esos horarios, que los otros horarios no se respeten, pues es otra cosa. Además, yo había hecho una primera intervención, llegué aquí a las 7 de la mañana muy puntual, muy puntual llegué aquí a cumplir con el compromiso. Concejal Jorge, usted llegó tarde el día de hoy, llegó tarde el día de hoy y no solamente eso, usted nos dijo ahorita, ahorita que estaba hablando los secretarios por un minuto más.

**PRESIDENTE:** un minuto más, concejal.

**INTERVENCION H.C CAMILO MACHADO:** nos dijo también que al finalizar la palabra de los secretarios iba a dar una ronda para poder hablar luego cambió las condiciones, dijo que ya no las cambió usted mismo, fue incoherente en ese sentido. Y no solamente, no solamente eso, es que es lamentable que antes se exigían garantías. Y ahora no se den. Hoy efectivamente tiene el poder y lo está usando como quiere, ¿cierto? Pero es lamentable que no logre dar las garantías para quienes no estamos en la coalición de gobierno. Eso es bastante lamentable. La gente afuera lo sabe, sabe la coalición, tiene más garantías. Es cierto que usted usa el poder de esa manera, de manera antidemocrática, pues es un asunto suyo. Y para el tema de me quedo solamente con la intervención del tema del IMEBU. Por favor, agreguemos. El enfoque a las mujeres rescatistas, proteccionistas de animales, ojalá podamos tener ese enfoque también para priorizarlas, porque les toca muy duro, muy difícil y muy bueno que puedan estar ahí priorizadas en los temas de sus emprendimientos.


**PRESIDENTE:** muchísimas gracias concejal Camilo y voy aclarar dos cuestiones. La primera, el día de hoy habíamos citado con otros concejales una mesa de trabajo a las 7 de la mañana del sector.

**INTERVENCION H.C CAMILO MACHADO:** presidente, está interviniendo. Bájese, Está interviniendo, presidente. lea el reglamento.

**PRESIDENTE:** No quiere intervenir a las intervenciones. Estoy dando claridad. Estoy dando claridad, porque cuando ustedes dicen que yo cambié las condiciones, yo no cambié nada, porque el que tiene la potencia discrecional de citar es el presidente que se encuentra a cargo, que es Yesid. Secretaria, continúe con el orden del día.

**SECRETARIA:** Señor presidente, no existiendo más uso de la palabra, ha sido acotado el orden del día.

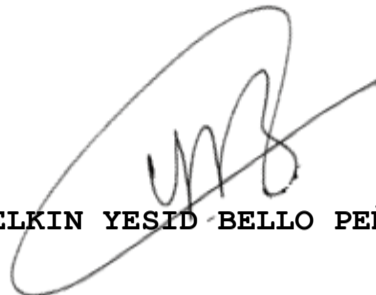
**PRESIDENTE:** muchísimas gracias.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PLENARIA 18 DE MAYO DE 2024</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivos de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

**El Presidente,**



**ELKIN YESID BELLO PEÑA**

**El Secretario General,**



**WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO**

PROYECTO: Ruby Marcela Ibarra  
REVISÓ: Jaime Franco Rocha